LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 2226 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 20 DE ABRIL DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s Serviliano mr. y sta. Inés virg.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 20 DE 1881

La Policía de la Provincia

No siempre hemos de censurar los actos de los funcionarios públicos.

Alguna vez se nos proporcionan motivos para darnos el placer de aplaudir y estimular á los que cumplen con su deber, que son *rara avis* en esta tierra.

La inconducta entraña un hábito inveterado entre nosotros.

Por la muerte de un Obispo, como se dice vulgarmente, se vé á un empleado que desempeña un destino con influencia política, mantenerse con rectitud dentro de la esfera legal de sus funciones.

Esta observacion adquiere mayor verdad cuando se la aplica á funcionarios policiales de la ciudad y campaña.

Nuestra Policía es tradicionalmente electoral.

Ha sido siempre el enemigo implacable y el amigo poderoso de los partidos políticos, segun que han estado en el Poder ó fuera de él.

Como una de las contadas épocas en que nuestra Policía se consagró á su mision sagrada, puede mencionarse la que presidió el Coronel Viejobueno.

La Prensa recibió mal el nombramiento de ese ciudadano, porque en conciencia creyó que era desacertado, pero con justiciera imparcialidad declaró más tarde, en presencia de los hechos, que la conducta del Gefe de Policía era acreedora á la consideracion y aplauso públicos, y con gusto se los tributamos entónces en estas mismas columnas.

Más ó ménos igual cosa nos ha sucedido con el Señor Dantas, con la única diferencia, que respecto de él guardamos premeditado silencio, esperando que sus actos nos dijesen si su eleccion fué acertada ó no.

Hémos seguido sus marchas con vivísimo interés, y creemos que hoy ya nos encontramos habilitados para juzgar el acierto de su nombramiento.

El Sr. Dantas no era una personalidad conocida, ni definida con los caractéres de esa respetabilidad que por sí misma da significacion al hombre público.

Hombre jóven, formado en puestos subalternos, su nombre no era conocido suficientemente en las regiones de las entidades reputadas del país.

Por esto esperamos con prudencia medir sus aptitudes con sus propias acciones para juzgarlas.

Y bien: el Gefe de Policía de la Provincia está demostrando que posee calidades para ponerse á la altura de su puesto.

Con buena voluntad, rectas intenciones y con probados deseos de servir al país, se ha puesto en campaña desde la época de su nombramiento y no descansa hasta hoy.

Poco le resta que andar para concluir de recorrer la Provincia de Buenos Aires desde un estremo á otro.

Actualmente se ocupa de poner á raya á los malhechores que tienen en jaque á las valiosas poblaciones de los Partidos más apartados del Sud de la Provincia, desplegando una actividad poco comun en el desempeño de esa mision provechosa por más de un título.

Esto en cuanto á la labor administrativa, que aunque muy importante no es la principal, dada la organizacion política que impera en la Provincia de Buenos Aires.

La administracion civil, policial y militar de la campaña, ha sido eminentemente electoral.

Los funcionarios que corresponden á aquellas ramas del gobierno rural, han sido máquinas para fabricar elecciones.

Por esto, en su designacion los Gobiernos no han tenido en vista sino los títulos conquistados por los candidatos para ante el comité de sus amigos políticos.

Nada importa que su reputacion sea no sólo dudosa, sino reconocidamente sombría: basta acreditar la calidad de correligionario ó socio en negocios electorales para merecer los honores de dirigir los destinos de un Partido de la campaña.

Haciendo pié en la proteccion de los amigos de aquí, allá hacen de las suyas impunemente, persiguiendo á los que comercean sus simpatías y labrando fortunas misteriosas á la sombra de los miserables emolumentos que el Presupuesto asigna á los Juzgados de Paz.

Como es muy lógico, este órden de cosas ha prostituido los resortes todos de la Administracion pública en las localidades rurales, y los hombres de bien se recogen callados é inermes, sin voz ni voto, al retiro de su hogares, dejando el campo libre á la autoridad sabiondera, que da de hacha y de punta al desvalido, engrillándolo y vejándolo públicamente, sin que se vislumbre un Poder humano que reprima al abuso.

El señor Dantas como Gefe de Policía de la Provincia, ha tenido que luchar con esa tradicion funesta, que tanto desprestigia á esta tierra.

La prueba era ruda, suficientemente fuerte para que se pierda ó se levante un hombre, y el señor Dantas, segun el testimonio público, ha salido triunfante de ella.

En sus repetidas escursiones por la Provincia, ha dejado como huellas visibles la confianza en el seno de las poblaciones, de que la Policía será bajo su mando, una garantía y no una amenaza para la gente honrada y laboriosa.

Los hombres de bien se le aproximan y le hacen oir sus quejas, confiados en que serán escuchados favorablemente, siempre que sus querellas sean justas.

Positivamente, el Gefe de Policía se presenta hoy á la Provincia como una esperanza de redencion.

Es probable que aun tenga mucho que corregir en el personal de las mismas secciones que ya ha visitado, pero su actitud independiente autoriza á los vecindarios á presentarle en forma sus quejas en demanda de reparacion.

Con sólo colocar de un modo visible é indiscutible la autoridad moral y material de la Policía arriba de las insinuaciones pérfidas del partidismo desenfrenado y exigente, habrá alcanzado la gran victoria de devolver á los pueblos la perdida fé en la justicia del agente policial.

Con íntima complacencia manifestamos nuestra creencia, de que el Sr. Dantas se ha colocado en ese terreno, y que logrará, á no dudarlo, en noble propósito, mereciendo bien del país, siempre que sus superiores no le coarten su libertad de accion.

El Gefe de Policía, cumpliendo con rectitud y modestia sus deberes, ha conseguido en pocos meses acentuar su personalidad de un modo honroso, atrayéndose la consideracion y las simpatías de los nacionales y estrangeros honrados, sin distincion de partidos políticos.

Ese es el ideal del buen gobierno del país y para el país, como lo quieren los designios de nuestras instituciones.

¿No es cierto que son atrayentes y alentadores estos triunfos del funcionario público fiel á sus obligaciones?

Y sin embargo, el mayor número prefieren el placer sensual causado por los triunfos viciosos del momento, á las grandes conquistas de la probidad, basadas en el aprecio público.

Al ocuparnos del Gefe de Policía de la Provincia, guíannos dos intenciones: la una, aplaudir al buen empleado público haciéndole la justicia á que es acreedor, y segunda, cooperar á su accion, contribuyendo á difundir en la Provincia la confianza que inspira la recitud de sus procederes, á fin de robustecer su autoridad moralmente, en bien del país, que es el beneficiado con la saludable reforma á cuya cabeza se ha puesto aquel funcionario.

Correo del Pacífico

FECHAS HASTA EL 5 DEL CORRIENTE

Relativamente, tienen escaso interés las noticias que del otro lado de los Andes nos ha traido el último correo.

El Gobierno chileno continúa trasladando á Santiago todo lo útil y utilizable que encuentra en Lima y sus alrededores.

Ellos tendrán cómo contestar ante el presente y la posteridad, de tales hechos.

La cuestion electoral, haciendo camino, aumenta el ardor en los combatientes.

—La candidatura de Santa María cuenta con elementos poderosos de opinion, á juzgar por la prensa trasandina. Sin duda alguna, en la discusion de candidatos la figura de Santa María se levanta muy arriba sobre su rival, apoyado en sus victorias militares.

—Las negociaciones de paz con el Gobierno Provisorio de Lima, parece que no avanzan mucho, ó mejor dicho, no está muy cercano, al parecer, el dia en que se inicien.

Es cierto que ha partido para el Norte en el *Angamos* el Ministro Vergara, segun se decia, con instrucciones para empezar las negociaciones, pero como el Gobierno indefinible de García Calderon está muy léjos de constituirse, no es posible que en tales condiciones se inicien los ajustes.

Ese Gobierno no se ha constituido por el pueblo peruano, al [illegible]

[illegible]

Piérola [illegible]

Ha ordenado [illegible] de Junio [illegible] Perú [illegible]

Al [illegible] Cuerpo Diplomático [illegible]

Dice [illegible]

En [illegible] Piérola [illegible] la Asamblea Legisla[illegible]

---

tiva que se forme en Junio, la decision de la política que deba adoptar en lo sucesivo.

La situacion exige una solucion, y es de creerse que el Gobierno chileno la buscará prontamente por medio del rigor y de las ármas, y éste es el deseo que manifiesta la prensa trasandina.

Los Araucanos

La guerra emprendida contra esa raza formidable por las tropas chilenas, amenazó costar mucha sangre.

Los últimos diarios recibidos corroboran las noticias ya conocidas aquí respecto de la actitud de los araucanos.

Son curiosos los siguientes detalles que refiere un diario chileno de Provincia:

«Hace algunos dias tuvo lugar entre los indios un parlamento, al que asistieron 63 caciques. El resultado del parlamento fué una protesta unánime contra la fundacion de nuevos pueblos y nuevos fuertes en la Araucanía y la declaratoria de una guerra tenaz y sangrienta á las huéstes del gobierno chileno.

«El parlamento indíjena fué presidido por el cacique jeneral de las tribus araucanas, Coñuepan. Entre los demas caciques figuran Francisco Reillon, Mallopen, Luis Añinil, Painevil, Antonio Raimenal, Lienan y Cañonao, caciques todos que tienen fama de valientes y prestijiosos entre aquellas tribus.

«Coñuepan, gran *toqui* araucano; Pichuleo, cacique de Coliqueo; Painevil, cacique de Marso; Romero, cacique de Truchú; Meliviilo, cacique de las importantes reducciones de Moquegua, el cacique Pichuchun y otros han dirijido individualmente su declaratoria de guerra á Chile, en notas enviadas al comandante general del ejército del sur.

«El gran *toqui* dice á éste gefe que puede improvisar en un momento dado 30,000 indios de combate, armados de lanza, cuchillo y boleadoras; que ademas cuenta con más de 300 rifles, con excelentes tiradores; que tiene la íntima persuacion de que los chilenos están perdidos, pues su dios Pillanlelbun les ha pronosticado el más completo triunfo.

«En general, todas las notas de los caciques declaran á nuestro ejército una guerra á muerte y sin cuartel, hasta no dejar un solo chileno con vida, ni un solo fuerte, ni un solo pueblo en pié en la frontera.

—En el combate que hubo entre indios y chilenos el 18 de Febrero último, los indios tuvieron que lamentar la muerte del valiente y querido cacique general, Menchiqueo, que sucumbió heróicamente á la cabeza de sus bravas lejiones. Un hermano suyo, llamado el Toro, tomó su nombre y su puesto, y él y los indios que se hallaban á sus órdenes juraron solemnemente vengar su jefe con la muerte de todo chileno que cayese á sus manos.

«—En otro combate habido el 4 del presente, los chilenos mataron tambien al cacique Mancupao, célebre por su carácter sanguinario y cruel.

«—En un tercer combate que tuvo lugar el 10 del actual, á inmediaciones del fuerte de Temuco, entre una fuerza mandada por el comandante don Pedro Cárter, y una partida como de 1,000 indios, murió el cacique Leiman, jefe de la partida. Con su muerte huyeron los indios y su fuga fué tan precipitada que la mayor parte de los heridos que llevaban cayeron al rio Temuco, ahogándose casi todos.

«Las bajas de los indios en este último combate, ascenderían, segun cálculo, á 150.

«Un hijo del cacique Lelhan, del mismo nombre, tomó el mando de las fuerzas de su padre, en cuyo acto él y su tropa juraron vengar de una manera ejemplar la muerte de su padre, como lo habia hecho el hermano de Munchiqueo.

«La alarma que reina entre los soldados chilenos de la frontera es estraordinaria.

«La tropa que está de guarnicion en los fuertes de Aníbal Pinto, Pillanlelbun y Quillen, duerme todas las noches sobre las ármas.

«Parece exajeracion, pero es la pura verdad: esos soldados se alarman y alborotan hasta con el ruido del viento. Centinelas ébrios suelen disparar intencionalmente sus rifles y gritar *¡los indios!* á cuya voz salen los soldados en tropel y disparan sus fusiles al aire en medio de la oscuridad, á veces hasta agotar sus municiones.

«Estos hechos, que suelen ocasionar verdaderos desórdenes y confusiones, á más del gasto inútil de municiones, se repiten casi diariamente, introduciendo como es natural el espíritu de desmoralizacion é indisciplina en el ejército.

«Añádase á esto que hay oficiales que participan de los temores y las alarmas de los soldados, hasta el punto de que públicamente manifiestan su resistencia á esponer su pellejo, como ellos dicen, en manos de los indios......

«Observan la diferencia entre la guerra con los peruanos y la guerra con los indios, y creen hasta bochornoso para su pudonor militar afrontar el peligro de ser lanceados por los araucanos...

«Esos señores debieran irse al norte en ese caso.

«Por fortuna esas son escepciones más ó ménos insignificantes.»

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

París, Marzo 14.

Asesinato del Czar.—En estos momentos el telégrafo se agita sin descanso llevando á todas partes la noticia del fin trájico de los dias de Alejandro II, czar de todas las Rusias, rey de Polonia y pontífice de la religion griega. Los detalles del crímen serán todos conocidos ántes que esta correspondencia haya podido llegar á su destino.

Grande es la impresion que el suceso ha producido en París. La Francia siente sinceramente la muerte de Alejandro II, y como es justo, condena el crímen de que ha sido víctima dicho soberano. Las cámaras han suspendido la sesion hoy en señal de duelo. En el senado, el duque d'Andiffret Pasquier, en unas cortas palabras que pronunció, llamó á Alejandro II el amigo de los tristes dias. La Francia no puede olvidar que cuando en 1875 se vió amenazada de una segunda invasion alemana, fué Alejandro II quien, poniendo directamente en accion su influencia con su tio el emperador Guillermo, impidió nuevas y grandes calamidades.

Hay vicios ciertamente en el actual sistema de gobierno ruso. Grande debe ser la fuerza que los siglos comunican á los abusos, cuando un soberano ilustrado y progresista como el que la bomba de Roussakoff acaba de despedazar, no se atrevió á desarraigar sino algunos. ¿Qué impidió á Alejandro II adoptar para su país los principios del derecho público moderno? No dió él en diversas ocasiones muestras palpables de que germinaban en su alma ideas liberales?....

Alejandro halló en el imperio millones de siervos y les dió la libertad por el ukáse inmortal de 3 de Marzo de 1861. Esa es una gloria inmensa que nadie podrá negarle jamas. El encontró que los tribunales juzgaban en el misterio é hizo públicos los juicios: encontró castigos corporales y los abolió: halló que era *legal* exijir de un hombre 25 años de servicio militar y redujo la obligacion de ese servicio á 5 años: halló á su pueblo sumido en una ignorancia profunda y durante los 26 años de su reinado trabajó con empeño en difundir la instruccion.

Alejandro III remplaza á su padre en el trono. No puede prometerse una vida tranquila: no es un lecho de rosas el que le espera, pero cómo desertar cobardemente del puesto? Ojalá él pueda completar la obra regeneradora que su padre comenzó.

Alejandro III está casado con la segunda hija del rey de Dinamarca, conocida con el nombre de la princesa Dagmar. Es un matrimonio ejemplar. Tienen cuatro niños. La dicha princesa, hoy emperatriz, es, pues, hermana del rey de Grecia y de la princesa de Gales, futura reina de Inglaterra. Debia haberse casado con el hijo mayor del czar Alejandro que se llamaba Nicolás. Muerto éste en 1865, el hijo segundo vino á ser el heredero del trono y heredó ademas la novia.

Tiene Alejandro la reputacion de amar mucho la verdad. Dicen que jamas ha mentido.

ALFREDO HERRERA.

NOTICIAS DE EUROPA

(BALIJAS DEL **Iberia** Y DEL **Senegal**)

Fechas hasta el 29 del pasado

Detalles sobre el incendio del teatro de Niza.—Por el *Iberia* hemos hoy recibido diarios europeos que abundan en detalles sobre el incendio del teatro de Niza, donde se dijo que habia perecido la Tessaro; lo cual no es cierto, pues era de ópera y no dramático la compañía que en ese teatro trabajaba cuando ocurrió la catástrofe.

Hé aquí lo que sobre este siniestro dicen los diarios de París del 26 de Marzo:

«El miércoles por la noche ha sido devorado por las llamas el teatro italiano de Niza.

Acababa apenas de comenzar la representacion cuando comenzó el incendio. En un minuto el teatro era una ascua.

Qué horrible espectáculo! Los hombres, las mujeres, los niños, azorados todos querian huir. No encontrando otra salida, se les veia agrupados á las ventanas altas del teatro queriendo precipitarse á la calle para escapar á la muerte.

Admirables rasgos de heroismo y abnegacion han podido arrancar algunas víctimas á la hoguera. Por cierto! el número de muertos y heridos es muy considerable.

El incendio se ha declarado al comenzar la representacion de *Lucía de Lamermoor*, cuyo papel desempeñaba la señorita Bianca Donadio, jóven cantatriz italiana muy en voga en Roma y en Venecia.

Comenzaba el público á instalarse, y las galerías superiores estaban ya llenas de gente, cuando un mechero de gas ha prendido fuego á las bambalinas. En un momento se ha propagado á todo el escenario, y á los cinco minutos estallaba el gas, dejando la sala y los corredores sumidos en la mayor oscuridad.

En este momento la locura se hizo general. [illegible]

[illegible]

Los socorros han llegado inmediatamente de todas partes. Habitantes, bomberos, marino, tropa, todo el mundo ha estado admirable.

Las compañías de desembarque de los barcos anclados en la rada de Villafranca han acudido con las bombas de marina.

A las diez de la noche estaba dominado el fuego.

En el momento en que escribimos estas líneas se han retirado 75 cadáveres de los escombros.

La señorita Donadio pudo escaparse de su cuarto, donde estaba ya vestida para entrar en escena.

El barítono y el bajo-bufo Cattoni han ardido vivos, así como los coristas, hombres y mujeres, en gran número. El casco del Castillo ofrece un lúgubre aspecto. Un cordon de policía impide á las gentes aproximarse. Los parientes de las víctimas lanzan gritos desgarradores.

De instante en instante se llevan los cadáveres reconocidos.

Todas las víctimas quemadas proceden de lo alto del teatro. Las personas que estaban abajo han sufrido poco del fuego, pero han sido aplastadas.

Un hombre salvado por milagro, asegura que en la oscuridad no hay diez personas que hayan podido salvarse de las galerías superiores.

En las otras localidades ha habido pocas víctimas.

La Municipalidad ha fijado el siguiente bando:

«Una espantosa desgracia acaba de afligir la ciudad de Niza. En presencia de semejante desastre es imposible toda diversion pública. Las fiestas de hoy y de mañana no tendrán lugar.

«La municipalidad está segura de que la poblacion toda entera y la colonia extranjera se asociarán á este inmenso duelo público.

«Los fondos destinados á los regocijos públicos se distribuirán á las familias de las víctimas. Queda abierta una suscricion pública en la Alcaldía. La municipalidad hace un llamamiento á la caridad de todos.»

España—El 26 de Marzo á las nueve y media de la noche reventó en Madrid una gran bomba junto á la puerta de la iglesia del Cármen. La puerta quedó destrozada. Se ignora quien sea el autor de este atentado.

—En Madrid fueron cerradas todas las casas de juego.

—La suscricion para el centenario de Calderon estaba obteniendo en toda España el mayor resultado.

Francia—La crísis del gabinete francés que existió en estado latente durante tres dias, tuvo una solucion final en consejo de ministros reunidos en el Elíseo bajo la presidencia de Grevy.

La sesion duró ménos de una hora y desde el principio prevaleció la idea de la neutralidad del gobierno en la cuestion del escrutinio por lista. La idea fué aceptada por siete contra dos votos, no estando presente el ministro de marina almirante Cloue: Julio Ferry y Bartolomé Saint Hilaire fueron vencidos.

A consecuencia de esta decision, se acordó que el presidente del consejo manifestase á la comision de escrutinio por lista los motivos que el gabinete tenia para adoptar definitivamente la política de no intervencion.

Y efectivamente, Julio Ferry anunció á la comision que el gobierno permaneceria neutral en la cámara cuando se abriese el debate en sesion pública entre los partidarios del sistema de eleccion por distritos.

Despues de retirarse Julio Ferry la Comision deliberó, pronunciándose unánimemente contra el sistema mixto de la eleccion por lista y por distrito, y rechazó por 8 votos contra 2 el proyecto de Bardoux.

En seguida se encargó al señor Presidente de formular esas decisiones en un informe que debia presentar con urgencia.

Un telégrama de Paris publicado en los diarios de Lisboa de última fecha, dice que un diputado de la extrema izquierda de la cámara interpeló al gobierno acerca de los procesos intentados contra los periódicos que hicieron la apología del asesinato del Czar. Respondió el ministro de justicia Cassaux, condenando el asesinato, declarando que el gobierno no podia tolerar un lenguage que compromenta las relaciones internacionales. La cámara aprobó la mocion de órden del dia pura y simplemente.

El gobierno nombró al general Lecomte gobernador militar de Lyon, para suceder al general Clinchant en el gobierno militar de Paris.

—El dia 5, en Paris, en el Consejo de Ministros se trató de las relaciones de Francia con Venezuela, decidiéndose retirar al representante francés en dicha república, Mr. Tannelay, cónsul general en Carácas, que desempeñaba el puesto de Encargado de negocios. El gabinete decidió el llamamiento «á causa de la malevolencia del gobierno venezolano respecto á cumplir los compromisos que ha contraido con Francia para el reembolso de los créditos que varios nacionales franceses tienen contra él desde hace veinte años».

Se discutió si se debian mandar dos buques de guerra á la Guaira para apoyar una reclamacion y se acordó, en definitiva, cortar toda relacion diplomática hasta que Guzman cumpla con su deber. Parece que se habló benévolamente de la ausencia accidental del ministro venezolano en Francia y que se convino en que Guzman Blanco no respeta ni leyes, ni palabra, ni escucha razones.

Oriente—Se habla de un cambio de actitud de Alemania y de Austria en la cuestion turco-griega, cambio motivado á consecuencia de la elevacion de Alejandro III al trono de Rusia, y sus simpatías declaradas por la Grecia; entretanto se aguardaba más amplio esclarecimiento sobre hecho tan importante, que si fuese confirmado obligaría á la Puerta á abandonar su política de tergiversacion. Esas tergiversaciones harian perder la paciencia á gente ménos impaciente que los griegos, y por eso se comprende que en una de las últimas sesiones de la Cámara de Diputados, el gobierno y la oposicion llegasen á un acuerdo para considerar la guerra como inevitable y próxima. La diplomacia aun no habia dicho su última palabra, pero todo indicaba la necesidad de decirla á la brevedad posible.

Rusia—En este país quedó constituido un consejo de regencia. Segun una ley, el Czar, luego de elevado al trono, debe nombrar un regente, encargado de la tutoría del Czarwitch, para el caso en que, por muerte imprevista del soberano, pasase la corona á un príncipe menor de edad.

Hasta aquí, una tradicion de familia fué el elegir siempre para esa dignidad al pariente más próximo del Czar reinante; mas, el actual Emperador Alejandro III ha roto con esa costumbre y constituido un consejo de regencia en vez de un regente. Lo que más ha sorprendido en esta innovacion, ha sido que los grandes duques Constantino y Nicolás, tios más inmediatos del nuevo Czar, han quedado excluidos de ese consejo, el cual ha sido compuesto de la emperatriz, del gran duque Waldemiro, hermano más jóven de Alejandro III, y del gran duque Miguel, el más jóven de sus tios.

Los tres miembros de la regencia tienen los mismos derechos y el consejo no tendrá residente.

Otra particularidad significativa es la estipulacion de que, en caso de fallecimiento de uno de los miembros de la regencia, no podrá ser sustituido por ninguno de los príncipes de la familia imperial.

Se encontró el testamento de Alejandro II, que se juzgaba perdido. Estaba otorgado desde larga fecha, y cada año el emperador le agregaba un codicilo, el último de los cuales tenia, segun dicen, la fecha de Octubre de 1880.

Inglaterra—La experiencia demuestra que el crímen enjendra el crímen.

La noche del 16 de Marzo se encontró en la Mansion House de Lóndres, residencia del Lord Mayor, una caja conteniendo 15 libras de pólvora destinada á hacer volar el edificio, aprovechando el momento de un banquete que debia tener lugar esa noche, pero que no tuvo lugar á causa del anuncio de la catástrofe en San Petersburgo.

Un agente de policía que estaba apostado en la calle vió salir humo de un nicho de la pared de la Mansion House, y corriendo á averiguar lo que era, reconoció que el humo provenia de papeles que estaban ardiendo al lado de un cajon.

Extinguido el fuego con facilidad, el policiano llevó la caja á la estacion más inmediata, á donde se procedió á practicar el exámen competente. La caja estaba fuertemente ligada con arcos de hierro; tenia una mecha y contenia 15 libras de pólvora gruesa. La más pequeña demora en haberse descubierto la caja habria producido la esplosion, que hubiera ocasionado más daño á las casas adyacentes que á la Mansion House, cuyas paredes tienen diez piés de espesor.

Hasta ahora se ignora quienes han sido los autores de tentativa tan criminal. La corporacion de Lóndres ofreció una recompensa de £100 á quien los descubriese.

Tambien se ignora á qué puede atribuirse el malogrado intento, á no ser la circunstancia de que el Lord Mayor, Mc. Arthur, que reside con su familia en la Mansion House, es irlandés, y ha disgustado á sus electores por sostener el *bill* de coercion. Pero como este ya habia recibido muchas cartas de censura á tal respecto, no es probable que los autores del crímen quisiesen saciar alguna venganza personal.

Algunos suponen que el objeto que se buscaba era robar la plata histórica conservada en la Mansion House.

El terror pánico causado por la explosion habria dado tiempo para que los ladrones ejercitasen más fácilmente su industria; pero la policía no da importancia á esta version, y hasta ahora todo continúa en el misterio.

—Un armisticio se ha celebrado entre las tropas inglesas y los *boers*, con el objeto de negociar la paz. La declaracion hecha el 7 del corriente por el primer ministro de este armisticio ha sido recibida por la mayor parte de la prensa inglesa con recelo; y la respuesta evasiva, y aun engañosa del señor Gladstone á la cuestion [illegible]

[illegible] independencia de todas las colonias inglesas en Sud-África, con predominacion del elemento holandés.

CRONICA PARLAMENTARIA

LEGISLATURA PROVINCIAL

CÁMARA DE SENADORES

PRESIDENCIA DEL DR. ACHAVAL

Sesion de ayer

Se declaró abierta á las tres de la tarde, entrando inmediatamente en discusion el dictámen de la comision correspondiente sobre el presupuesto general de gastos y sueldos de la Provincia.

Senador Hueyo—Informó en nombre de la Comision de Presupuesto sobre áquel despacho.

Despues de hacer notar la importancia que la ley de presupuesto y su discusion tiene en todos los paises adelantados, declaró en nombre de la Comision que ésta habia creido indispensable poseer una idea general, por lo menos, del cálculo de recursos, ántes de entrar á fijar los gastos que debian hacerse.

Con este objeto puso en conocimiento de la Cámara los datos numéricos sobre el monto de recursos con que podia contar actualmente la Provincia, el que, en total, ascendia á 83,300 000 $ mjc.

El presupuesto proyectado por la Comision importaba 85 237421 $ mjc. El Sr. Senador abundó en consideraciones apoyando sus ideas.

El proyecto de presupuesto se votó en seguida en general y fué aprobado.

En la discusion en particular, se dispuso rechazar el aumento sancionado en la otra Cámara en los sueldos de Diputados y Senadores.

El sueldo del Presidente de la Oficina de Contabilidad se elevó á 6000 $ mjc., y el de l e contadores de la misma, se disminuyó á 4000 $ mjc.

El sueldo del Inspector General de Milicias de la Provincia, se sancionó en 7500 $ mjc

Los sueldos del Gobernador, Vice Gobernador y Ministros quedaron sancionados, con el aumento que propuso y aprobó anteriormente la Cámara de Diputados.

La supresion del puesto de Gefe del Archivo de la Provincia, que la comision proponia, fué rechazada.

La sesion terminó á las siete y media de la noche, resolviéndose que la Cámara continuara ocupándose del mismo asunto hoy á las 11 del dia.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Abril 19 de 1881*—(A las 11 y 30 a. m.—Una Junta de Notables reunida en la Moneda, ha opinado en favor de la anexion del Departamento peruano de Tacna al territorio chileno, y de la permanencia en Lima del ejército de ocupacion

El Corresponsal

BOLETIN DEL DIA

Fallecimiento de Disraeli—Por telégramas particulares recibidos ayer de Lóndres, se sabe que antenoche dejó de existir aquel gran hombre de Estado, que no hace mucho dominaba el mundo con el renombre de su talento y su versacion en los negocios públicos en Berlin: era el eminente rival de Gladston.

Correspondencia de Paris—Por haber llegado muy tarde á nuestras manos la correspondencia de nuestro hábil corresponsal de Paris, nos vemos en el caso de suspender su publicacion hasta mañana. Es interesante como todas las de Alfredo Herrera.

Hoy publicamos un apéndice á la que nos mandó por el paquete anterior.

El Director de Correos nos permitirá que le hagamos esta pregunta ¿por qué se reparte despues de la 6 de tarde la correspondencia que llega por la mañana?

Dejamos la contestacion para los que puedan darla.

Noticia trascendental—Llamamos la atencion del lector sobre el telégrama que publicamos de nuestro corresponsal de Valparaiso.

El nos hace comprender que todas las tentativas para organizar un gobierno en el Perú con quien tratar, han fracasado.

De otro modo, los chilenos no tratarian de anexarse territorios peruanos por autoridad propia, ni se resolverian por el sistema de la ocupacion militar como resorte de gobierno.

La cuestion llega, pues, á un periodo que interesa á la América toda.

Los marineros de la Comandancia—Aun no se les pagan á estos desgraciados sus haberes desde Enero á esta parte: son 27, y la mayor parte de ellos casados y con familia.

Nos consta que algunos de ellos han vendido los vestidos y prendas de sus mujeres para pagar el alquiler del cuarto y hacer frente á las necesidades de sus hijos.

Ponemos el hecho por segunda vez en conocimiento del Ministro, para que remedie el mal.

Escrutinio—Para hoy á las dos de la tarde están citados los miembros de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se ocupará del escrutinio de la última eleccion de Diputados á la Legislatura, que tuvo lugar.

Avaluadores presos—A pedido de la Direccion General de Rentas de la Provincia, se ha dispuesto que tres avaluadores de los partidos del Este de nuestra campaña, sean reducidos á prision, por haber incurrido en irregularidades muy graves en la percepcion del impuesto.

Enrolamiento en la campaña—Refiriéndose ayer el Ministro de Hacienda, en la sesion celebrada por el Senado de la Provincia, á las funciones que desempeñaba la Inspeccion de Milicias, hizo conocer que en el Azul, Olavarria y Juarez se habia suspendido el enrolamiento por falta de papeletas firmadas, deficiencia que pronto quedaría allanada.

Dijo tambien que esa reparticion intervenia en las quejas que se habian presentado contra las autoridades de algunos partidos de campaña, donde la papeleta se vendia á los ciudadanos, en vez de entregarla gratuitamente.

Apropósito del Consejo de Higiene Pública, agregó que el Presidente de esta corporacion se habia trasladado últimamente á algunos partidos de campaña, donde el número de escepruados del enrolamiento por estar enfermos del corazon, se aproximaba á cien.

Todos esos individuos exhibian un certificado de los médicos de la localidad.

El Dr. Porcel de Peralta, miembro del Consejo de Higiene, se vió obligado á efectuar un nuevo reconocimiento del cual resultaron quince verdaderamente víctimas de aquella enfermedad.

Las patentes de los lecheros—Sérios cargos nos han sido comunicados contra la Administracion de Patentes de la Provincia, respecto de la imposicion que quiere hacer de ese impuesto á los lecheros que comercian en la capital.

Desde hace algun tiempo y despues que quedó cerrado el plaso para sacar patentes provinciales, se ha iniciado una persecucion contra aquellos, por el hecho único de atravesar partidos que se hallan bajo la jurisdiccion de la Provincia, para introducir leche á esta ciudad, siendo así que no comercian en ninguno de esos puntos.

De esta manera los lecheros tienen que abonar tres patentes diversas.

Una por tambo, que pagan en el punto donde éste se halle establecido, otra por comerciar en la capital y por último la que ahora el Gobierno de la Provincia les exige por el hecho de transitar en territorio, sin que repartan la leche dentro de él.

Ya han sido apostados en diversos puntos empicados para obligarles al pago de la patente; ó en su defecto la aplicacion de las penas correspondientes.

Muchos de ellos han tenido que pagarla desde hace algunos dias, en vista de los perjuicios que ello les ocasionaba, siendo estos más de cien.

Comunícasenos que anteayer fueron tomados en Adrogué por un oficial de partida cinco lecheros por no tener la patente de la Provincia.

Se les exijió que pagaran su importe ante dicho empleado y el Administrador de Patentes de ese pueblo, con la multa que determina la ley en ciertos casos, y aquellos declararon que no tendrian inconveniente, siempre que se les otorgara un recibo.

Entónces ámbos empleados se negaron á satisfacer ese requisito y los detuvieron presos hasta las diez de la noche, hora en que los pusieron en libertad, previniéndoles que si los hallaban otra vez sin patente provincial, les sucedería lo mismo.

El procedor de dichos empleados ha sido en este caso por demás arbitrario.

Otros hechos más, análogos á los que acabamos de referir, tambien nos han sido comunicados.

En cuanto al derecho que tiene la Administracion de Patentes de la Provincia para exijir patente á los lecheros, por el simple hecho de transitar en territorio provincial, es de todo punto insostenible.

No ha muchos dias el Ministro de Gobierno declaraba en una nota, con ocasion de las patentes de los carruajes, que ese impuesto se imponia únicamente al artículo, y por lo tanto en razon del beneficio que reporta.

Ahora bien, ¿los lecheros comercian en esos puntos, ó obtienen allí algun beneficio de su artículo?

No.

Es lo natural, pues, que no debe tener relacion con ellos ese gravámen, tanto más cuanto que abonan á la Provincia otra patente por el tambo.

Volveremos sobre el asunto.

El empréstito francés—El empréstito de mil millones se ha cubierto quince veces.

La República pedia mil. Paris sólo ha dado dies mil.

Las grandes ciudades que, despues de Paris han dado más, son Lyon, Marsella y Burdeos.

Inglaterra ha ofrecido 1500 millones.

Tal es el crédito de la Francia.

Los certificados de estudios—Ya han enviado muchos de los Rectores de los Colegios Nacionales al Ministerio de Instruccion Pública, la nómina de los estudiantes que han terminado en el año anterior sus estudios preparatorios.

Esta medida, se recordará que fué tomada para evitar ciertos abusos que se llevaban á cabo.

Wenceslao Escalante—Hémos recibido la Memoria Anual de la administracion de ese profílago y de ella nos ocuparemos con la detencion que merece tan importante tema.

Diplomacia—Con motivo de las aseveraciones hechas por nuestro colega «El Nacional» respecto de la cuestion de límites entre Bolivia y esta República, el representante de esa nacion dirigió una nota al Ministro de Relaciones Esteriores que ha sido contestada en esta forma:

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina—Buenos Aires, Abril 11 de 1881—Señor Ministro: El infrascrito Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, ha tenido el honor de recibir la nota de S. E. el Sr. Quijarro, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Bolivia, fecha 12 del pasado, motivada por un artículo publicado en «El Nacional» sobre la mision del Plenipotenciario Argentino en Bolivia, Dr. Uriburu, y las evoluciones políticas que entorpecieron una convencion de límites con aquella República.

Atendiendo á la insinuacion del señor Quijarro, se ha impuesto del artículo á que se hace referencia, y apesar de que ni el diario ni las opiniones en ellos vertidas tienen carácter oficial, le es satisfactorio al que firma espresar los sentimientos amistosos que animan á su Gobierno con respecto al de Bolivia, atenuando las susceptibilidades que suele levantar la prensa, apesar de la cordialidad que anima á pueblos y gobiernos.

En el caso presente, no se percibe un cargo á la rectitud del Gobierno de Bolivia, ni se le atribuye propósito deliberado en el aplazamiento de la convencion de límites, postergada por causas agenas á la voluntad de ámbos Gobiernos. El artículo que motiva la nota del señor Quijarro, afirma que el Plenipotenciario Argentino, doctor Uriburu, se constituyó en La Paz con instrucciones y poderes para celebrar una convencion de límites, y que las convulsiones políticas que derrocaron la presidencia del señor Frias, hicieron imposible la prosecucion de aquellas negociaciones, teniendo más tarde que ausentarse el señor Uriburu á la capital del Perú.

S. E. el Dr. Quijarro está de acuerdo en estos hechos, y ellos revelan que el Gobierno Argentino ha estado pronto á determinar sus fronteras con Bolivia, en la forma amistosa que preside la relacion de ámbas Repúblicas. Respecto al Gobierno de Bolivia, el infrascrito se complace en reconocerle animado de los mismos propósitos, y siente sólo que los movimientos internos, primero, y más tarde los sucesos que sostiene con la República de Chile, hayan detenido el curso de la negociacion acordada.

Cree el infrascripto que la suspension por parte del Gobierno Argentino de estas negociaciones ante la situacion que atraviesa Bolivia, es una nueva prueba de la consideracion y buena amistad de que se siente animado hácia aquella República.

Por lo demás, el que suscribe no tiene inconveniente alguno para ocuparse del asunto indicado, y estará oportunamente á disposicion del señor Quijarro, si S. E. lo desea.

El que firma aprovecha esta ocasion para reiterar al señor Ministro de Bolivia las seguridades de su más alta consideracion.—*Bernardo de Irigoyen.*—A S. E. el señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Bolivia, Dr. D. Antonio Quijarro.

Concierto—Esta noche tendrá lugar uno, en el Coliseum, á beneficio del maestro D. Eduardo Torrens.

Tomarán parte en él las señoritas de Silveyra, Olazabal y los señores Durañona, Moreno, De Fonteynes, Silveyra y otros.

El programa de la fiesta es variado y atrayente.

Señora ébria—Antes de ayer á la tarde, uno de los agentes al servicio de la 17ª Seccion de Policía, recorriendo las solitarias calles de los deslindes de esa jurisdiccion, vió con asombro á una señora lujosamente puesta, de gorra y guante de cabritilla, que dormia sobre el empolvado pavimento de las calles.

Se acercó á ella y la despertó no sin grandes esfuerzos.

Estaba ébria, sumamente ébria, al estremo que no le era posible ni siquiera articular una frase.

La tomó de un brazo y, orgulloso de su presa, la condujo hasta la presencia del comisario, el Sr. Lusuriaga.

Despues de hacerle algunos medicamentos para que recobrase el conocimiento, la señora, con una pronunciacion que indicaba pertenecer á la nacionalidad francesa, esplicó lo que le habia sucedido.

Esta señora, cuyo nombre creemos prudente no hacer público, llegó á esta ciudad con procedencia de Francia, hace un mes más ó ménos.

Se hospedó en el Hotel du Midi situado en la calle 25 de Mayo entre Corrientes y Cuyo.

Persona de dinero, vivia sin ocuparse en nada, á no ser pasear y conocer la ciudad, objeto que, segun creemos, es el único de su venida á este país.

Con ese mismo fin salió del hotel el dia de que hablamos y tomando un tramway se bajó á la altura del «Parque 3 de Febrero»

Se recreaba por esos alrededores, cuando se sintió deseosa de tomar algun refresco

Dos individuos montados en un mismo caballo, acertaron á pasar por su lado y entablaron conversacion.

Como ella manifestase el deseo de tomar algun líquido, los individuos le ofrecieron llevarla á un café; aceptó gustosa y á poco andar entraron en un café ó almacen, pues no puede precisar qué clase de negocio era, ni dónde está situado, y bebió un refresco.

Le fueron simpáticos los individuos y como se le ofrecieran de *cicerones* continuó con ellos el paseo

Al llegar á la calle en que fué encontrada, sintió un mareo, mareo que subiendo de magnitud le hizo desfallecer y caer en tierra, perdiendo el conocimiento poco despues.

De nada más se acordaba.

El Comisario Lusuriaga sospechó que se trataba de algun robo, y preguntó á la señora si le faltaba alguna cosa.

Registró ésta sus bolsillos y efectivamente le faltaban *quinientos francos* mas *cinco mil francos* en títulos de la deuda pública de Francia.

Le habian robado tambien las alhajas que llevaba consigo, cuando salió del hotel.

La señora recordaba la fisonomía de los *cicerones* y guiado por ellas el Comisario, acompañado de otros agentes, salió en su busca.

Recorrió todos aquellos parages que sirven de albergue á las gentes de mal vivir y llegó la noche sin obtener ningun resultado favorable.

Por las filiaciones el Comisario sospechó en un individuo cuyas señas coincidian y se propuso encontrarlo.

No sin algun trabajo lo consiguió, en una posada donde habia buscado albergue.

Llevado á la Comisaría se le registró como era debido y se le encontró una cantidad de francos y parte de los títulos de la deuda francesa.

Ha negado completamente ser el autor del robo y se defiende diciendo haber encontrado el dinero y títulos tirados en la calle.

Las averiguaciones han seguido y la señora ha reconocido en el detenido á uno de los que la embriagaron, con un narcótico, sin duda, que echaron en el refresco que tomó.

Es probable que el cómplice sea tambien tomado. La prision de uno de ellos lo facilita y la actividad de Comisario Lusuriaga hará el resto.

Código civil brasilero—El señor Dr Joaquin Felicio dos Santos, dice el *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro, ha presentado al Ministro de Justicia del Imperio, un estenso trabajo en que se proyectan muchas reformas en el código civil vigente. El señor consejero Dantas encargará á una comision especial el estudio de ese trabajo.

Recuerdo—En *La Gaceta Internacional* de Bruselas, leemos la siguiente noticia:

«En breve, dice un colega de Madrid, llegará á Pontevedra una persona portadora de dos medallas de oro, de peso de tres onzas cada una, que dedican los hijos de la provincia residentes en Buenos Aires, á los señores D. Antonio Romero Ortiz y D. Filiberto Abelardo Dias. Una de las inscripciones de la dedicatoria al primero, dice: «Los pueblos que no honran la memoria de sus hijos, se parecen á los hijos que no honran la memoria de sus padres.»

Celebramos cordialmente la belleza y la intencion del recuerdo.

Revista Militar y Naval—Ha circulado la entrega 4ª del 2° año de esta importante publicacion.

He aquí el resúmen de los materiales que contiene:

Las Campañas navales de la República Argentina (continuacion)—Operaciones navales en tierra (conclusion, con figuras)—Las palomas viajeras y la guerra de sitio (conclusion)—Los ataques de flanco (continuacion, con figuras)—La mejor clase de tiro en la guerra naval (continuacion, con figuras)—Noticias várias.

Asámblea—Hoy á las dos de la tarde se reunirán los sócios accionistas de la fábrica de paños á tratar asuntos de vital interés para la sociedad.

Como en asambleas anteriores la concurrencia de sócios ha sido escasa, conveniente es hacer notar que, tratándose de asunto tan importante como es—si ha de enagenarse ó no el espresado establecimiento—la Comision recomienda que deben acudir todos, para que la determinacion que se adopte sea el verdadero parecer de la mayoría de los asociados.

Es larga la via crucis de este negocio, pero no hay que olvidar que el que persevera alcanza.

El Resguardo—Debemos hacer algunas ampliaciones y enmiendas á la noticia que sobre el Comandante del vapor nacional «Resguardo» dimos en nuestro número anterior.

Ante todo haremos constar que no está preso abordo del encorazado «El Plata» el capitan Orus, ex-gefe del «Resguardo». Su presencia en nuestras oficinas es el testimonio más evidente. Esta rectificacion la hacemos con sumo gusto.

Ahora entraremos con las aclaraciones.

El señor Orus nos aseguró ser cierto que despues de puesto en viaje, se le habia mandado entregar el mando al señor Quelli y venir á la Capital. Otro tanto se ha dispuesto respecto del maquinista. En cuanto á las causas de tan repentina llamada y relevo del mando, nada sabia oficialmente el señor Orus, no obstante haberse presentado á la Comandancia General de Marina y al Ministerio, en donde, segun nos afirmó, nada se le habia dicho al respecto.

Los rumores particulares que habian llegado á sus oidos eran de obedecer el relevo á reprocharle un pedido de víveres por considerarlo escesivo.

En este estado se halla el asunto y por nuestra parte gustosos dejamos la verdad en su lugar, rectificando lo de la prision del ex-comandante del «Resguardo», que no era cierta, por lo ménos hasta ayer á última hora.

Conato de homicidio—El sábado por la noche fué víctima de un asalto el vecino de San Fernando D. Manuel Marana, comerciante en el Canal.

Un individuo de oficio fidelero habia logrado penetrar en la casa de dicho señor al caer la tarde y se habia ocultado en una de las piezas interiores.

Cuando la luz del dia iba estinguiéndose, creyó el fidelero que era el momento oportuno de trasladarse á la pieza dormitorio del señor Marana.

Salió de su escondite y al pasar por un corredor tropezó con una niñita que se hallaba allí casualmente

La niña, al ver un hombre desconocido, mal entrazado y con aspecto amenazador, empezó á dar gritos.

El fidelero, en vez de entrar en el cuarto en donde al parecer se dirigia, viendo que no estaba allí Marana, que contra su costumbre se habia quedado en el comedor, se dirigió á esta última pieza, no sin empuñar ántes una descomunal cuchilla.

Su entrada fué rápida; pero al acercarse al señor Marana empleó algunos segundos en proferir frases insultantes y amenazadoras, con lo cual dió tiempo al atacado para ponerse en lo posible en condiciones de defensa. Marana no tenia ármas y el peligro era inmediato, por lo cual, con la decision que dá la serenidad ante el peligro, se lanzó sobre el fidelero, empezando por sugetarle fuertemente la mano en que tenia la cuchilla.

La lucha se sostuvo por algunos minutos durante los cuales las voces de los que vivian en la casa daban á entender que se necesitaba la presencia de la policía.

Cuando ésta llegó, se hallaba el fidelero tendido en el suelo, desarmado y sujeto por el Sr. Marana que, con la rodilla sobre el pecho de su adversario, llevaba algun tiempo, esperando que viniese la autoridad para entregarle.

Momentos más tarde, hallándose ya en la prision el fidelero, fué presa de un ataque violento de «delirium tremens». Sus actos anteriores llevaban ya el sello de la excitacion febril que la embriaguez consuetudinaria produce.

La causa de este atentado es aun desconocida, y los comentarios que se hacen atribuyen el lance á enemistades entre ámbos

Por fortuna terminó el incidente sin que corriera sangre, salvo algunos rasguños insignificantes que recibió el asaltante al ser despojado del arma.

El Sr. Marana no ha sufrido lesion alguna

Estudiantes de Ingeniería—Esta sociedad se reune en asamblea general, el Juéves 21 á las 7 p. m., con el objeto de hacer el nombramiento de las personas que deben formar la nueva Comision Directiva.

Asociacion de estudiantes—Trátase de llevar á cabo la formacion de una asociacion entre algunos de los estudiantes del Colegio Nacional.

El Domingo próximo tendrá lugar la primera reunion de los alumnos de 5° y 6° año con ese objeto.

Los fines de la sociedad particularmente serán: presentar trabajos científicos y literarios y disertaciones orales.

La idea es muy conveniente.

La bajante continua—Segun noticias recibidas ayer, la bajante en el arroyo Gualeguaychú continuaba.

En la Boca no habia más que cinco piés de agua

Practicante interno—La Municipalidad sacará en breve á concurso entre los estudiantes de medicina, la provision de uno de los puestos de practicante interno del Hospital General de Hombres.

Entrarán en el concurso los estudiantes de 2°, 3° y 4° año.

Ya hay como veinte estudiantes apuntados

Nombramientos—Se ha nombrado auxiliar de la oficina de Abonos de la Direccion General de Correos á don Manuel Paz.

—Ha sido nombrado Capitan del Puerto del Paraná don Justo Caraballo, en reemplazo del coronel don Lino Belbey.

—Se ha nombrado para integrar la Comision de Inmigracion del Rosario á don Marcial Pimentel.

—Ha sido nombrado guardian de la Penitenciaria don Manuel Castellano, en reemplazo de don M. Monberré.

Tiro al blanco—Hoy concurrirá á Palermo el batallon 1° de infantería, á fin de ejercitarse en el tiro al blanco.

Defensa—Le fué entregado ayer al sargento mayor Maldones, defensor del teniente Olmos, acusado de insubordinacion contra el comandante Ortega, el sumario de la causa para que redacte la defensa

El Consejo de Guerra, como se sabe, tendrá lugar el viérnes próximo en la Chacarita.

Robos—A los que dejamos ya narrados tenemos que agregar estos otros.

En una de las habitaciones de la casa calle de Paraguay núm. 413 viven D. Juan Lémis y D. Juan Bautista Grassi, personas cuyos quehaceres les obligan á abandonar su vivienda en las primeras horas de la mañana.

Antes de ayer, no bien habian salido, entraron ladrones, robándoles el dinero que guardaban como fruto de largos años de trabajo y constante economía.

—En la casa del Sr. D. Márcos Sastre, calle de Ayacucho núm 615, han robado tambien ese dia.

Los ladrones han entrado aprovechando un descuido de los habitantes de la casa, robando dinero y objetos de valor.

Se cree que la hora en que esto ha tenido lugar sea entre tres y media á cuatro de la tarde.

Facultad de Humanidades—Han sido citados para el Miércoles 20 á las 7 de la noche, en la Universidad, los jóvenes que componen la Comision Directiva de los trabajos para obsequiar al Dr. Larsen

Libre despacho—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha pedido al Gobierno Nacional se le conceda el libre despacho de 39 barriles, conteniendo aisladores y útiles de telegrafía, que se han recibido últimamente de Europa.

Movimiento militar—El Gefe del Regimiento 6° de caballería ha pedido se le conceda el grado de teniente coronel al sargento mayor Soler.

—El comandante del Regimiento 7° ha pedido se ascienda á alféres al distinguido D. Florencio Rivero Indarte.

Sub-delegacion de Patagones—El Gobierno Nacional ha resuelto conferir un vaporcito á la Sub delegacion de Patagones para el servicio de ese puerto.

Aun no se ha determinado cuál de los vaporcitos de la Armada se ha de enviar con ese objeto

Telégrafo concluido—Se encuentra ya casi terminado el cable sub fluvial entre el Paraná y Santa Fé. En seguida el vaporcito «Avellaneda» que se halla ocupado en esa obra, regresará en la semana entrante á este puerto, á fin de que se comience á tomarle las declaraciones correspondientes á su tripulacion y oficialidad, sobre el incidente ocurrido con el vapor *Inca*.

Siniestro en el rio—Ayer se fué á pique en nuestro puerto el pailebot *Ana 1ª*, perteneciente á los señores Garry y Bruce, que venia cargado de mercaderías desde abordo del vapor *Centro-América*.

Chocó contra el casco del vapor *Criollo*, que se halla en las inmediaciones, é inmediatamente se sumerjió.

Informe—Hoy debe elevar al Ministerio de Marina la Comision de gefes y oficiales que fué abordo de «El Plata» para ensayar el fusil reming ton-argentino, reformado en el Parque de Artillería, el informe de los resultados obtenidos.

Oferta de un cutter—D. Nicasio N. Montero ha propuesto en venta al Gobierno Nacional el cutter «Santiago», esponiendo que llena las condiciones necesarias para navegar en los mares del sur.

El precio, propone que sea fijado por peritos que se nombren con ese objeto.

Policía marítima—La Capitanía General de Puertos ha propuesto que se le encargue al Visitador de Inmigracion, de ejercer la policía marítima y se le asigne por este recargo un sobre sueldo.

Beca—Le ha sido concedida una beca en la Escuela Normal de Maestros del Paraná á D. Leopoldo Herrero.

Los depósitos de Lanús—El Ministerio de Hacienda de la Nacion espidió ayer el decreto que anunciamos oportunamente, autorizando á la Direccion General de Rentas para arrendar los depósitos de Lanús.

Han sido alquilados por la suma de 6000 fuertes mensuales, durante el término de un año, con la concesion á favor del Gobierno de prorogarlo por el término de cuatro años.

Caballerosidad criolla—Es sabido que los presos de la Policía son pasados por la mañana, entre 7 y 9, al depósito correccional, cruzando por la calle de Bolivar.

Entre paréntesis: por la centésima vez pediremos que se elija otra hora para la travesía, pues no es humano esponer á los detenidos á la espectacion pública, á la luz del dia y á horas en que las calles estan llenas de gente.

Vamos al episodio.

Entre el grupo de presos iba un desdichado tan mal provisto de abrigo, que encogido tiritaba de frio.

Acertó á pasar por el lado del grupo uno de nuestros paisanos legítimos, montado en su caballo y con poncho puesto.

Se fijó en los presos y viendo al que tiritaba de frio, se detuvo, se sacó su poncho, y gobernando su caballo hácia ese infeliz, le dijo:

—Tome amigo, tápese,—y le tiró el poncho.

Enseguida se retiró sin dar su nombre y sin preguntar el de su favorecido á quien jamas habia visto.

Héahí un rasgo de generosidad muy propia de nuestros compatriotas criollos, y que justamente llamó la atencion de los que presenciaron el episodio.

Exposicion Italiana—Esta noche tiene lugar un concierto en este centro de reunion, festejando la proclamacion de los premiados en la exposicion de ramos de flores.

El sábado recien tendrá lugar el concierto de música sagrada.

El robo en Bolivar—Con detalles que nos han sido suministrados en la gefatura de Policía de la Provincia, vamos á dar cuenta del robo de hacienda efectuado en las estancias de los Sres. Ernesto Madero y N. Perez.

El partido de Bolivar tiene una estension de trescientas leguas cuadradas, próximamente, y para su vigilancia el presupuesto sólo asigna un sargento y cinco vigilantes.

Esto hace que el servicio de seguridad sea insuficiente y permita á los bandoleros cometer con con facilidad sus fechorías.

Dados estos antecedentes, pasamos á lo ocurrido.

En la madrugada de ántes de ayer, diez hombres vestidos de gaucho y armados á remington, se apersonaron á las estancias nombradas y arrearon de la primera *cien* animales vacunos y de la segunda *trescientos*.

Como nadie les hiciera resistencia, se contentaron con el robo y á nadie hirieron.

Sabido esto por telégrama, el Oficial Mayor, Sr. Lartigau, telegrafió al Sr. Dantas, que se encuentra actualmente próximo á las sierras de Piehigüincé y Currumalan, y si los salteadores toman direccion á Bahía Blanca el Sr. Dantas les dará caza.

Todos los partidos del Sud han sido avisados por el telégrafo y se han puesto en campaña.

Los salteadores, como decimos, van armados á remington, y es de suponer hagan resistencia á la autoridad.

El Sr. Dantas lleva fuerza aguerrida, y si con ella los ladrones intentan resistir, sacarán, á no dudarlo, la peor parte

Bueno sería que las Cámaras aumentaran el personal de Policía de Bolivar, para evitar la repeticion de esos hechos.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Angelo Pablo, asfixia; Nicolas Cesento, heridas; Martin Campos, 27 años, argentino, tifus; José M. Vicent, 52 años, id, abceso del hígado; José Perazolo, 40 años, italiano, tuberculosis; Carlos Russo, 5 años, argentino, difteria

Cementerio del Norte—Fermin Acuña, 30 años argentino, tisis pulmonar; Ricardo Frias, 15 dias, id, gastro enteritis; Leonardo Cernades de Villoido, 70 años, id, aneurisma; María N. Elia de Keen, 63 años, id, insuficiencia valvular.

SECCION DE SOLICITADAS

Rectificacion—En el «Nacional» del dia 13 del corriente mes apareció un remitido anónimo que bajo la rúbrica *«cuidado con los curanderos»* se relaciona á la enfermedad y muerte sucesiva de nuestra querida madre, doña María Stucchi de Porti.

En obsequio á la verdad y al efecto de contrarestar las insinuaciones malévolas que se intentan promulgar, nos consideramos en el deber de declarar: 1° Que cuanto se asevera en el remitido precitado es de todo punto erróneo y *falso*. 2° Que la asistencia á nuestra querida madre durante los *últimos ocho dias* de enfermedad, ha sido por espresa voluntad de ella, prestada por personas cuya competencia nos era desde tiempo conocida, sea por títulos universitarios sea por antecedentes. 3° Que nos consideramos muy agradecidas á esos señores, no tan solo por la asistencia médica prestada, mas aun por las atenciones y desvelos amistosos con que acompañaron á nuestra madre hasta los últimos momentos de su vida. San Fernando Abril 15 de 1881.—Rosalia Corti, Virginia Corti.

Desmentido—Habiendo leido en «El Nacional» del 13 del corriente bajo el epígrafe *«Cuidado con los curanderos»* de que nuestra querida madre (Q. E. E. D.) habia muerto al siguiente dia de haberle dado una arroba de hielo, así como el que se hayan levantado suscriciones para socorrernos, á lo menos que nosotros lo sepamos, es todo una solemne farsa y pura mentira.

Nuestro deber de hijos nos obliga á desmentir al que así sabe falsear los hechos y las cosas.—La familia de la finada.

a30 1p

Abuses de autoridad—Creo conveniente poner en conocimiento de la Comisaría de la Seccion correspondiente, que soy objeto de las persecuciones de sus agentes subalternos, sin saber yo porqué.

Tengo un pequeño despacho, por el que pago los impuestos del caso.

Allí acuden numerosos clientes, porque se les sirve bien y honradamente.

Entre tanto: un Sargento de la Comisaría ha entrado á mi casa diciendo que allí se dá asilo á los ladrones y no solamente persigue á mis clientes, sinó á mí mismo, amenazándome torpemente y de un modo descomedido.

Soy un industrial honrado y hago un negocio lícito.

Puede el señor Comisario tomar todos los informes que juzgue convenientes para que se convenza que me calumnian y me persiguen injusta y arbitrariamente.

Creo que el Comisario no debe saber la persecucion que se me hace, atacando mi industria.

Mi casa está establecida en la calle de San Juan núm 103.

Como no tengo más objeto que poner el hecho en conocimiento del Comisario, creo suficiente con lo espuesto.—*Juan Vallebona.*

Coñac Martell—«Imported by Moore y Tudor.»
Coñac Martell—Lo mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados Coñac de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por vendedores poco escrupulosos. El° v30Julio

WARRINGTON, Inglaterra, Febrero 2 de 1881.
A los señores Tomás Drysdale y Ca.
96 Moreno—Buenos Aires

Avisamos al público de que, despues del dia tre de Abril de 1881 los señores Tomás Drysdale y Cia son los únicas personas autorizadas para vender nuestros alambres de todas clases en la República Argentina.

Hemos nombrado los Sres. Tomás Drysdale y Cia como únicos introductores de nuestro alambre con el objeto de proteger los consumidores en la República Argentina contra las representaciones falsas hechas por introductores (sin principios) de alambre de clases inferiores—*Ryland hermanos.* Al° v30

Lágrima Cristi del afamado Eulogio Moses, vino de 35 años, muy superior á los mejores Oporto, Jeres y Madera.

Cada barrilito de 38 cuartas en doble casco se vende por 1150. Ocurrir al Sr. D. Gerónimo Silvano, calle Alsina núm 466, único agente para las Repúblicas del Plata. al4v24

Pastillas de Brown—El mejor remedio para tos, asma, ronquera y dolor de garganta son estas famosas Pastillas; alivian casi instantáneamente y curan al poco tiempo. Se encuentran en las principales Farmacias de la ciudad y en la agencia—195, *Florida*, 195—J. A. BENNET. m27 v27a

Madres oid—Con frecuencia, hemos oido á algunas madres decir, que por nada en este mundo, se encontrarian sin el Jarabe Calmante de la señora Winslow desde nacer la criatura hasta concluida la época de la denticion. A la criatura que sufre de cólico, dá un sueño tranquilo y por consiguiente, noches de descanso á sus padres—*N. N.* m27 v27a

Pensamiento! Jamás en los años que llevo de vida (y que no soy muy jóven que digamos) he tomado un néctar tan delicioso y agradable como el coñac Ottar Dupuy. Lo recomiendo á todos mis demás cófrades del orbe entero.—*El Posta Pampeano.*

LOTERIA

DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

La próxima se juega el 20 á la tarde en Villa Mercedes al9v20

Ningun caballero educado usa perfumes inferiores, por la razon muy sencilla de que ninguna señora de distincion lo toleraria si tal cosa hiciera: en este país se consideraria incompleto el tocador de un caballero sin una botella del Agua Florida de Murray y Lanman. A la verdad, aquí es el perfume por excelencia, y aunque se importan los extractos Franceses y las Aguas Alemanas, es en escala muy inferior comparado con esta célebre preparacion.

Es un lujo necesario en la América Central y del Sud, Méjico y Cuba, y parece especialmente adaptado á los gustos y necesidades de los habitantes de este país.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Americanos—Prattville, Ala, 20 de Julio, 1878.—Sociedad Botanic Medicine, Buffalo, N. Y.—Señores, hace tres meses que empecé á usar vuestro Anti-Gorduro, y entonces era mi peso de 219 libras. Siguiendo fielmente vuestras direcciones, he conseguido reducir mi peso á 158 libras. Todo esto es muy satisfactorio y grato pero precisamente antes de comenzar el uso de vuestra medicina habia comprado dos vestidos completos de fina calidad y ahora me horrorizo al ver que me son del todo inútiles. Cuando me pongo una de mis casacas, mis amigos me dicen que parece un saco colgado sobre una estaca. Pues, ¿y cuando me pongo los pantalones?. Vamos, eso pasa toda descripcion. La presente tiene, pues, por negocio de medicina, un establecimiento donde vuestros adelgazados que se hallen en el mismo caso que yo puedan cambiar sus inutilizados vestidos por otros mas ajustados. Soy de parecer que deberiais tener algo de esa suerte, pues serviria eso de aliciente á muchos que, por temor de tener que desechar buenos sus vestidos, no se atreven á tomar vuestro Anti-Gordura. Reflexionad un poco sobre el particular. Ni mas ni menos que un almacen para «Cambiar vestidos» es lo que necesitais en conexion con vuestro negocio de Anti-Gordura. Vuestro afectísimo, George Boyd.

Demarchi Parodi y Ca

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 19. El alza del oro ha hecho hoy un buen camino; las operaciones se iniciaron con un lote único al contado á 28,75; para fin del mes abrieron con fuertes lotes al mismo precio; pero muy luego se hizo al contado á 28,80 y por consiguiente para fin de mes tambien; mas tarde tuvo que pagarse 28,85 al contado y para el Sábado, lo cual hizo que se pagase el mismo precio para fin del mes. Cerraron las operaciones con mucho comprador á 28,80 al contado, para el Sábado y para fin del mes.

Sigue habiendo interés en comprar para Mayo y á más largo plaso; la diferencia entre Abril y Mayo se ha establecido hoy en 15 centavos.

A la terminacion de la hora oficial el mercado seguia con apariencias de firmeza.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	$f	106000	á	28,75—28,80—28,85	
Sábado	23	«	85000	á	28,75—28,80
Fin del mes	«	650000	á	28,75—28,80—28,85—28,80	
Mayo	31	«	198000	á	28,65—28,70
Junio	30	«	50000	á	28,50—28,55—28,60—28,65
Julio	31	«	15000	á	28,55

$f 1104900

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.* En la tarde del Lúnes, estos títulos habian estado algo flojos y se habló de una venta á 93 1/4 para fin del mes, no habiéndose hecho casi operaciones por falta de compradores.

Pero hoy ha sucedido todo lo contrario; nada se ha hecho al contado por no haber habido lotes ofrecidos, ó á lo ménos los tenedores tenian mayores pretensiones; para fin del mes tampoco se han anotado operaciones, no obstante haber habido compradores á 93 1/2.

Una operacion única se anotó por paf 10000 fin Mayo á 93 1/4 y así que ella se conoció aparecieron mas compradores al mismo precio.

Acciones del Banco Nacional—Las cotizaciones hechas hoy en estos títulos denotan firmeza; abrieron á 81 1/4 fin del mes y cerraron á 81 1/2. Se anotaron:

Al Contado	50	Acciones	á 81 1/4
Fin del mes	600	«	á 81 1/4—81 3/8—81 1/2
Mayo 31	350	«	á 82 1/4

1000 Acciones

Bonos Provinciales—Sin operaciones; el Lúnes se cotizaron á 2 ojo premio.

Billetes de Tesorería Nacional—Cotizacion del Lúnes 1 1/2 ojo.

Puentes y Caminos—Cotizamos á 96 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—Cotizamos á 88 ojo la emision de 1863 y á 95 ojo los de 2 1/2 ojo de amortizacion.

Primitiva Compañía del Gas—Se han hecho ventas á 2350 $ mjc.

Gas Argentino—Vendedores á 65 ojo premio.

Gas Buenos Aires—Vendedores á 60 ojo.

Bonos Municipales—Se han hecho ventas á 92 ojo.

Banco de Italia—Ventas con 18 ojo de premio.

Empréstito Popular—Ventas á 97 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 40 ojo.

Certificados del Banco Argentino—Ofrecidos á 18 ojo.

Ultima hora—Durante la mayor parte de la tarde se mantuvo el oro muy firme con compradores á 28,80 para mañana, el Sábado y fin del mes y vendedores á 28,85 sin que fuera posible ligar negocios, hasta que cerca de las 4 de la tarde algunos vendedores cedieron largando á 28,80 para fin del mes. Al mismo tiempo se presentaron otros vendedores al mismo precio para el Sábado, y la fisonomía del mercado cambió habiendo cerrado con vendedores á 28,80. Para Mayo ofrecido á 28,65.

Acciones del Banco Nacional firmes; á última hora un corredor compró como 400 Acciones en varios lotes á 81 3/4 para fin del mes, las que á medida que compraba, traspasaba para Mayo á 82 1/2.

Cédulas Hipotecarias con compradores á 93 1/2 para fin del mes y vendedores á 93 3/4.

Fijacion del tipo—Hasta el 20 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los Billetes del Banco de la Provincia á razon de veintiocho pesos con sesenta centavos, (28,60) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue:—Soberanos á 1 1[4 ojo —Brasileras 1 ojo id—Cóndores 1 por ojo id—Napoleones 2 1[4 ojo id—Bolivianos 21 ps mjo—Soles 61 3[4 centavos—Chirolas 60 cts.

Cambios—En baja: los buenos giradores piden 49 1[4 peniques sobre Lóndres; 5,23 fcos sobre Francia y 5,23 fcos sobre Amberes.

Descuentos—Las buenas notas de pagarés son fácilmente descontadas por los bancos particulares á 7 y 7 1[2 por ojo segun firmas; en oro á 7 y aún á 5 1[2 ojo.
Letras del Gobierno Nacional á 9 ojo.
Letras del Tesoro Provincial á 12 ojo.

Varias noticias—Telegramas recibidos de Nueva York fechados el 11 del actual avisan que el aceite de kerosene en latas se cotizaba de 12 á 13 c por galon.
—El paquete francés «Equateur» salió de Lisboa el 9 del corriente. Estará en nuestro puerto á fines de este mes.
—El «Guadiana» salió de Pernambuco el 18 del corriente con destino á nuestro puerto.
—Hé aquí los últimos telégramas comerciales recibidos de Europa:
PARIS 12 de Abril, Cambio sobre Lóndres, bancario, 25 fr. 33 c.
AMBERES 12 de Abril, Cambio sobre Lóndres, 25 fr. 34 c.
AMBURGO 12 de Abril, Cambio sobre Lóndres bancario, 20 m. 35 psf.
PERNAMBUCO 12 de Abril, Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 1[2 d. y particular 24 1[2 id.
—El dia 25 del próximo pasado, última fecha directa que hemos recibido de Lóndres por el «Iberia» el mercado monetario cerró firme, negociándose las mejores letras á 3 meses descontándose de 2 1[2 á 2 3[4 p8.
El balance del Banco de Inglaterra cerrado el 23 de Marzo, demostraba que los depósitos particulares habian tenido una disminucion de lb est 1.550,000, proveniente con la probabilidad de la retirada de dinero para la suscricion del empréstito francés.
—Por el mismo Paquete recibimos de Rio Janeiro noticias comerciales, cuyas fechas alcanzan al 18 del corriente.
Los Bancos en esa fecha redujeron sus precios en el cambio adoptando los siguientes:
Sobre Lóndres........ 21 1[2 d. á 90 div.
« Paris........ 446 á 445 reis por franco id.
« Hamburgo ..... 554 reis por marco id.
« Nueva-York ..... 2$350 por dollar id.
« Portugal........ 255, 253 y 252 ojo vista.
El tipo de 255 ojo sobre Portugal es del English Bank á 253 y del London Bank, y la de 252 ojo del Banco Comercial.
—Segun la circular del Sr. D. Alejandro Wagner, de Rio Janeiro, las entradas de carne tasajo durante el mes ppdo fueron de 2-068,679 kilos menos que en igual fecha del año 1880 y 89,679 kilos menos que en 1879.
El consumo por otro lado fué en ese mes 179,679 kilos menos que en 1880 y 372,679 menos que en 1879.
—Se han vendido 1400 yeguas, potros, etc á 130 ps cada uno.
—Han salido de Tarragona para el Rio de la Plata los buques «Euf Dannevaro» con 702 pipas vino y «Angels» con 337 id.
—Segun los últimos avisos que hemos recibido de Barcelona los vinos tintos se cotizaban á los mismos precios que antes, es decir de 41 á 43 psf, para el Plata.
Del 22 de Febrero al 2 de Marzo ppdo salieron directamente para Buenos Aires 4 buques con 1405 pipas vino tinto y 154450 litros vino blanco

Banco Nacional—Damos en seguida el balance en 18 de Abril de 1881.

	Curso legal	Mto efectivo
ACTIVO		
Edificio del Banco		80000
Fondos Públicos Nacionales		1256332 97
Billetes de Tesorería		100000
Letras y Pagarés Descontados	1428478 83	633090 10
Deudores en gestion	34809 04	556904 43
Sucursales, cuenta de capital y sus saldos en cuenta corriente.		2543828 50
Sucursales, su cuenta de Emision		2846053 68
Existencia en caja	722960 25	1317257 54
	$f 2185998 12	10455467 20
PASIVO		
Capital		8000000
Fondo de reserva	18945 85	70241
Depósitos á la vista y á plazo	779064 07	355821 01
Varios acreedores	1387085 67	460186 59
Emision en esta y demás Provincias		1569718 60
	$f 2185998 12	10455467 20

WENCESLAO PACHECO, Presidente—Cárlos G. Diehl, Gerente—Melchor G. Rom, Inspector del G. Nacional.

Telégramas comerciales—Montevideo, Abril 19 (A la Bolsa)—Janeiro «Rio Grande»—Empréstito extraordinario 2ª Série á 30 1[2, Pacificacion 2ª á 30, Rescate á 30, 5000 cueros americanos á 74 1[2, 2500 becerros á 71, 15 fardos cerda mezcla á 18—No sale vapor.
JANEIRO, Abril 19 (Al Agente)—Salió el vapor italiano «Cristóforo Colombo» para esa: su retardo es causado por fuertes temporales.

Movimiento de vapores—MES DE ABRIL

ESPERADOS	SALIDAS
19 «Patagonia» del Pacífico	20 «Hipparchus» p' «Lóndres»
28 «NordAmérica» de Génova	20 «Porteña» id Havre
28 «Equateur» de Burdeos	23 «Senegal» id Burdeos
	24 «Numberg» id Bremen

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 19 de 1881.
Las entradas de lanas han sido muy limitadas.
Se ha notado alguna paralizacion en los negocios de lanas.
Se espera con ansiedad el resultado de los remates que deben tener lugar mañana en el Mercado de Amberes.
—Los cueros vacunos continúan con alguna firmeza. Tanto las llegadas como las existencias son completamente nulas.
—Los lanares siguen en la misma posicion de los dias pasados.
—En cereales hubo poco movimiento. Las entradas de trigos siguen siendo limitadas lo que contribuye á que los precios se sostengan con firmeza.
En trigos candeal hay bastante interés debido quizás á que desde hace algun tiempo se han establecido nuevas fábricas de fideos. El consumo de pastas elaboradas aquí toma mayor incremento.
Hoy en Buenos Aires se elaboran fideos tan superiores como los que nos vienen del estrangero y es por esto que la demanda por trigos candeal se acentúa cada vez mas.
Se hizo un lote que obtuvo 230 ps la fanega.
—El Mercado de harinas se halla algo paralizado debido á circunstancias por demás especiales: Los panaderos continúan resistiéndose á pagar los precios que los molineros pretenden y demoran sus compras algunos hasta terminar los contratos y las existencias otros.
De todo esto resultará que los panaderos tendrán forzosamente que desistir de sus pretensiones, teniendo en vista que la cosecha de trigos en este año ha sido poco abundante.
—Lentas son las llegadas de maiz que tenemos, hasta tanto los agricultores hayan preparado las tierras para la siembra del trigo y realizado este trabajo se ocuparán en desgranar el maiz para ponerlo en venta
Para entónces, es probable que la exportacion entre en juego.
—Las llegadas de alpiste son pocas. Lo que entra se vende con facilidad entre 24 y 26 ps arb en bolsa.
—Semilla de alfalfa; lo que ha entrado se ha colocado entre 85 y 100 ps segun clase y limpieza.
—En afrecho se hace muy poco. Ultimamente se cotizó á 30 ps qq.
—Afrechillo, último precio 24 ps qq.
Damos en seguida la reseña de las ventas efectuadas hoy:
Lanas—Se realizaron 8890 arb lana cotizándose la superior ps 97 100, fina 90 91 93, buena ps 85, borrega buena ps 77 79 80, regular 70 71.
Cueros vacunos—289 vacs campo, los buenos ps 175, regular las 170 172 todos, se han cotizado con 1[2 lb de rebaja.
Cueros de nútria—300 lb nútria buena ps 7, regulares ps 6 1[2.
Cueros lanares—615 doc los de campo con lana, buenos 26 ris lb, regulares 25, estacion superior 24 ris buenos 22 23 ris, regulares 20 21 ris lb, pelados buenos ps 55, regulares 50 30 á inferior ps 25.
Cueros de potro—115 potros campo buenos ps 32, regulares 30 á inferior ps 28.
Cerda de potro—107 arb buena ps 135, regular 130 132.
Trigos—Se realizaron 1262 fgas, el Candeal superior ps 220, bueno 195 200, regular 182 á inferior 152 y Costa bueno ps 205, regular 188 192 á inferior ps 170 y Saladé bueno ps 192 198.
Maiz—960 fgas al morocho en espiga bueno ps 62, desgranado morocho ps 55 56 y amarillo 48 50 52.
Harina—3000 arb de los Ríos, superior ps 34.
Lino—1000 arb superior sin bolsa ps 18.
Cebada—700 fgas francesa, superior al llegar ps 115.
Pasto—67 fardos la alfalfa superior ps 550, regular 470 y mezcla ps 400 la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION, Abril 19 de 1881.
Llegaron 19,421 arrobas lana.
Poco movimiento se ha notado hoy en la plaza.
Se vendieron 9092 arrobas lana, sobresaliendo la venta hecha por el señor Bonifacio de un lote de lana muy especial que obtuvo el precio de 120 $ por arroba.
Como se vé, pues, las lanas superiores é inferiores continúan con bastante interés, no sucediendo igual cosa con las demás clases secundarias, pues son de difícil venta y tan solo son vendidas á precios sumamente bajos.
—Tanto los vacunos, lanares y como las demás clases de pieles no tienen variacion alguna digna de hacerse especial mencion.
—A continuacion va la reseña de las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se realizaron 9092 arrobas lana, cotizándose la esp á 130 $ sup 102 112 $ fina 94 95 $ buena 88 90 93 $ reg 83 85 $ y pesada 80 $ y 505 arrobas barregas de 67 á 85 $
Cueros vacunos—130 [illegible] á 150 $ campo inf 1[2 lb rebaja 165 170 $
Lanares—1419 doc los de campo con lana buenos á 28 28 [illegible] á 24 ris y estacion y deshecho de 22 á 24 ris lb [illegible]
Cueros de nútria—508 lb nútria buena á 8 1[2 $ reg 7 1[2 [illegible]
Cerda de potro—108 arr la buena á 180 $ reg 165 $
Plumas—49 arr atado de indio 59 $
Maiz—60 fgas morocho en espiga 59 $

Corrales de abasto—ABRIL 19 DE 1881—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J B Anchorena	I Gonzalez	Matanza	49
J Arballo	F Gomez	Ranch	136
G Almanza	Luis S Peña	Brandsen	100
		Animales	285

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo 400 430 450—2º id id 340 350 360—Flaco abasto 240 260 280—Cueros de novillo 160 180 200—Id vaca 100 110 120—Terneros de año arriba 170 180—Id mamones 100 á 150—Capones y ovejas pelo 18 12 arriba 45 á 55—Se carnearon para el abasto 477 animales.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
«Diana» para Santa Fé—«Cosmos» para Montevideo.
PARA ULTRAMAR—El 20 «Patagonia» para Europa—21 «Porteña» para Havre, id 21 «Teniers» para Amberes, id 25 «Narenberg» para Bremen, id 26 «Yandicke» para Amberes, id 27 «Persian» para Havre, id 28 «C. Colombo» para Génova, id 28 «Centro América» para Havre.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 19 DE ABRIL—«Nurberg» vap aleman de 1916 tons cap Jager de Bremen el 9 de Marzo Amberes el 13 [illegible]

bord vino G Falcon 200 id id A Nocol 300 id id C Barbieri y Ca 150 id id C Lassalle y Ca 50 11 id Peters Hnos 100 id id Mantels y Ca 10 fd suelas Porth y Ca 9 cercos porcelana H y C 60 caj cognac Peters Hnos 275 caj sardinas Girard 1 cj joyería 1 cj tejidos F Sempé 1 cj papel G Falcon 100 bord vino G Obeles 1 cj camisas 8 cj art de barro órden 1 cj joyería 33 fd suelas Para Rosario órden 8 cj vino 1 cj cognac 1 cj cirujía secas 1 cj licores 1 cj aceite 15 cj conservas De la carga opcional de este paquete para Montevideo ó Buenos Aires ha venido para nuestro puerto lo siguiente: V D F 500 bras ardoar M C 1750 bias arros A C 200 id id A A C 50 b'les mercad A O L y C 78 cj id P O 70 cj id A A C 15 cj id
«Júpiter» vapor francés de 300 ton cap L Julia de Montevideo á P Risso con C F Bally 7 cj calzado H Mejías 1 cajon encomiendas Hardy y Ca 1 cj id E Maulie 1 pte id J Guerra 1 cj id A Piñeso 2 bras id Mallmann 1 pte id M Escalada 1 pte id C Pensi 1 pte 269 $f B Campbell y Ca 1 caj encomd 1 pte id Morillo 2 pte dinero Supervilla 1 bas 1200 $f Marini y Ca 1 cj encomd P Russo 1 pte 1 cajita id 1 sobre dinero De tránsito 671 bt mercad
SALIDAS—«Júpiter» vap francés para Uruguay
«Proveedor» id nac id Rosario
«Meteoro» id id id id
«Tridente» id inglés id id
«Rio Paraná» id nac id Asuncion
«Hipparchus» id inglés id Havre.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Domingo 24 de Abril—Gran concierto por el célebre violinista PEDRO MELANI con el concurso de la señorita Adelaida Allani y de los profesores Bernesconi, Montenegro, Raineri, Gaito, Panizza, Zafforelli y Prosper; con acompañamiento de una gran orquesta, compuesta de los mejores profesores de esta capital.—A las 8 1[2.
Las localidades se venden en los almacenes de música de los señores Hartmann y Rodriguez, calle Florida.
Exposicion Italiana Cerrito entre Arenales y Juncal, Miércoles 20 de Abril gran concierto especial en ocasion de la proclamacion de los premiados en el concurso cosmopolita por ramos de flores, el que tiene lugar en el mismo dia. La orquesta aumentada á 40 profesores será dirigida por el maestro Don Emilio Reinert, á las 8 en punto

AVISOS NUEVOS

Una sirvienta estranjera jóven y con buenas recomendaciones se necesita, calle Maipú núm 558. a20 v22
Cocinera se ofrece una hija del país con buenas recomendaciones, Lorea 182. a20 v22
Un oficial barbero se necesita en la calle Zeballos núm 19. a20 v22
Cochero se necesita uno en la calle Belgrano 248 de 11 á 3 de la tarde. a20 v22
Cocinera con cama, se precisa en la calle de Corrientes 669. a20 v22
Cocinera con cama, que sepa planchar, se precisa Belgrano 297 bajos a20 v23
Un sirviente se necesita que sepa cocinar y sepa su obligacion, calle del Uruguay núm 237. a20 v23
Dos mucamas que sepan planchar y una niñera se necesitan en la calle del Uruguay 122 a20 v22
Una mucama para acomodar y cuidar niños se precisa, Belgrano 297 bajos a20 v23
Una sirvienta en la calle de Talcahuano núm 238 se necesita una formal con recomendaciones. a20 v23
Hay colocaciones para peones de estancia, 2 matrimonios, 1 jardinero, 1 jóven de escritorio Belgrano 719 a20 v21
Un mucamo para comedor se necesita con buenas recomendaciones, calle D. Funes 251 a20 1p
Aprendiza se ofrece para costura blanca, deseando aprender á coser en la máquina, tiene algo de práctica Buen Orden 410 darán rason a20 v22
Una mucama se precisa en la calle Rivadavia núm 187 1[2 (2º piso). a20 1p
Una sirvienta se necesita que sepa algo cocinar para casa alemana, matrimonio solo, 237 Florida. a20 v21
Un armazon y mostrador se vende, aparente para almacen y bastante grande, se dará muy acomodado; ocurrir calle Uruguay 639. a20 v22
Oficial ó medio oficial tallista que tenga algunas herramientas se necesita en la calle Moreno 637. a20 v22
Cochero se precisa uno que sea inteligente en su oficio en Belgrano calle Tucuman núm 63. a20 v22
Dos muchachos se necesitan en el baratillo del Pueblo, Artes 349 entre Parque y Tucuman. a20 v21
Dependiente en la tienda «Las Filipinas» Suipacha 98 se necesita uno inteligente de 20 á 22 años. a20 v22
Cocinera se ofrece una buena italiana, tiene buenas recomendaciones, calle Rivadavia 741. a20 v22
Una muchacha de 11 años se ofrece para el servicio de un matrimonio ó para cuidar unos niños calle Montevideo 24. a20 1p
Un sirviente se precisa para un matrimonio Piedras 39 darán rason. a20 v22
Ama de leche fresca se ofrece una para criar en su casa, para mas informes ocurrir calle Balcarce núm 242. a20 v22
Ama de leche francesa y jóven se ofrece una con leche fresca y abundante, ocurrir á la calle Independencia núm 100. a20 v22
Bolivar esquina Moreno se alquilan varias piezas para negocio, escritorio ó familia, en la fotografía darán rason. a20 v22
Un aprendiz confitero que entienda algo del oficio y un dependiente, se precisa Confitería Monserrat, Belgrano esquina Salta. a20 v22
Una sirvienta se necesita para una corta familia calle General Lavalle núm 437 darán rason. a20 v22
Almacen el balanceador de la calle Cangallo 488, tiene uno para vender, propio para quien lo quiera decente, central, en paraje inmejorable, es una pichincha.
Corralon se alquila ó se vende el espacioso y cómodo corralon calle de San Juan núm 278, con galpones, piezas habitables, escritorio, caballeriza, etc: para las llaves y tratar, ocurrir Chacabuco 445 a20 v26
140,000 ps. m/c Esta suma se dá sobre hipoteca ó retro-venta, sin intervencion de corredores y á interés módico. Tucuman 105, de 8 á 11 de la mañana. a20 v22
Una muchacha de 13 á 15 años, ya sea italiana ó hija del país, con buenas recomendaciones de su conducta, ocurra Temple núm 279. a20 v22
Las dos niñeras que se ofrecian bajo las iniciales M. F; tienen varias esquelas en la oficina de este diario, pueden ocurrir á recojerlas. a20 1p
Dependiente se necesita un dependiente de almacen para un pueblo de campaña, que sea inteligente y tenga buenas recomendaciones de su conducta; para tratar calle Méjico 427 a20 v22
Vacas Se compran unas 500 mas ó ménos para cria, sean mestizas ó criollas, tambien se compran de 1500 á 2000 para recibir solo á fin de Mayo, dirijirse por pormenores á D. A. Schmidt calle Talcahuano 503. a20 v22
Una armeria se vende con todas sus herramientas y existencias. Se garante que tiene una buena clientela. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar y verla Chacabuco 182. a20 v30
"Sombrereria Porteña" 60 Chacabuco (casi esquina á Victoria). Sombreros de castor última moda la clase de 120 á ps 100 uno y la de 140 á 120. Sombreros de felpa extra á ps 160. Ropa blanca para hombres y niños. a20 v22
Oficiales hojalateros se necesitan con urjencia uno para capataz inteligente, dos oficiales, tres medios oficiales y cuatro muchachos de 14 á 16 años de edad, en la calle de Buen Orden núm 696, hojalatería del Globo. a20 v30
Al comercio Don Ramon Gonzales, ha vendido el Almacen de su propiedad sito en la calle Comercio núm 486 á D Manuel Gonzales, si alguno tiene algun reclamo que hacer lo hará dentro de 8 dias, contados desde la fecha pasados los cuales no habrá reclamo. Buenos Aires, Abril 19 de 1881.—Por Ramon Gonzales, José A. Seborido, Manuel Gonzales. a20 v27
Por muebles y pianos dirijirse calle de Victoria núm 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden, cambian, componen, nuevos y usados, única casa que paga precios mas altos y vende mas cómodo. NOTA—Esta magnífica casa está sumamente acreditada, se recomienda á las familias que la honran el establecimiento. perm
Campos al Sud Se venden 6 leguas de muy buen campo, por sus clases de pastos, y por su magnífica aguada permanente del arroyo del Pigüé, 3 leguas sobre el correntoso arroyo Sauce Corto y rico por su variedad de pastos, sobre este mismo arroyo hay tres leguas de campo para arrendar, garantido ser buen campo, como en venta varios otros campos, precios acomodados y condiciones de pago ventajosas, ocurran á M. Grevy Piedad 180. a20 v22
Sr. D. Juan Peretti Yo el abajo firmado, declaro: que las palabras injuriosas pronunciadas por mi ante el Juez de Paz de Balvanera denigrando la conducta de don Juan Peretti, fué debido á un momento de ofuscacion momentánea. A solicitud de don Daniel A. Navarro, apoderado de este señor, espido la presente retractacion, con el propósito de dejar en su verdadero terreno la honorabilidad reconocida de D. Juan Peretti—Cárlos Driscaldi. Rivadavia 1227. a20 v30
Ojo ojo Aviso á mi clientela y al público en general que la «Pinturería Italiana» situada en la calle Tucuman y Paraná, se ha mudado á la calle Lorea esquina Chile. En esa casa se encuentra cualquiera clase de pintura tanto en masa como preparada, artículos de ferretería y de librería para los alumnos, cal viva y de otra clase, tierra romana y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. Se hacen cuadros y se ponen vidrios. La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, blanqueo y albañilería á precios sumamente módicos. Probad para creer. a20 v5m
Mensura Nacional. El agrimensor que firma habiendo contratado con el Gobierno Nacional la mensura de 400 leguas de los territorios nacionales comprendidas entre los ríos Negro y Colorado, el meridiano quinto y la línea que pasa paralela á este, 20 leguas al Oeste de él, previene á los compradores de esta seccion que dará principio á esta mensura á fines del próximo mes de Mayo. Los ocupantes de tierras sobre las márgenes de los ríos Negro y Colorado que quedan dentro de esta seccion, deberán apersonarse al que firma con sus títulos de propiedad para ser respetados estos. Buenos Aires Abril 19 de 1881—Julio S. Salas, Florida 408. a20 v5m
Municipalidad DE MERLO—El Domingo 1º de Mayo entrante de doce á dos de la tarde tendrá lugar en el salon de esta Municipalidad el remate para el arrendamiento de ciento diez y siete cuadras de terreno ubicado en el ejido de este Partido á treinta cuadras de la Estacion del Ferro-Carril. La licitacion tendrá lugar por propuestas verbales adjudicándose al mejor postor quien dará fianza á satisfaccion de la Municipalidad. Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría Municipal á cualquier hora del dia.—Merlo, Abril 14 de 1881.—Justiniano Gaminea Arenal—Francisco Sullivan, Secretario. A20v22
Sr. D. Juan D. Larras En contestacion al aviso que ha puesto en «La Prensa» del 16 del corriente, respecto á que pasé por su casa por asuntos de interés, le diré que son próximamente tres meses que vd. me mandó una carta diciéndome lo mismo, yo vine y no fué lo que yo creía. Por lo tanto, si algo me lo ofrece, puede hacermelo saber por carta calle Suipacha 278 hasta fines del mes que rija. Despues del fin del mes otorgaré el poder al señor don Victorio Alfonsi, que en este momento está en viaje y espero en la semana de su dia. Y le hago presente que en cuanto él llegue, yo me iré para Europa y pienso quedarme allí con mi familia.—S. S. S.—R. D.—Buenos Aires, 19 de Abril de 1881. a20 v21

Chacras
Se arrienda un campo rico para chacras en fracciones desde cincuenta hasta seiscientas cuadras, campo alambrado, [illegible] a20 v5m

Profesores
[illegible] Victoria 477. a20v22

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
[illegible]

COLEGIO BRITANICO
173—SANTIAGO DEL ESTERO—173

Librería Hispano-Americana
Buen Orden 203 — Buenos Aires
LIBROS NUEVOS
Compendio del diccionario nacional de la lengua española por don Ramon J. Dominguez 3 tomos (Madrid 1881) 80 ps. Obras festivas y satíricas de D Francisco de Quevedo 40, La agricultura y los montes de los Estados Unidos por Jordana y Morera 20, Influencia de la mujer en la regeneracion social por D A Pareja Cerrada 30, El señorito Octavio por Armando Palacio Valdés 30, El romancero de Zamora precedido de un estudio del cerco que pusó á la ciudad D Sancho el fuerte por D Cesareo Fernandez Duro 20, Impulsos del corazon (leyenda) por Ortiz de Pinedo 10, La velada (poema) por Velarde 10, La venganza por el mismo, (poema) 10, Las catacumbas de Paris ó la venganza de un sentenciado á muerte por Berthet 10, Las travesuras de Frasquita por Paul de Kock 10, La dama de las camelias por A Dumas 10 El conde de Montecristo por A Dumas 10, Amor de coqueta por B Sabater 10, Ni viuda ni casada ni doncella por Paul de Kock 10, Historia de una mujer bonita por Ortega y Frias 10 y muchas otras novedades á precios módicos Librería de Juan Bonmati. a20 v28

TRAMWAY CENTRAL
AVISO

Todos los carruages al salir de la plaza Victoria ó del Pasaje Argentino, llevan el distintivo de la direccion ó calles que recorreran; á saber—

Bandera argentina por	Victoria al 11 Setiembre y Almagro
« francesa	« Cangallo 11 Setiembre y Almagro
« punzó, amarilla	« Victoria á Stgo del Estero Chile etc
« punzó, azul	« Paraná Arenales al Retiro y Maipú
« punzó	« « « á Talcahuano
« blanca cruz azul	« « Paraguay y Paipú
« azul	« Arenales Suipacha y Maipú

Distintivo de noche

Luz punzó	para las líneas	del 11 Setiembre	
« blanca	« «	del Sur	
« verde	« «	del Norte	a20 v22

Cocinera se necesita una buena con recomendaciones Rivadavia 1025. a17 v20
Mucama se necesita con buenas recomendaciones calle Cangallo 798. a17 v20
Farmacia se necesita un jóven formal con práctica Estados Unidos núm 862. a17 v20
Una niñera se necesita en la calle Bolivar 73. a17 v20
Una sirvienta se precisa, que sea estranjera, Corrientes 53 y 55 a17 v20
Una niñera se necesita Méjico 667. a17 v20
Un torno con engranaje con su volante se vende Rivadavia núm 346. a10 v30
Se recibió harina lacteo Mastlé fresca 312 Cangallo 312 n31 v29A
Urgente Se precisan costureras de vestidos, es necesario que se presenten si no saben perfectamente el oficio. Tacuarí 258. A19v21
Cocinera Se precisa una con cama para una corta familia, Charcas número 108. A19v21
Oficial sastre Se necesita uno con urgencia. Victoria 247. A19v21
Una ama de leche se ofrece, fresca, de dos meses, italiana, Calle Cangallo número 477 A19v21
Niñera Se precisa una muchacha de doce á quince años en la calle de Temple 479 A19v21
Una sirvienta se precisa, Corrientes 51. A19v21
Cocinera con buenas recomendaciones, se precisa en la calle de Tucuman número 207. A19v21
Una ama de leche se necesita, calle Victoria 150. A19v21
Muchacho que entienda algo de cocina, se necesita Chacabuco número 417 A19v21
Muchachos de 12 á 15 años: Se precisan calle Venezuela 1245. A19v27
Cocinero ó cocinera y mucama, se necesitan Méjico 888 A19v20
Matrimonio sin familia, se precisa Cangallo 335. A19v21
Se alquila la casa calle Paraguay 467, y se venden muebles usados. A19v27
Un mucamo con informes, apto y aseado, se necesita Libertad 478. A19v21
Se precisan oficiales cigarreros Belgrano 286. a19 v21
Cocinera se ofrece una calle de Chile núm 917, tiene recomendaciones. a19 v21
Una cocinera se ofrece calle Chile núm 901, a19 v21
Cocinera se precisa una en la calle Lorea núm 207. a19 v21
Agentes Se necesitan agentes, ocurrir Florida 165. a19 v19m
Una mucama se necesita en la calle Santa Fé 192. a19 v21
Aparadora Se precisa una de botines, calle Chacabuco 195. A19v21
Cocinera que sepa bien su obligacion, se precisa en la calle Cangallo 494. A19v21
Horneros para hacer una buena cantidad de ladrillos, se necesitan calle Cuyo 58. a19 v21
Muchacha se necesita para poco servicio, en la calle Alsina 772. a19 v21
Cocinero hombre formal se ofrece con garantías de su conducta en la calle Corrientes 141 cigarrería. a17 v20
Ama de leche se precisa una en la calle de Tucuman núm 105 para criar un niño, ya sea en su casa ó en la de la ama. a17 v20
Sirvienta se precisa una mujer estranjera, formal, que sepa un poco cocinar, para el servicio de dos personas, 248 Victoria. a17 v20
Dependiente de farmacia se necesita uno con buenas recomendaciones calle Defensa 67. a17 v23
Se precisa una cocinera con cama que tenga recomendaciones para un matrimonio solo. Cerrito 178. a17 v28
Dependiente de botica se precisa uno práctico, calle de Rivadavia núm 1227 esquina Pasco. a17 v20
Mujer para la cocina se necesita una italiana que entienda la cocina y para todos trabajos en una familia italiana Cerrito 258. a17 v20
Una sirvienta para el servicio de una persona se necesita calle de Victoria núm 58. a17 v20
Cocinera se ofrece una hija del país, con buenas recomendaciones. Ocurrir Méjico 990 altos. a17 v20
Dependiente de 16 á 18 años de edad para almacen de menudeo se necesita en la calle de Charcas núm 849. a17 v20
Piezas se alquila una mesa para hombre solo y una sala con balcones, se reciben pensionistas á precios módicos; calle Venezuela núm 92 (altos) a17 v3m
Semilla de alfalfa de superior calidad hay en venta en la calle Alsina núm 64 a12 v30
Comida se da para afuera al estilo del país y aseo correspondiente, calle Venezuela 97 y 101, casa particular a12 v30
Papeletas del Monte de Piedad se compran en la calle Reconquista 297 de las 11 á 1 hasta 1 p m. a12 v22
Puertas y ventanas usadas se venden y compran Callao 15. a5 v5m
Ama de leche se ofrece una italiana de 18 años sana y con abundante leche para criar en casa del niño, calle de Cuyo 560.
Se alquilan dos piezas amuebladas por 250 pesos por mes una, calle de Cuyo 19 altos, no olvidar para tratar en los altos. a6 v21
Se alquilan cuartos amueblados y sin muebles para hombres solos ó matrimonio calle Paraguay núm 187. a9 v9M
Muchacho para sirvienta se necesita para una corta familia calle Venezuela 206 a16 v21
Se ruega al señor don Emilio Pesty se sirva pasar por la calle Chacabuco número 265, por asuntos que le interesan. A19v21
Billar de Verdié Se vende uno en perfecto estado con todos los útiles, lo mismo que los útiles de un café; Rivadavia 1229. A19v5M
Tenedor de libro para la ciudad ó la campaña, se ofrece uno con bastante práctica, Dirijirse calle del Pilar número 163. A19v21
Cocinera Se necesita una buena, con buenas recomendaciones; se prefiere estrangera. Calle Larga de la Recoleta 107. A19v21
Muchacha sirvienta, se necesita una para cuidar una niñita en la calle Libertad número 554. A19v21
Sirvienta se necesita para el servicio de una persona sola y se le pagará buen sueldo. Ocurrir Victoria número 49 último piso. A19v21
Oficial barbero para el Domingo, ó bien un aprendiz, se necesita Corrientes 986. A19v21
Cocinera En la calle Uruguay número 387, se precisa una con cama. Se prefiere estrangera. A19v21
Se ofrece un matrimonio sin hijos, el hombre de cocinero y la mujer de mucama; para tratar calle 25 de Mayo número 328. A19v21
Niñera de 14 á 16 años se precisa una para cuidar un niño, ocurra á la calle de Corrientes 674 entre Talcahuano y Uruguay. A19v21
Limpieza y compostura de ropas de hombre á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. Se plancha á la minuta. A19v21
Costureras de camisas, se precisan para dar costuras afuera, en la fábrica Tacuarí 76 altos. A19v21
Cocinero Se ofrece uno en la calle de Piedad número 522, fonda española darán razon, tiene quien garanta su conducta. A19v21
Una ama de leche se ofrece, jóven y de buena leche, para verla y tratar Temple número 541. A19v21
Se alquilan una ó dos piezas con muebles ó sin muebles en una casa de familia, calle Méjico núm 308. a19 v21
Ama de leche se ofrece una española, leche de 5 meses, buena y abundante, calle de Chile 604. a19 v21
Se ofrece un cocinero para fonda ó casa particular, de nacionalidad italiana, calle de Lima 186 a19 v21
Ama de leche se ofrece para criar en su casa calle de Estados Unidos núm 556 a19 v22
Se precisa una sirvienta que sepa lavar y planchar y que tenga buena conducta y sea soltera, Perú 168 y 170. a19 v21
Cocinera con cama, se ofrece una con recomendacion, calle de Comercio 464 entre Salta y Santiago del Estero. a19 v21
Una muchacha de 11 á 14 años, se necesita para el servicio de una señora sola calle de Chile núm 477. a19 v21
Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, ocurrir San José 475. a19 v21
Cochero con recomendacion, se precisa y tambien un hombre para cuidar caballos y un jóven de 16 á 19 años para escritorio, Cangallo 755. a19 v21
Quintero jardinero se necesita con buenas recomendaciones calle Cuyo 58. a19 v21
Muchacha ó sirvienta. Se necesita para el servicio de una corta familia en la calle de Montevideo número 28. A19v21
Ama de leche Se precisa una, con recomendacion en la calle de Chile número 447. A19v21
Se precisa para el servicio de una corta familia, una mujer formal que entienda de cocina. Cuyo 752. A19v21
Se alquila [illegible]
Quinta [illegible]
Campos [illegible]
Lana 3, 4, 5 y 6 hilos de todos colores, se vende al peso [illegible] a17 v22
Oficial carpintero [illegible]

Al comercio Con esta fecha hemos conferido poder general y amplio á nuestro socio D. Gabriel Bullan—Buenos Aires, Abril 16 de 1881—Juan Lopez y Ca. a17 v26
Café fresco tostado y molido á 10 pesos libra, se vende en el Almacen Germania esquina Piedad y Reconquista frente del Banco Inglés. a7 v22
Gran baratillo de máquinas de coser primero y único bastante surtido en este ramo Taller para composturas garantidas 506 Belgrano 506—Felicísimo Acevedo. m22 v23A
Se alquila Un gran corralon bien situado Cerrito número 364 al 368, con varios, cuartos y galpones. El que se interese ocurra Temple 657 m22 v22A
Café Se vende uno á media cuadra del Mercado del Plata, sus dueños lo venden por disolucion de la sociedad cuenta con muy buena clientela y se venderá muy sumamente barato; ocurrir Cangallo 325. A12v20
En Moron se alquilan dos casas grandes en la plaza de la estacion una de ellas propia para un hotel ó una numerosa familia. Para verlas y tratar dirigirse á don Adolfo Bolar en el mismo pueblo. a12 v28
Mucamo se necesita una persona formal y contraída, á quien se dará un buen sueldo. Ocurrir de 10 á 11 de la mañana á la administracion de «La Nacion» San Martin 208. a17 v20
Todo poder otorgado ó autorizado, ante escribano, por el que suscribe queda sin valor ninguno—Tucuman, Abril 6 de 1881—Telasco Lopez. a10 v26
Colegio especial 378 calle Esmeralda 378—dirigido por Salvador Negrotto. NOTA—Hay carruages para conducir á los que viven lejos. a10 v30
Puertas ventanas, rejas, persianas, marcos, contramarcos, cornisas, palmas, tirantes, piedra, baldozas, tejas, se compran y se venden Moreno 1006. m20 v20A
Primera fábrica de botones de hueso y pasta se necesitan dos moldistas y un socio para poner la fábrica en mas grande escala, calle Avenida Santa Lucía núm 197 Barracas al Norte. m13 v23a
Atahonas se venden 3 asientos máquinas de limpiar trigo y cernidores, todo en buen estado, en Chivilcoy en la panadería de Gament darán rason. a6 v6m
En Barracas se alquila la Barraca de «San Miguel» en las Tres Esquinas frente al antiguo muelle del Estado, para tratar ocúrrase á la misma, ó á la calle San Martin 151. a12 v30
Una preciosa casa se vende en la calle de Chile núm. 688, tiene 9 piezas, gas, algibe, mucho fondo y todas las comodidades necesarias. a12 v22
Buen negocio Se vende el acreditado almacen del Alba, frente al Mercado del Centro, Alsina 197 á toda hora del dia darán rason, a12 v24
Casita se vende la hermosa casita situada en la calle San José núm 586 Se recomienda por lo cómoda para familia y por su reducido precio, para tratar ocurrir á la calle de San José y Comercio (almacen) a12 v22
Se ofrecen muy prácticos: un dependiente de tienda, id almacen, 2 contables, un portero, un cochero, mucamos y peones; dirijirse calle Corrientes 27, casa Arcanit y Ca. A19v22
Se ofrece un matrimonio español para cocineros ó mucamos, sin hijos ó bien sea separados Ocurrir Tacuarí 303, cuarto número 13, bajo las iniciales J M B A19v21
Una señora sin familia se ofrece, para hacerse cargo de niños, y prodigarles las atenciones de una madre. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales S S A19v21
Se desea alquilar una casita chica de cuatro ó cinco piezas que esté en buenas condiciones, se quiere al Norte, para tratar calle de Méjico número 107. A19v21
M. Laforret Silletero y lustrador de la calle de Artes 11, necesita á aprendices y además una sirvienta que si tiene un niño puede tenerle en la casa. A19v21
Encuadernadores Se necesita comprar una máquina de cortar perforar y satinar, en la encuadernacion Perú 258 y 260, se pagará al contado. A19v21
Matrimonio Se ofrece uno sea para el pueblo ó la campaña; el hombre como jardinero ó quintero que lo es de profesion, y la mujer para cualquier trabajo. Dirijirse calle Florida 144. A19v21
Costureras y planchadoras para camisas de hombres blancas y de colores, se precisan en la calle Victoria núm 465. a19 v22
Mujer de dies y seis años ó mayor edad, que sea sola, se precisa para el servicio interior de poca familia. Se prefiere estrangera. Lima 298, de las 10 de la mañana adelante. A19v21
Se necesita una maestra de escuela que quiera salir al campo; se prefiere que sepa francés y música. Hotel de Francia, cuarto núm 1 darán rason. a19 v21
Se ofrece un cocinero español, de profesion, entiende de la repostería y tiene recomendaciones de su conducta; darán rason Cangallo núm 812 almacen. a19 v21
Se vende un reparto de pan con jardinera casi nueva y caballo muy bueno El que se interese puede ocurrir calle Tucuman 832 de 2 á 5 de la tarde. A19v21
Costureras Se necesitan buenas costureras maquinistas en la fábrica calle Ombú número 14. Inútil es presentarse sin buenas recomendaciones. A19v29
Una preciosa casa se vende en la calle de Chile número 688, tiene 9 piezas, gas, algibe, mucho fondo y todas las comodidades necesarias. A19v27
Un cocinero español inteligente en su oficio con buenas recomendaciones de su conducta se ofrece, ocurrir calle Florida núm 343 (Fotografía) a19 v21
Cocinero español sin cama, se ofrece para una casa de familia, comprendo bien pastelería y repostería, ocurrir calle de Belgrano 386, cuarto núm 8, tiene buenas recomendaciones de su conducta. a19 v21
Niñera se ofrece una de 14 años ó para otros servicios, sabe algo planchar, cocinar y lavar, es inglesa y tiene recomendaciones, dirigirse á esta imprenta á las iniciales M F Tambien se ofrece otra muchacha para los mismos quehaceres, tiene 15 años a19 v21
Pieza espaciosa y en buenas condiciones, se alquila una muy central, Alsina 485, entre Buen Orden y Lima, propia para escritorio, matrimonio ó hombre solo, con dos ventanas á la calle, Para tratar, en la misma casa. A19v21
Maestra de piano á idiomas. Se ofrece una señora para dar lecciones de piano y de los idiomas inglés, francés, español é italiano á precios módicos; dirigirse Bolivar 604 de una á cuatro de la tarde a19 v24
¡Alerta caballeros! Riquísimos botines elásticos de recorte con puntera y corasa á 90 pesos par, como tambien especiales botas de recorte de elegante forma y esmerada confeccion á 180 pesos par. Lima núm 98 y 100. a19 v19M
Matrimonio se ofrece uno italiano, la mujer para mucama, cocinera ó lavar; el marido para mucamo, entiende algo de cocina y de jardinero ó para cualquier trabajo, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Solis 492. a17 v20
La confitería y antigua cancha de bochas situada en la calle de Cangallo núm 535 se vende. Este negocio se vende por tener que ausentarse el dueño para Europa por asuntos particulares. Los interesados puedan pasar durante todo el dia. a12 v22
Se vende una casa situada en la calle Pichincha núm 156 con una sala y dos piezas mas seguidas, compuesto su terreno de nueve varas de frente por veinte y cuatro de fondo para tratar en la misma casa. a12 v22
Un jóven de 16 años se ofrece para la ciudad ó campaña que sabe la teneduría de libros, aritmética y algo de francés dando las garantías que se quieras de su conducta, para tratar calle Callao 353 á toda hora del dia. a12 v22
Semilla de alfalfa del país (ó bonaerense) extra purificada. Se vende por mayor y menor y á precios mucho mas bajos que los del año anterior en el depósito de semillas y plantas de Vicente Pelpiffe y Ca. 201 calle Alsina 201. a6 v21
Pianos se afinan y componen con perfeccion y baratura NOTA—Se venden dos pianos usados casi nuevos de seeientes voces, se compran pianos usados calle Alsina núm 598 entre Lerea y Zeballos—C. Caselli. a6 v6m
Gran fábrica de persianas, celosías de un sistema nuevo y moderno y persianas á cadenita de cedro ó pino con buena madera á precios cómodos pasen y verán en la calle Piedras núm 814 entre Méjico y Chile. a6 v21
El Dr. D. Wenceslao Tello médico cirujano ha abierto su estudio en la calle Salta 30 (altos). Horas de consulta de 1 á 3. Quedan avisadas sus relaciones de esta y clientes de la campaña. M29v30A
Se previene á los que tengan restos en la bóveda de D. Jacinto Barbosa y familia, que en el término de 30 dias los retiren; vencido el plazo pasarán al Osario general La familia, Montevideo 395. a8 v8 m
Revolucion en el conchavo en la Agencia de colocaciones de la Sociedad de Cocineros se necesitan una infinidad de mucamas cocineros peones cocheros porteros etc se necesita gente para la campaña con buenos sueldos Ocurrir calle Esmeralda 146 a6v30
Enfermera Una señora inglesa, que ha practicado en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de viruela, sarampion ó cualquiera otra enfermedad. Tambien saldrá á cualquier pueblo de campaña inmediato á la ciudad; ocurrir Cuyo 921 m31 v30A
Manual del criador de animales lanares, traducido del francés por Miguel A. Lima, se encuentra en venta en la Librería Europea calle Florida, en la de Casavalle calle del Perú, en la [illegible] frente al Colegio y en la del Plata calle de Rivadavia. Antes de llegar á la plaza de Victoria, precio 60 $. A19v27
Se ofrece un jóven formal con aptitudes para el comercio ya sea para casa de remate, escritorio, cobranzas ó corredor, entiende los ramos de almacen y tienda, buena conducta y recomendacion, se emplea con ó sin cama. El que se interese Libertad 77, cuarto 2, dejando la direccion bajo sobre á P. E. A19v22
Lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor, el cual puede dar buenas recomendaciones de sus aptitudes y honradez. Enseñanza general, idiomas francés, español é inglés, aritmética mercantil y teneduría de libros etc; dirijirse á la librería de la «Union» calle Victoria número 356. A19v21
Muebles en venta Por ausentarse para Europa se venden los muebles que componen el movilario de un matrimonio; todos los muebles están en perfecto estado. Tambien se vende una máquina de coser (silenciosa). Par atratar dirijirse calle Santiago del Estero 168. a19 v24
Mensura Comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno sobrante solicitado en compra por D. Cadwallader J. Fetley en Guaminí, hace saber á todos los que puedan tener interés en ello que dará principio á la mensura del 15 al 20 del próximo Mayo—Abril 7 de 1881—Cornelio Baca. a19 v21
¡Lima 348! Se venden puertas y ventanas usadas, hay 10 vidrieras de 10½, cuatro ventanas de reja, varias puertas como para negocio, palma y alfajías, todo á precio reducido. Tambien hay carretillas de mano del Paraguay; no olvidarse Lima 348 entre Méjico y Chile. m29 v30a
Brillante negocio se necesita un socio que pueda disponer de 100000 ps mas ó menos para la esplotacion de un negocio que puede producir un interés de 10 á 15 p8 mensual. El interesado puede ocurrir á la calle Tucuman 637. hasta las 9 á m a9 v21
Se alquila una casa central en la calle de la Defensa esquina Alsina, compuesta de [illegible] piezas con piso de madera, junta ó por separado de un depósito en la misma finca propio para una casa introductora. Para tratar ocurrir á la calle de Defensa núm 102. a6 v21
Cirujano dentista Elias James, especialista en las operaciones de extraccion, limpieza y tapas sin dolor especialidad en colocar dientes artificiales (véase la tarifa de precios en La Prensa) calle de Corrientes 573 entre Talcahuano y Uruguay. m29 v30a
Societé de l'Union Se avisa á los señores socios que la comision del reglamento se reune todos los Viernes; si alguno tiene algo que comunicarle tenga á bien dirijirse por escrito al señor presidente—Buenos Aires, Abril 5 de 1881—A Serrat, secretario. a6 v6m
A los maestros albañiles y constructores de casas, que quieran tener pisos de baldosas sedas y de buena clase y baratas, pueden dirigirse á la Fábrica Nacional, calle de San José 270, que [illegible] M17 v17N
Casa Se vende una linda casa, calle de Cuyo entre Talcahuano y Uruguay, tiene 8 piezas todas con gas y otras comodidades, se dará muy barata. Se vende otra como pichincha, tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo y un gran parral con marco de fierro, [illegible] de dos grandes patios embaldozados, y como hay que venderla se dará por 92,000 $, [illegible]

A los señores hacendados Les avisamos haber recibido 20 carneros Rambouillet sangre pura para ser vendidos en particular, entre ellos vienen 2 de la cabaña Imperial de Francia. Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa Victoria núm 156—Benito Nazar y Ca. a10 v26
Matrimonio se ofrece uno vasco francés, recien llegado de Europa y con muy buenas recomendaciones de su conducta, el hombre para capataz de cualquier establecimiento ó para quintero y jardinero; la mujer para cocinar, coser, planchar ú otros servicios; cocina á la francesa, Venezuela 262 (bajos) a18 v23
Al comercio Habiendo asociado á mis negocios de almacen de comestibles y bebidas á don Domingo Calandria desde la fecha mis casas de negocio calle Artes y Cuyo y Artes y Cangallo, girarán bajo la rason social de Alejandro Zappa y Ca.—Alejandro Zappa. a17 v20
Al comercio Aviso al comercio que he comprado el negocio de almacen situado en la calle Córdoba 276 de pertenencia de José Sobral; el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias pasado los cuales no atenderé ninguno. Buenos Aires, Abril 16 de 1881—Ambrosio Ferrari. a17 v20
Al comercio Avisamos á todos los que tengan cuentas ó reclamos contra nuestra casa, se sirvan presentarlos en el plazo de ocho dias de esta fecha, pasado cuyo término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Abril 16 de 1881—Cárlos Ramayon y Ca.—25 de Mayo núm 181. a17 v20
A los barberos flebotomistas, se vende la barbería nacional calle San Martin 445. Dicha barbería tiene 20 años de establecida en la misma casa y cuenta con una buena clientela, el dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma casa. a17 v20
Jardin "Santa Catalina" calle Chacabuco esquina á Garay, se venden plantas y hermosas flores; se hacen ramos de todas formas y tamaños, á precios mas bajos que en otras partes. Hay eucaliptus á 1 $ cada uno y una gran coleccion de rosas, jasmines é infinidad de plantas de mérito. No olvidarse Chacabuco esquina á Garay. E27 v27 Abril
Al público Aviso haber vendido á los señores Ramon Casal y sobino mi negocio de Almacen que tenia en el partido de Cañuelas por tener que ausentarme de este partido, y si alguno tiene que hacer algun reclamo puede hacerlo en el término de ocho dias, pues pasado este, no se atenderá ninguno. Cañuelas 12 de Abril de 1881.—José Perrone a17 v20
Maquinas de coser gran rebaja de precios 337-Moreno-339 hay de todos los mejores sistemas como Wen Home, Howe, Singer, Weeler y Wilson, máquinas de braso para cambiar, elástico etc etc. siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar la buena fabricacion. Especialidad en composturas —J Reinard, maquinista a1 v1m
Joaquin Daguerr Se desea saber el paradero de este jóven francés de 18 años, que hace un año se separó de su padre de esta, para ir á trabajar al campo; se suplica á las personas que puedan dar noticias de él, se sirvan dirigirse á la zapatería esquina á Belgrano y Perú, á la Confitería Porteña ó esta imprenta bajo iniciales A. A. a7 v21
Un potrero de 1200 cuadras cuadradas de campo se arrienda para vacas, bien abundante de pasto y agua permanente, á dos leguas del pueblo de Chascomús y por el término de 2 meses á contar desde el 1º de Abril hasta el 30 de Setiembre de presente año, ocúrrase á Rivadavia 180—Diego Dodds a9 v20
Cuatro leguas de campo se arrienda en todo ó fraccion tiene cien cuadras cuadradas alambradas, casa de altos, quinta etc etc. dista catorce leguas del Bragado Por informes en Lincol casa del señor don Pedro Charpen, en el Bragado casa del señor don Ramon Ibarra, en Gües don Isidro Oschelier y en Buenos Aires Rivadavia 210. a5 v5m
Prevengo á las personas que tengan alhajas en compostura en mi taller, Buen Orden 576, que debiendo partir á Europa en breve, se sirvan retirarlas en el término de diez dias, debiendo para esto ocurrir á la calle Europa 662 donde vivo provisoriamente, advirtiendo que pasado dicho término no atenderé ningun reclamo Buenos Aires Abril 18 de 1881—Luis Paturle. a19 v21
Administracion de nodrizas Servicio especial de amas creada por el doctor Cárlos L. Villar en su estudio médico 314 Charcas 314. En este Establecimiento se proporcionan colocaciones á las amas, quienes son recomendadas á las familias que las solicitan en esta Administracion, por medio de un certificado que espide el Médico Director. Horas de oficina, de 12 á 4. a5 perm
Compañía del Gas Arjentino. Se cita á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el local de la Administracion Rivadavia 420, el dia 27 del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde, con el objeto de integrar el Directorio y al mismo tiempo tomar en consideracion un proyecto de reforma de los Estatutos. Buenos Aires, Abril 12 de 1881. a12 v27
Al comercio Aviso al comercio y al público en general que he vendido mi negocio de almacen situado en Barracas al Norte al lado del cementerio viejo á don Antonio Rebotaro; si alguien tuviese algun reclamo que hacer, sírvase verificarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no atenderé ninguno—Buenos Aires, Abril 18 de 1881—Luis Ghianollo. A19v21
Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de Don Jorge H. Read, en Guaminí, hace saber á todos los que puedan tener interés en ello que dará principio á la mensura del 15 al 20 de Mayo del año corriente—Buenos Aires, Abril 7 de 1881—Cornelio Baca. a19 v21
Ojo ojo para un hombre de poco capital que se quiera establecer. Se vende una fonda y café en un buen parage cinco cuadras de la plaza Victoria, con buenas condiciones, alquiler barato, El capital no sube de $ 8000. Aprovechen, su dueño lo vende por ausentarse del país. el que le convenga dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales A. S. A19v21
Se ha perdido El Domingo 17 del corriente á las 8 de la noche un atado de ropa de uso de niño, conteniendo un par botines de prunela, media docena medias cortas, y otras ropas mas; se ha perdido en el trayecto desde la plaza Victoria por Bolivar hasta Moreno. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, se le recompensará: calle de Venezuela 540. A19v20
Atencion á los barraqueros y constructores de galpones: Se vende la madera de un techo de una barraca que contiene 18 vs de ancho por 80 de largo toda madera pino tea. Las piernas llaves son tirantes de 3 x 9 pulgadas todo madera de poco uso se vende por tener que darle otra construccion al techo actual, para tratar Alsina 878 de 11 á 12 am y de 5 á 8 p.m. a13 v29
D Th. da Costa Barboso Se desea saber el paradero de este señor para dar informes sobre don Exequiel Feo Marques natural de Bahía que vino á Montevideo en tiempo de la guerra del Paraguay. Se suplica á las personas que los han conocido ó que sepan algo de ellos dar los informes en la agencia del Lloyd Norte Aleman, calle General Lavalle 105 a17 v23
Por tener que ausentarse, calle Maipú 354 se venden todos los muebles completos de esta casa que se compone de un salon, dormitorio, comedor, otra pieza, cocina etc. La modicidad del precio de los muebles así como el del alquiler y el tramway que pasa delante de la puerta, ofrecen toda ventaja al comprador. Para tratar dirigirse á la misma casa calle Maipú 354 de 1 á 4 p. m. a13 v23
Se desea encontrar una niña de doce á catorce años huérfana de padre y madre, á quien convenga ir con una familia poco numerosa á vivir en la ciudad de Dolores. El servicio que la niña ha de prestar, es simplemente el de ayudar á la señora de la casa en pequeñas ocupaciones domésticas. Se necesitan buenas referencias. En la joyería y relojería de Baguena, plaza Victoria (recoba vieja) darán mas detalles. a14 v23
A los señores propietarios Acaba de llegar del Continente de Europa un práctico y bien entendido mayordomo de tierras de cultivo; tiene muchos años de esperiencia por haber estado al frente de haciendas de mucha importancia. A la persona á quien pueda convenir este servicio podrá dirijir para informes á la Cochería Catalana de los Sres Don José Villegas y Ca. calle de Venezuela 427, entre Lima y Salta. A10v26
Al comercio Aviso al comercio y al público que hemos comprado al señor don Manuel Braga las existencias del negocio de almacen por mayor que tenia en la calle Bolivar núm 188 quedando el activo y pasivo á cargo del señor Braga y ante el escribano don Andres R Terry presenten los reclamos aquellos que se crean con derecho á ello en el término de 15 dias á contar desde esta fecha—Manuel Morales y Manuel Castro—Buenos Aires, Abril 18 de 1881. a13 v30
Escuela de baile A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda como cuadrillas francesas, del país, lanceros, wals, etc., y para facilitarle asistencia á los discípulos habrá clases todas las noches á las 8, dias de fiesta de 1 á 3 de la tarde, particulares á toda hora, Cangallo 476—A. Constante.
Nota—En la misma escuela se espenden lanceros traducidos al castellano, que cualquier persona puede aprender sola. A17v20
Al comercio He vendido mi establecimiento de cigarrería denominado el Progreso á los señores Fossati y Zona. Los que tuvieren reclamo se presentarán en el término de tres dias.—Buenos Aires, Abril 16 de 1881—Luis Grassi.
OTRO
Hemos comprado al señor Luis Grassi la Cigarrería del Progreso. Los que tengan algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias.—Abril 16 de 1881—Fossati y Zona. A17v20
Al público de San Vicente, participo á los vecinos de esta localidad haber establecido una Sastrería, sirviendo á los que me quieran favorecer, con prontitud y esmero. En la Sastrería se harán trajes tanto para particulares como para militares y eclesiásticos, daré lecciones de corte á cualquier sastre que solicite; todo trabajo se hará con un 25 ojo de rebaja. Mi sastrería está situada frente al almacen de Francisco Alasio y lleva por título «Sastrería Guillermo Tell»—Achille J. Unia. a7 v22
¡Fuego á los Billares! El motivo de que mar los billares es el siguiente: Hay que armar los 24 billares que se construyen para el «Gran Café Maipú» y habiendo en la casa el surtido de costumbre que es de 80, estos últimos estorban. Con este motivo los compradores de billares harán un servicio á su bolsillo y ayudarán á desocupar la casa, yendo á comprar en donde estarban, que es en la calle de Cangallo núm 388 frente al Mercado del Plata. Fábrica del señor Maná. NOTA También hay de ocasion. A19v21
Al comercio y al público en general, así como á sus favorecedores; que la antigua Cigarrería de Colon de Manuel Bello que existia en la calle de Rivadavia núm 156 entre Chacabuco, Piedras se ha mudado á la calle de Buen Orden núm 641 y 643 entre San Juan y Comercio. Contando siempre conservar de los mejores tabacos, cigarros habanos de las mejores marcas y cigarrillos especiales de tabaco habano, conservando siempre su buen crédito en el cigarro bahía, así pues no olvidarse que es entre San Juan y Comercio. a6 v21
Empedrado La Municipalidad de Mercedes, en acuerdo de esta fecha, ha resuelto no aceptar las propuestas presentadas sobre compra de piedra, y saca nuevamente á licitacion la construccion de cincuenta ó sesenta cuadras de las de esta ciudad, de empedrado, bajo las mismas condiciones espresadas en los avisos publicados anteriormente. Dichas propuestas se abrirán el dia 20 del corriente á las dos de la tarde. Los que se interesen pueden apersonarse á la Secretaría por los detalles—Mercedes, Abril 7 de 1881—Cárlos Pacheco, Máximo A Debenedetti. a0 v20
Al comercio y al público en general: Se previene que D. Angelo Zacchee vende su establecimiento de Pinturería y Ferretería del Socorro, calle Libertad núm 586, quedando de mi cargo y cuenta los créditos activos y pasivos del establecimiento hasta la fecha, y si alguien tuviera que oponerse ó hacer cualquier reclamacion por cuentas pendientes de pago ó por otro concepto, deberá efectuarlo en el término de 15 dias á contar desde hoy, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo por el comprador—Angelo Zacchee.
OTRO
Hago saber al comercio y al público en general que he comprado á D. Angelo Zacchee el establecimiento de Pinturería y Ferretería del Socorro calle Libertad 586; quedando de cargo y cuenta de dicho señor los créditos activos y pasivos del establecimiento hasta la fecha, y se previene por tanto á todos los que tuviesen alguna cuenta contra dicho establecimiento ó alguna reclamacion que hacer por cualquier otro concepto, se presenten en el término de 15 dias, á contar desde hoy, pues pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo, Rafael Rodriguez de Mendoza. a19v21
Campo flor Se vende para hacer una evolucion comercial ¡¡¡Atencion!!! En el partido de Giles lindando con Mercedes se ofrece en venta una área de campo compuesta de 100 cuadras, como para un puesto lo mejor que se puede encontrar á la altura de Mercedes; teniendo por linderos al Este, con don Pedro Paisó, al Sud con Saturnino Unzué, al Norte con don Gil M. Taplin, y al Este con don Modesto A. de la Torre. Los que quieran comprar esta fraccion campo pueden ocurrir para tratar al secretario del que firma, Calle 19 número 87, en Mercedes—Celedonio Mercado. A12v24
¡¡¡Fijarse bien!!! Se hacen escritos, solicitudes peticiones, etc. etc., para todas las autoridades y funcionarios públicos sobre cualquier asunto; se corre con su tramitacion y la de cualquiera demanda, arreglos testamentarios y otros incidentes, ante todos los Tribunales y Juzgados de Paz; se toman poderes de todas clases, se sacan partidas de bautismo, matrimonio y defuncion, se reciben comisiones de todo género como transacciones, balances, inventarios, cuentas, alquileres, contratos, cobranzas en general, etc., ya en la ciudad ó campaña y sea el asunto de mayor ó menor importancia. Estos trabajos se harán con la mayor prontitud, esmero, y sobre todo baratura. [illegible]

6—CALLE CHACABUCO—6
DIENTES
Luis Ernest
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor
6 — CALLE CHACABUCO — 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST — LUIS ERNEST

TESORO DEL PECHO
PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS Farmco.
Esta PASTA, aprobada por las celebridades médicas de Paris, es muy eficaz para curar los Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.
DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

Al comercio Pongo en conocimiento del comercio que he vendido á D. Estanislao Dabadie y Ca. el negocio mercantil que tenia establecido en el 25 de Mayo. El que tenga que hacer algun reclamo, puede verificarlo en el término de treinta dias de la fecha—25 de Mayo, Abril 8 de 1881—Juan Sanches.
OTRO
Pongo en conocimiento del comercio que he comprado á don Juan Sanches el negocio mercantil que tenia establecido en el 25 de Mayo. El que tenga que hacer algun reclamo puede verificarlo en el término de treinta dias de la fecha—25 de Mayo, Abril 8 de 1881—Estanislao Dabadie y Ca. a12 v22
Sociedad industrial del Rio de la Plata «Fábrica de paños» El Consejo de Administracion de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 30 de los estatutos de la sociedad convoca á los accionistas á una asamblea general y extraordinaria con la calidad de única y urgentísima. Su objeto es para que tomen conocimiento del embargo trabado á pedido del Banco de la Provincia con consentimiento del Consejo de Administracion, á fin de que, del producto de su venta en remate público, se cobre aquel su crédito por capital é intereses, única deuda que tiene la sociedad. La asamblea se celebrará en el local de la misma fábrica, situada en el Paseo de Julio frente á la estacion del Retiro del Ferro-carril del Norte, el Miércoles 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde. El Consejo de Administracion declara que si como de costumbre no concurriesen los socios por sí ó por apoderados el dia señalado, la Comision seguirá la liquidacion de acuerdo con el Banco para que esta sea menos dispendiosa y los socios haciendo caso omiso de sus derechos y deberes, sancionarán eso mismo con su ausencia—Buenos Aires, Abril 12 de 1881—Miguel N. de Uribelarrea, presidente—Miguel Estevez Saguí, vice-presidente—Octavio Rossi, Tesorero—Mariano Billinghurst, gerente y secretario a18 v20
Propiedades en el centro del pueblo de porvenir Márcos Paz, se venden por ausentarse su dueño para Europa.
—Una quinta compuesta de 15 lotes de terreno de 10 varas de frente, por 50 de fondo, todo cercado en cina cina y eucaliptus; con en la esquina á dos calles principales, una casa de 26 varas de frente con azotea de baldozas, almacen y demas viviendas con piso de tablas, con buena frente y mejor material; tiene cocina, pozo, caballerizas y chiquero, esta quinta está muy poblada de árboles frutales de variadas y finas clases; al rededor de la casa, hay un jardin con plantas de valor, á mas de todo esto, existe un palomar de 6 varas cuadradas, con 800 casillas el todo en material y bien poblado de palomas.
—Otra propiedad compuesta de media manzana, cercada de cina-cina y eucaliptos, muy poblada de árboles frutales de todas clases y ubicada en la cuadra que sigue á la anterior.
—Otra propiedad compuesta de 6 lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, ubicada á las dos cuadras de la primera, toda cercada con cina-cina y muy poblada de árboles frutales de clases finas.
—Una cuarta propiedad ubicada á continuacion y compuesta de 13 lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, cercada toda de cina-cina y álamos, con un buen alfalfar y monte de damascos lo restante.
El todo perteneciente al mismo dueño y siendo sus títulos inmejorables.
Para tomar conocimiento de ellas dirijirse á don Federico Guaraleri en la misma propiedad en Márcos Paz, y para tratar, al dueño Domingo Yoso en San José de Flores, calle Rivadavia número 204. A19v29

DENTRIFICO DE BROWN
Ha usado Vd, el dentrifico de Brown? Es una deliciosa preparacion alcanforada, y puede asegurarse que los que la usan una vez, jamás usarán de otra.
UNICO AGENTE: J. A. BENNET
195 calle Florida a17 v22

HIELO ALCANFORADO DE VASELINA
Cura los lábios, rosados é irritacion local con una ó dos aplicaciones—J. A. Bennet—195 Florida. a17 v22

Se necesita una mucama
Prolija para acomodar y cuidar niños; pero con buenos informes que se le pagará bien: ocurrir Suipacha 778. A17v20

QUESO CHEEDER
Este riquísimo queso [illegible] acaba de ser recibido en las Carabelas en el Depósito calle Reconquista núm. 222. Se avisa á los almaceneros que allí se vende por mayor. a17 v28

Jabon de alquitran de Vaselina
Para lavar toda clase de heridas y úlceras; para quitar las manchas y suavizar el cútis es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada Vaselina, es un eficaz remedio para evitar la caspa y curar erupciones de la cabeza. J. A. Bennet 195 calle Florida a17 v22

A los senores hacendados
Prevenimos á estos señores que por telégrama recibido de Kakel, se suspende, hasta nuevo aviso el remate de las 200 vacas mestizas que debia tener lugar en el Hipódromo, por rason de haberse mezclado el aparte—Bullar y Quesada. A18v21

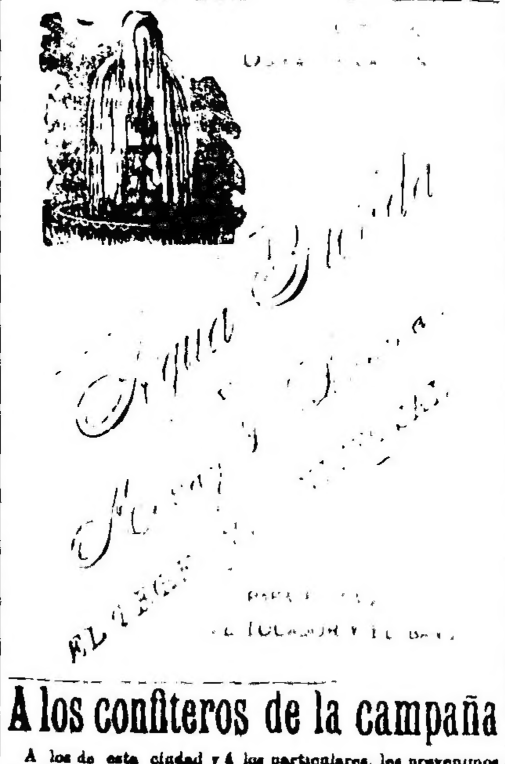

A los confiteros de la campaña
A los de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la Fábrica Remedios, es la sucursal de la misma Calle Lima 271. Pídase durante todo el año en cualquier cantidad, precios módicos, los pedidos para la campaña se remiten á los ferro carriles ó agencias, perfectamente acondicionados Fé v F4 882

538,609
AL PUBLICO
La compañía manufacturera de las legítimas máquinas de coser «Singer» ha vendido en el año 1878 356432 máquinas
« « 1879 431167 id
« « 1880 538609 id
Estas cifras no precisan comentarios, solamente diganos que no hay otra fábrica en todo el mundo que haya obtenido un resultado igual.
Osborne y Ca., Unicos introductores de las legítimas máquinas de coser «Singer» en la República Argentina. Chacabuco núm 65.
a8 v8 m á p 1[2

BROMURO DE POTASIO Granulado DE **FALIÈRES**
CON APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.
N. B.—Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó ménos, para un mes de curacion.
JARABE DE FALIÈRES con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y BROMURO de POTASIO absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS—6, AVENUE VICTORIA, 6 PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EMPANADAS A LA CRIOLLA
Pancecillos de salud
PASTELES DE OSTRAS Y DE CARNE
Jamones de York
GALANTINAS
PATE FROID
GRAN SURTIDO DE MASAS FINAS
FUENTES PARA REGALO
CONFITERIA Y PASTELERIA
"LA CENTRAL"
Tacuarí y Victoria a17 v20

Gaston Worms
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral Lavalle 275
Entre Artes y Suipacha
Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte América y de Europa. Extracciones—Dentaduras Obturaciones y Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin sacar las raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentríficos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. A1º p.

TÉ APRENSADO DE COUNDRY
Depósito General en la Droguería Anglo-Americana de A. Bassana 9 y 11 Defensa—Unicos agentes é introductores del Té aprensado

A LA MANO COLORADA
GUANTERIA FRANCESA
Mme. Veuve Guérin
86 Calle Perú 86
Aviso al público y á mi numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de guantes coupe Jouvin color, blancos y negros para señoras, hombres y niños. a8 v21

Cárlos Burbridge
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Abril
Su esposa, hijos, nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte hoy Miércoles 20 á las 3 p m. Cortes invitacion.
Casa mortuoria, Defensa núm 847 a20 1p

Dr. D Bernardo Hereda
Q. E. P. D.
Falleció el [illegible] de Abril de 1881
Su familia invita á sus relaciones al funeral resado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el Viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de San Ignacio; favor á que quedarán eternamente agradecidos a20 v22

Antonio Oneto
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Abril de 1881
Su familia invita á sus relaciones se dignen acompañarlos á conducir sus restos al cementerio del Norte hoy á las 4 de la tarde.
Casa mortuoria Estados Unidos 590 A20 1p

Josefa P. de Zubiaurre
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Abril de 1878
Su familia invita á las personas de su relacion á las misas que por el descanso de dicha finada se dirán el 20 del corriente en el Templo de Santo Domingo de 7 á 11 de la mañana. a19 v20

Manuela O. de Ortega
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1880
Su madre Manuela Inchaurregui de Ortega y sus hermanos, invitan á las personas de su relacion á asistir al novenario de misas generales, que por el alma de dicha finada se celebrarán en el Templo de Nuestro Padre San Francisco desde el Lúnes 18 del corriente á las 10 de la mañana, favor que quedarán eternamente reconocidos a17 v27

EMPRESTITO PARA LAS OBRAS DEL RIACHUELO

La Comision Directiva de las Obras del Riachuelo, en cumplimiento del decreto del P. E. que se transcribe, fecha 29 de Marzo del corriente año, reglamentando la ley del 26 del mismo para que se dispone la creacion de fondos públicos de 6 p8 de interés y 3 p8 de amortizacion por suma de pfts 1.500,000 oro, tiene el honor de invitar al público á suscribirse al referido empréstito.
El empréstito será dividido en tres partes por pfts 500,000 oro cada una, en las condiciones de su reglamentacion, quedando cerrada la suscricion á la primera parte, inmediatamente que sea llenado el capital que se ofrece.
En oportunidad se llamará á la suscricion para la segunda y tercera parte.
Queda abierta la suscricion á la primera parte, el dia 18 de Abril, en la Oficina de la Comision Directiva, casa de Gobierno Provincial, de 12 á 4 p. m., todos los dias hábiles.
Miguel N. de Uribelarrea — Presidente
Domingo Parodi — Vice-Presidente
Juan Drysdale — Tesorero
Leonardo Pereyra — Vocal
Saturnino E. Unzué — Id

LEY Y DECRETO REFERENTE
El Senado y Cámara de Diputados etc.
Art 1º El P E procederá á llevar adelante las obras de canalizacion del Riachuelo disponiendo que se dé al canal de entrada la profundidad de veinte y un piés ingleses en aguas bajas y una anchura de cien metros de fondo.
Art 2º Para proseguir las obras en la forma que se dispone en el artículo anterior autorízase al P E para contratar un empréstito por la suma de un millon quinientos mil pesos fuertes oro ($f 1500000) emitiendo fondos públicos de seis ojo de renta anual y tres ojo de amortizacion acumulativa que se verificará por sorteo y á la par.
Art 3º El P E podrá realizar este empréstito dentro ó fuera del país y hacer el servicio de su renta y amortizacion en el exterior.
Art 4º El producto del empréstito será exclusivamente empleado en las obras del Riachuelo.
Art 5º Las obras existentes y las que se verificasen con el producido del empréstito, quedan afectadas especialmente al pago de su renta y amortizacion
Art 6º Destínase al servicio y amortizacion de este empréstito el producto de las obras realizadas y de las que se realicen, y si aquel no bastare, el déficit será cubierto de rentas generales.
Art 7º Queda facultado el P E para hacer verificar las obras por cuenta del Estado ó contratarlas por licitacion pública con persona ó empresa particular
Art 8º El P E reglamentará esta ley, hará los gastos que ella demande y los imputará á la misma.
Art 9º Comuníquese al P. E.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1881.—Considerando:—1º Que el Poder Ejecutivo ha sido autorizado por ley de 26 del actual para contratar un empréstito por la suma de 1.500,000 pesos fuertes oro, emitiendo fondos públicos de 6 por ciento de renta anual y tres de amortizacion acumulativa y á la par.
2º Que ha sido igualmente autorizado para celebrar el empréstito dentro ó fuera del país.
3º Que hay conveniencia para el Estado en que el empréstito sea interno, tanto por el objeto á que se destina, que es para pago de materiales y obras á adquirirse en su mayor parte y realizarse dentro de la Nacion, cuanto porque que debe estimularse la colocacion del capital del país en la realizacion de obras de interés comun y de grande trascendencia para su engrandecimiento y fomento del comercio, como son las obras de canalizacion del Riachuelo.
4º Que el P. E. tiene fundados motivos para esperar que este empréstito pueda realizarse en condiciones equitativas y ventajosas, por cuanto ciudadanos distinguidos por su patriotismo y fortuna, consultados al respecto, le han ofrecido su cooperacion y ayuda el P. E. acuerda y decreta:
Art. 1º La Junta del Crédito Público procederá á emitir fondos públicos de seis por ciento de renta y tres de amortizacion anual, hasta la suma de 1.500,000 fuertes oro.
Los títulos serán firmados por el Ministro de Hacienda, Contador General de la Provincia y Secretario de la Junta del Crédito Público.
Art 2º Estos títulos serán entregados por el Crédito Público á la comision encargada de las obras del Riachuelo á medida que esta los pida.
Art 3º El servicio de la renta de los títulos y su respectiva amortizacion serán hechos trimestralmente por las Oficinas del Crédito Público en los dias primeros dias de los meses de Enero, Abril Julio y Octubre.
Art 4º Los productos de las obras se depositarán diariamente en el Banco de la Provincia, en cuenta corriente, bajo la denominacion «Fondos del Riachuelo para el servicio del Empréstito», á la órden de la Junta del Crédito Público.
Art 5º Cada trimestre liquidará esta cuenta, y si las cantidades acumuladas no bastaren para el servicio del empréstito, la Junta del Crédito Público pedirá al gobierno el déficit que será cubierto de rentas generales.
Art 6º El P E podrá destinar mayor suma para la amortizacion por sorteo y á la par si lo estimase conveniente.
Art 7º La Comision Directiva de las Obras del Riachuelo queda encargada de la colocacion del Empréstito.
Art 8º El empréstito será ofrecido á la suscricion bajo dos formas distintas.
1º El suscritor podrá pagar íntegramente el importe de la suscricion, recibiendo su equivalente en títulos del empréstito al portador.
2º El suscritor puede pagar el importe de la suscricion en diversos plazos, sujetándose á las siguientes condiciones:
a) Los suscritores pagarán sus cuentas en ocho partes, la primera al contado y las restantes por trimestres verificando las entregas respectivas de cada trimestre.
b) Los títulos pertenecientes á la primera cuota quedarán en poder de la Comision y como garantía única del cumplimiento de la suscricion en los plazos á vencer. En lugar de dichos títulos se entregará al suscritor un recibo nominal que podrá ser transferido, para sujeto á endosar y perderá su importe por el tenedor si no satisfaciese las cuotas á vencer en los plazos fijados y con arreglo en el mismo recibo.
c) Desde la segunda cuota en adelante se entregarán á los suscritores los títulos al portador que correspondan al equivalente que hubieren abonado.
d) Al verificar el pago de la última cuota se les entregarán los fondos públicos correspondientes á la primera, reservados como garantía en cambio del recibo correspondiente.
Art. 9º La amortizacion se hará en proporcion á los títulos pagados por los suscritores, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 3º de la ley.
Art. 10 La suscricion del empréstito será ofrecida á un mínimum de 90 por ciento de su valor nominal.
Art. 11 Queda facultada la Comision de las Obras del Riachuelo para pagar, en caso que fuera necesario, hasta el por ciento, á uno ó unos corredores por corretajes de colocacion.
Art. 12 Todo el producido del empréstito será depositado en el Banco de la Provincia, en cuenta corriente, á la órden de la misma Comision encargada de las Obras del Riachuelo.
Art. 13 La Comision solo podrá disponer de esos fondos para pagar el importe de las obras que se manden continuar en el Riachuelo, por ley de 26 del actual. En ningun caso podrá la Comision disponer ni entregar esos fondos para otro objeto.
Art. 14 Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—ROMERO—Mariano Demaría. a19 v5m

GRAN EXPOSICION DE OBJETOS DE BELLAS ARTES
EN ALABASTRO Y PIEDRA MARMOL
DE DIVERSAS CALIDADES

El todo esculpido por los mejores artistas de Firenze y Volterra (Italia)

Próximamente serán vendidos en remate público
POR LOS SRES. LAGOS Y SAHORES
EN LA CALLE DEL PERU NO. 44

... vasijas para adorno de salones, de formas y diseños Romanos, Góticos Pompeyanos y Etrusco, candelabros, fruteras, triunfos para adornos ... grandes columnas para portadas, vasos con frutas y su columna correspondiente, adornos para escaleras y vestíbulos, espejos y toilettes de precio ..., mosaicos variados, mesitas etc., leones y grupos de animales, vasos egipcios de mosaico, verdadero surtido de grupos y bustos de los mejores Griegos y Romanos y mesitas de mosaico para salones, espejos para salones, surtido de objetos para escritorios, adornos de chimeneas etc., pilas ... infinidad de artículos de gusto exquisito que es imposible detallar. ... á las personas de buen gusto á visitar la exposicion calle Perú N. 44. Proximamente se anunciará el remate. Los artículos vendidos ... en perfecto estado y los que se compongan de mas de una pieza serán arreglados á la entrega. A19-27

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de Defresne
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASSE, EX-INTERNO [illegible] HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce [illegible] la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes, que [illegible] cuerpos gr[illegible] el almidon y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estomago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, las Píldoras de Pancreatina de Defresne producirán siempre los más felices resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disentería,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento.

Soñolencia despues de comer y vomitos propios del embarazo en las mujeres.

PARIS, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

DE LA GRAN FABRICA
DE NEGRO ANIMAL

Situada en Barracas al Norte

Calle Salta 130

Terreno cerca de 3,000 vs. cuadradas

Magníficos galpones, hornos &

EN UN SOLO LOTE

Base de venta 250,000 ps

El Domingo 1º de Mayo á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños y por liquidacion de negocio:

La fábrica arriba mencionada cuyo terreno consta de 26 vs. de frente á la calle Sola ó Salta al Este 67 vs de fondo en el costado N con un gran martillo al fondo de 21 1[2 vs N á S y 38 1[2 vs de E O viniendo á tener en el fondo un frente de 60 varas que dá sobre la via férrea de la Ensenada. El costado Sud de la propiedad pasa una calle proyectada.

Un galpon á mano derecha con dos cuartos á la calle está construido en pino de tea y separado del otro galpon con una pared de tablas y piso embaldosado cubierto con tejas, de 350 vs cuadradas.

Galpon á la izquierda 578 vs cuadradas con piso de ladrillos por la entrada del porton por los carros, en este galpon hay chimenea de 20 metros de altura con para-rayos; está cubierto de pino de tea y fierro galvanizado y separa lo de la propiedad vecina con una pared de material de 1 1[2 ladrillo 3 varas de altura y 35 de largo.

En este galpon existen dos hornos refrigerantes y destilador para elavorar el Negro Animal y bomba para llevar el agua al depósito.

Los galpones están ligados por tornillos y pueden fácilmente desarmarse.

Un patio muy grande cercado con pared en tablas allí hay un horno para elavorar fosfato de cal 2 pozos y una pileta. Un galpon chico con taller de herrero y carpintero con dos hornos y bancos.

La fábrica está en perfecto estado de funcionar y lista para la fabricacion del negro animal en el dia.

La situacion es inmejorable queda á una cuadra del puente de Barracas y al Riachuelo de consiguiente ofrece ventajas para el embarque y desembarque de todas clases de mercaderías; ademas se sabe que la calle Sola, ó Salta está empedrada hasta el mismo Riachuelo; el ferro carril de la Ensenada pasa por el fondo del terreno y con la actividad podrá obtenerse un ramal que entrara á la fábrica.

Creemos inútil entrar en mas detalles y está al alcance de todos la importancia de la localidad y de una fábrica como esta que puede utilizarse para muchas otras industrias

B. Q.

Baltar y Quesada

(Martillero D. Florencio Madero)

Gran propiedad central

FORMANDO ESQUINA

¡Calles de Cuyo y Uruguay!

21 varas por 21

Con un martillo de 11 varas á su favor

El edificio produce 1800 pesos mensuales

Base para la venta 220,000 ps. m[c

El domingo 1º de Mayo á las 4 de la tarde, venderémos por órden de su dueño y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta centralísima propiedad que la constituye un gran terreno de esquina como para edificar una cómoda casa para habitarla y para renta.

Mide 18 mts y 84 cent de fte al N. (igual á 21 vs y 75 cent) y 18 mts 18 cent de fdo al S. (igual á 21 vs), con mas un martillo á su favor en el fdo por el costado O, el cual es como de 8 mts y 66 cent de fte al N. (igual á 10 vs) y 9 mts 50 cent de fdo hácia el S. (igual á 11 vs 1[2) lindando por el N con la calle de Cuyo, por el E. con la de Uruguay, por el S. con don Eulogio Blanco, y por el S. parte con el mismo Sr Blanco y el martillo con la testamentaria del señor Longinos.

Los títulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. a13

Por el mismo

CUATRO POTRILLOS
DE CARRERA

7[8 SANGRE

¡NOTABILÍSIMO ORIJEN!!

Hermanos de la célebre potranca

JUDITH

¡VENCEDORA EN EL HIPÓDROMO!!

EL DIA 3 DEL CORRIENTE

DE LAS MEJORES CRIAS DE LA REPÚBLICA

Procedentes del establecimiento

"MANANTIALES"

Del señor D. Juan N. Fernandes

Un espléndido padrillo puro

Importado de Inglaterra

Por órden del mismo señor

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN N. 51

Con derecho á ser anotados en las grandes carreras de 1883 y optar á los 3 grandes premios «Casey» de ps 155,000 y Handicap Palermo de ps 75,000 m[c

El JUEVES 21 del corriente, á las dos en punto, venderémos al mejor precio, dinero de contado y en el deseo su inteligente criador de poder proporcionar, á los muchos que lo solicitan, el medio de adquirir algunos animales, de la cria de carrera de su establecimiento, los cuatro siguientes:

DEBUTANTE—Alazan 7[8 sangre, nacido en Noviembre de 1879, hijo del puro «Sheik», con «Victorina» por «Martinet» en «Victoria», hija de la «Zaina Vieja», hija del «Ben du Dundee».

«Victorina», la madre, dió como primera cria á «Favorita», ganadora de muchas carreras; como segunda cria á «Martinete», igualmente ganador en muchas otras y como tercera, á la madre de este precioso potrillo, es decir, á «Victorina». Véase el Stud Book del señor Lawrie.

VETERANO—Doradillo 3[4 sangre, nacido el 30 de Octubre de 1879, hijo del puro «Sheik» en Dancause (conocida por La Comadre) hija del renombrado Wheel Wind, padrillo perteneciente al Sr. Kenny y padre de sus famosos parejeros.

ETOILE—Doradillo 3[4 sangre, nacido el 21 de Diciembre de 1879, hijo del puro Sheik, en la famosísima yegua «Golondrina», el mejor animal que se conoce como hija del Old Warden y vendedora de la afamada y magnífica yegua de la cria del Sr. Kenny [illegible]

FLOR DEL AIRE—Colorada 7[8 sangre, nacida el 3 de Octubre de 1879, hija del puro Sheik en Venus, hija del Martinet, en Zaina Chica; esta en Zaina Vieja, hija del Benn du Dundee.

[illegible]

BUENA PROPIEDAD DE CAMPO

[illegible]

BASE DE VENTA

[illegible]

La base para la venta son pesos 250,000 que solo el terreno lo vale. Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 A8

POR EL MISMO

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle Victoria Nos. 72, 74 y 76

SOBRE LA PLAZA VICTORIA

CASA DE TRES PISOS

De construccion moderna y sólida

Tasacion 2.868,900 ps.

Base de venta ps. 1.912,600 m[c.

AD CORPUS

El Sábado 30 de Abril, á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel L. Naguera y perteneciente á la testamentaria de doña María del Cármen C. de Diaz de Caredo, la propiedad arriba mencionada.

El edificio es construido en un terreno de 12 mts 55 mis de frente á la plaza de la Victoria por 59 mts 15 vs de fondo con un martillo á su favor por el lado Oeste.

El edificio tiene 3 pisos, el piso bajo se compone de 2 departamentos y el de la izquierda consta de un almacen frente á la recova, 3 piezas seguidas con salida al vestíbulo principal y su sótano, 2 piezas con frente al primer patio 8 al segundo zaguan, 1 corredor con escalera que vá al entresuelo 1 pieza con salida al segundo patio y letrinas, el de la derecha de un almacen es igual al otro, 3 piezas seguidas con sótano que tienen salida al primer patio 6 piezas con salida al segundo zaguan y al segundo patio 1 pieza y letrina, en el vestíbulo central contiene la escalera principal que conduce á los pisos superiores.

ENTRE-SUELO—Este tambien se encuentra dividido en dos cuerpos; que se comunican todas las piezas entre sí, constando de dos salas al frente, dos antesalas, 13 piezas, cocina, 2 letrinas y ademas 2 vestíbulos y un pasadizo

PRIMER PISO—Este se compone de 2 salas con frente á la plaza, divididas por una portada, 2 antesalas, comunicándose con 10 piezas mas cocina, patio embaldosado en el fondo y 2 letrinas, ademas se encuentran dos estufas con frente de mármol y 12 alacenas al fondo del edificio y sobre las piezas correspondientes al segundo zaguan se levantan 2 salones, uno bajo destinado al taller y el de arriba á dormitorio de los oficiales de la casa y una escalera de cedro que conduce á estos.

MIRADOR—Al fondo del primer vestíbulo hay un mirador con su parapeto, escalera á este, el edificio está construido todo en cal, los techos son de azoteas con baldosas francesas, sobre maderas duras, las piezas tienen cielo raso de lienzo, los zaguanes de piedra en el piso bajo del primer patio de mármol el segundo de baldosas francesa y todas las puertas interiores y exteriores en toda la casa son de cedro con sus marcos de algarrobo, de las mismas maderas son las escaleras.

El todo está tasado en la suma de 2 868,900 ps m[c siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 1 912,600 ps m[c.

Para ver las tasaciones, etc., ocurran á la escribanía de D. C. Gallardo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

El terreno se compone de 17 metros 50 centímetros de frente á la calle de Buenos Aires 182, igual á 20 varas, por 63 metros de fondo, frente á otra calle sin nombre formando esquina, igual á 70 varas y 59 centímetros, lo que hace un área de 1065 metros cuadrados equivalentes á 1446 varas cuadradas á razon de 10 $ vara. 14,461 $ 10.

Títulos perfectos, pueden verse en la Escribanía del señor don Federico Mendes, Defensa 96, tercer patio. A13

Por el mismo

De una cómoda casa

EN GRAN TERRENO

En la calle de Perú núm. 519

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

TASACION 301,068 pesos m[c

Base de venta 2[3 partes ps 200,712

Ad-corpus

El domingo 22 de Mayo á las 3 de la tarde, procederémos á vender por órden del Sr Juez Dr D Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Leanes de Martinez, la finca arriba espresada, edificada en un terreno de 14 mts de fte al E. por 33 mts y 10 centímetros de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas con piso de tabla y 4 con cielo raso de arpillera y 2 empapeladas, con 11 puertas de pino y algunas con vidrios, 2 piezas con piso de ladrillo 1 id chica con piso de ladrillo 1 id de madera con techo del mismo y piso 2 letrinas 3 patios 1 baldosado y el otro ladrillado 2 puertas á la calle y 3 ventanas. a13

POR EL MISMO

Muebles de alta novedad

Remate verdaderamente notable

La última espresion
Del buen gusto
Y de la fantasía
Trabajo admirablemente
Bien concluido
Con materiales franceses
De los mas ricos
y elegante

Del gran establecimiento de tapicería

Del Sr. M. Bohigas Ferrer

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 18 de Mayo á la 1 en punto de la tarde venderémos á todo precio sin retirar lote y por órden y cuenta exclusiva del señor M. Bohigas Ferrer:

Un gran surtido de notables juegos de sala y antesala que llamarán la atencion por la novedad en la fantasía, y sobre todo por lo perfectamente bien concluido tanto en su exterior como en su interior.

El señor Ferrer ha hecho venir expresamente de Paris y por su cuenta dos oficiales notables de la casa de Allard, quienes han traido consigo armazones, géneros y materiales para construir un mueble enteramente igual al europeo, por cuya razon el Sr Ferrer quiere que este remate sea exclusivamente por su cuenta y para que no se confunda con el trabajo de otros establecimientos.

En una palabra, el Sr Ferrer con este remate quiere percibir dinero en los juegos de sala que venda, pero desea por este medio mostrar todo lo que puede hacerse en su casa y acreditarla como especialista.

El detalle irá despues. a13

Por el mismo

BUENA PROPIEDAD

Calle de Rivadavia 413 y 417

EDIFICIO ANTIGUO

Pero en una excelente localidad

VENTA AD-CORPUS

Tasacion 255,050 $

Base de venta 2[3 partes ps. 170,033

Extraordinariamente barato

EL VIERNES 22 DE ABRIL

A LAS 4 1[2 DE LA TARDE

Procederemos á vender por órden del señor Juez doctor don Virgilio Tedin, como perteneciente á la testamentaria de Achega en autos con la de Morales y con la conformidad de todos sus herederos, todos mayores de edad, la propiedad arriba espresada, cuya inmejorable posicion hace inútil por nuestra parte toda recomendacion, el edificio aunque antiguo se compone de 15 piezas de diversa construccion y en buen estado.

El terreno en que está edificada mide 8 metros 95 cent de frente al Sud por 56 metros 10 cent de fondo al Norte; previniéndose que en el frente del fondo ó sea en el costado Norte el terreno ensancha hasta tener 9 metros 25 cent, pero como siempre la venta se hará AD CORPUS es decir lo que resulte dentro de marcos.

Por mas antecedentes, ocurrir á la Escribanía de M Victorica, Defensa 38 3er patio y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. M16

Por el mismo

UNA PRECIOSA ESTANCIA
EN RANCHOS
"LOS NOGALES"

A 30 cuad's de la Estacion

CAMPO SUPERIOR

APARENTE PARA CABAÑAS

600 CUADRAS

Con montes, poblaciones, alfalfares etc. etc.

La venta se hará al mejor postor

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 22 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño el magnífico terreno de Estancia situado en el partido de Ranchos á solo 31 cuadras de la Estacion del mismo nombre.

La superficie se compone de 600 cuadras de 150 X 150 varas campo superior con buenas poblaciones, montes, alfalfares, aguada [illegible]

Este campo es aparente por su posicion para criadero de animales finos. Es conocido por el nombre de los «Nogales» que fué propiedad del Sr Don Tomás Gowland.

La casa es de material, techada de zinc, galpon etc.

La venta se hará al mejor precio.

Los títulos son perfectos por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M20

Por el mismo

Terreno muy central

CALLE DE CHARCAS

Entre las de Florida y San Martin

27 vs. de frente al Sud por 35 de fondo

En condiciones de poderse edificar

1[2 cuadra de la Plaza del Retiro

AD-CORPUS

El Domingo 24 de Abril

A las 4 en punto procederemos por órden del propietario, que se ausenta para Europa, este centralísimo terreno ubicado en una de las mejores localidades de esta Capital.

Mide 27 vs de frente al Sud por 35 de fondo, terminando en el fondo en solo cinco varas.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. A7

Por el mismo

De 20 leguas de campo

EN 4 GRANDES LOTES

Ubicados en parages poblados

Y RODEADOS DE COLONIAS

En la provincia de Santa-Fe

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 20 del corriente á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura con las bases fijadas á cada fraccion y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Camilo Aldao, los siguientes campos ubicados en la Provincia de Santa-Fé.

1º Lote 3 leguas cuadradas en el Departamento de Coronda, diez leguas al norte del ferro carril y once leguas del Rio Paraná, lindando con la Victoria estancia de Tallot, con Freyer con Verret y dos leguas al Sud de la gran Estancia alambrada de la estancia de don Tomas Armstrong. Son campos superiores para la cria de ganado vacuno base 6000 pfts papel.

2º Lote 4 leguas en el mismo departamento á 18 leguas de Coronda al Oeste lote núm. 22 del plano Lavi base 500 pfts fuertes papel.

3º Lote 6 leguas parte del célebre campo del Chajá rodeadas de las colonias Felicia del Sr. D. Pedro Palacios, Nueva Torino, Pilar Susana y Amalia á las seis leguas de la colonia Esperanza y 11 leguas del puerto Santo Tomé y una mas del de Santa-Fé.

Estos campos son sobresalientes con cañadas montes para leña etc núm 11 y 12 del plano de Campbell base 6000 pfts fuertes papel

4º Lote 7 leguas núm. 1 y 5 plano de Lavi situadas á 20 leguas de Santa Fé con cañadas y pequeños montes para leña, base para la venta pft 4000 fuertes papel

Cualquiera de estos lotes están situados en parages muy poblados de la Provincia de Santa Fé y mejores condiciones que los campos del Venado Tuerto; son campos que harán la fortuna del comprador antes que pasen dos años.

Por mas informes y datos ocurran á nuestra casa calle de Alsina 78. A9

POR EL MISMO

GRAN LIQUIDACION

De la cabaña Rambouillet

Conocida por del señor Don

Dalmiro Castex

Hoy propiedad del Señor D. Norberto Quirno

A 30 minutos de Moron

CARNEROS Y OVEJAS SANGRE PURA

De la cabaña Nacional de Francia

OVEJAS Y BORREGAS NACIDAS EN EL PAIS

2 majadas de ovejas y borregas finas

Carneros y ovejas Lincoln puras

230 BORREGAS RAMBOUILLETS PURAS

1 toro Durham puro importado

18 *vaquillonas puras*—150 *vacas 1[2 y 7[8 sangre*

EL DOMINGO 8 y LUNES 9 DE MAYO

A LAS 12 EN PUNTO

Despues de un almuerzo campestre rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr don Norberto Quirno y por liquidacion total de la cabaña «San Juan» fundada por el finado don Dalmiro Castex y aumentada en mayor escala por su actual propietario, todos los animales allí existentes, comenzando la venta con el—

Arrendamiento de la cabaña, cuyo campo se compone de 163 cuadras cuadradas mas ó menos perfectamente alambradas y dividido en cinco potreros con 3 esbeltos galpones, gran casa para familia, 3 pozos con sus piletas y bebidas correspondientes y todo lo necesario para la formacion y esplotacion de una cabaña de primer órden.

El término de contrata será por 6 años próximamente.

Especie lanar—8 magníficos carneros sangre pura Rambouillet importados de la Cabaña Nacional de Francia, habiendo costado uno 4000 francos y el otro 2500 francos. Números 1 y 73 de su misma cabaña.

10 ovejas sangre pura Rambouillet de la misma procedencia que los carneros (2 de ellas con cria) y todas servidas por los anteriores carneros, animales de tipos sobresalientes y tan buenos que [illegible]. Los números son: 7 15 31 63 76 79 89 97 120 y 121.

241 ovejas y borregas elejidas, procedentes las ovejas de las Cabañas de Nasar, Amaral y Castex, todas ellas servidas por los carneros importados. Algunas ya paridas y todas las demás en el corriente mes.

Estos animales se venderán en lotes de 5 con opcion á mas.

35 Ovejas y borregas sangre pura de la cria afamada del finado Murray de Shipsaba, donde fueron adquiridas por el Sr Quirno en el remate judicial. Estos animales están servidos por carneros Gilbert importados y por el famoso carnero de la cabaña de los señores Olivera hermanos y comprado por el señor Quirno en nuestra casa en 25000 pesos. La venta se hará en lotes de 10 ovejas y borregas con opcion.

400 ovejas orijen Rambouillet procedentes del establecimiento del Sr D R. Gregorio Lezama en el Arroyo Dulce, y servidas por carneros de Gilbert y Nasar. Se venderán en lotes de 20 con opcion.

230 carneros á borregas sangre pura Rambouillet de 8 á 16 meses de edad hijos de carneros Gilbert y del de Olivera citados mas arriba, la venta se hará en lotes de 5 carneros.

80 carneros y borregas sangre pura Lincoln nacidos en la Cabaña y de 8 á 16 meses de edad.

100 magníficas ovejas pura Lincoln en lotes de 10 animales.

Vacuno—San Martin toro sangre pura Durham importado y que le costó al Sr Castex 25000 ps tiene 40 meses de edad.

18 vaquillonas puras de 18 meses á 2 años de edad incluso una vaca pura de 3 1[2 años.

15 toros sangre pura y 7[8 de 15 á 20 meses de edad.

150 vacas 1[2 sangre y 7[8, la mayor parte con cria hijas del toro San Martin y todas ellas servidas nuevamente por el mismo toro; estas vacas son hijas de dos magníficos toros puros importados «Principe de Gales» y «Principe Arturo».

NOTA—En la Estacion de Moron habrá carruajes para conducir á los señores licitadores, habiendo comodidad en la Cabaña para los que deseasen quedarse allí la noche del Domingo para el remate del Lúnes. a6

POR EL MISMO

De 10 espléndidos carneros
Y 10 MAGNÍFICAS OVEJAS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

De la cabaña Nacional de Francia

ELEJIDAS ESPRESAMENTE

Para el Señor Don José Gregorio Lezama

Y VENIDOS EN EL VAPOR PAMPA

En nuestra casa Alsina núm 78

El Juéves 21 del corriente á la una en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado este selecto lote de animales que fueron elegidos para el establecimiento Blandengues del señor Lezama y habiéndose vendido aquel, ha resuelto venderlos en remate.

Carneros—Núm 4 nació Noviembre 20 de 1878.
8 id id 27 id id.
45 id id 29 id id.
58 id Diciembre 5 id id
60 id id 6 id id.
61 id id 5 id id.
62 nació Noviembre 14 de 1870.
70 id Diciembre 9 id id.
78 id id 10 id id.
124 id id 23 id id.

Esquilados á fines de Mayo y de consiguiente con 10 meses de lana.

Ovejas—Núm. 6 nació Noviembre 20 de 1878.
11 id id 24 id id.
32 id id 24 id id.
41 id id 18 id id.
70 id id 26 id id.
72 id id 27 id id.
73 id Diciembre 10 id
92 id id 10 id id.
93 id id 17 id id.
96 id Noviembre 30 id.

Esquiladas el 8 de Mayo ó sean 11 meses de lana.

Tanto los carneros como las ovejas son notables por sus tipos, carácter, finura, largura y tupidez de sus lanas y reputamos como el mejor lote que ha venido hasta el presente para venta, pues escriben de Paris que es la flor de la cabaña nacional, la cual ha facilitado uno de sus mejores pastores para conducir los animales. Los señores estancieros que se han dedicado con empeño á refinar sus rebaños deben examinar los animales que estarán en nuestra casa Alsina 78 desde el Lúnes 18 del corriente A6

Por el mismo

MAGNIFICO CAMPO

SOBRE EL SAUCE

Incluyendo la preciosa rinconada

BASE DE VENTA

125,000 pesos m[c. la legua

De este precio se descontarán las anualidades que se deben aún al gobierno que importan 108,000 m[c.

En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 29 de Abril á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

Este riquísimo campo cuyas condiciones están esplicadas en el art que acaba de publicarse en la Revista de Ganadería y que transcribimos á continuacion:

SAUCE GRANDE CAMPO

Wecannot but draw the attention of our readers to the remar kably fine quality of the Sauce Grande camps, right down to the mouth of the River.

We have just had occasion to the visit that neighbourhood following the river from its source in the Sierras down to the Ocean, along the northern bank, and we were struck by the very fine quality of the land, and of the greenness of the pastures.

What struck us most was the «Rinconadas» formed by the junctore of the river with the sea, which distinct is totally different from all the rest of the coast and covered with «cola de zorro» and «alfilerillos». A the part, the river is so full that it forms a very good habour, which will ake as good a landing place as the Riachuelo at the Boca, with the advantage of being on the ocean.

The camps are abundanthy watered by streams and lagunes tis noticed that the cattle in the many fine estancias there are in the district never attemp to leave their «querencias» as water and grass are so plentiful.

The «Sauce Grandes» has never been known todry, in the memory of the oldest inhabitan's ancestors; on the contrary, it is always well filled, and the water is remarkably agreeble to the taste.

Such of our readers who are about establishing themselves should not fail to have a look at thes splendid camps. Amen!

Los títulos de este campo se encuentran en la escribanía del Sr. D. Eugenio Blanco, Perú 129, donde pueden verse, por otros datos á nuestra casa, San Martin núm 51. a6

Por el mismo

El magnífico Establecimiento

LA ENCARNACION

Situado en el Partido de Cañuelas

Campo flor con grandiosas poblaciones

Pastos tiernos y aguadas permanente

AREA TOTAL 1206 CUADRAS

1ra. tasacion 2145735 ps m[c

Retasa 1432121 ps m[c

Base de venta 2[3 partes pesos 955014 m[c

La cuadra cuadrada sale á 737 pesos m[c

En nuestra casa san Martin num 51

El Miércoles 20 de Abril

A las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del [illegible] el Establecimiento arriba indicado parte (la mas valiosa) que fué del finado Don Dionisio Frias.

El detalle sobre este gran establecimiento es mas ó menos el siguiente:

Las condiciones del campo es de primer órden, su figura es esencialmente regular.

Los edificios que posee esta gran estancia son los siguientes:

Una casa de altos con seis habitaciones de primer órden.

Otras habitaciones paralelas á la principal.

Otro cuerpo de edificio de 3 piezas, cochera y cocina, un gran galpon de material.

Una pieza, horno, pozo con pileta, jagual etc.

Una gran quinta con 12 á 15 árboles grandes.

Cercos de alambre de tres y cuatro hilos y con postes de ñandubay y plantas de ñapinday.

Puestos—Esta estancia posee 5 puestos superiores llamados: «San Jacinto» «San José» «San Antonio» «Los Guindos»!

Repetimos á los que se interesen en adquirir una fraccion de campo aparente para invernada ó cria de ovejas que no la encontrarán mejor, ni en condiciones superiores en cuanto á calidad del campo.

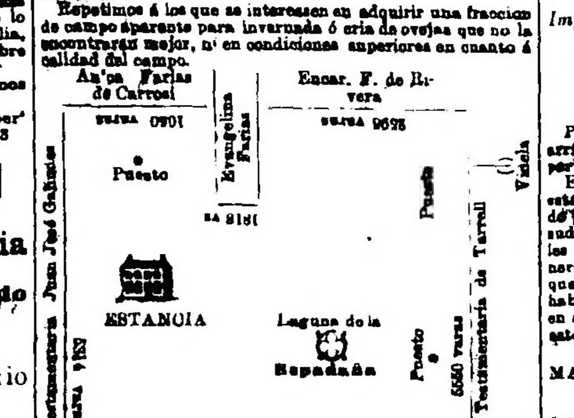

Condiciones del pago—A objeto de facilitar esta operacion, el comprador podrá pagar una gran parte del campo en idénticas condiciones del Banco de la Provincia.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

Por el mismo

Tres leguas de campo flor

Partido de los Tres Arroyos

Rodeado por los grandes arroyos

"Cortaderas" y las "Mostazas"

CAMPO QUEBRADO Y SIN MEDAÑOS

A solo 18 leguas de Bahia Blanca

HACIA BUENOS AIRES

A 6 leguas de la Estancia

DEL SR. OTERO

Base muy baja pesos 150000 m[c por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 19 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su propietario y por el precio que exceda de la ínfima base fijada y á dinero de contado.

Las tres magníficas leguas de campo declarado por todos los vecinos ser flor y teniendo en sus cabeceras los inagotables arroyos de «Cortaderas» y las «Mostazas».

El todo son de 8000 hectáreas por mensura aprobada por el Departamento Topográfico.

Sus linderos son: al Norte el Estado, al Sud Don Héctor G. de Elía, al Oeste Don Emiliano Piñero y el arroyo de las «Cortaderas» y al Este el arroyo de las «Mostazas».

Al Gobierno hay que pagar aun por el todo del campo 120,000 pesos m[c.

Para visitarlo es preciso bajarse en la casa de negocio de los señores Otero y Duran, situada en el Arroyo de las «Mostazas» y por donde pasa la Diligencia que sale de esta ciudad en los dias 5, 15 y 25.

En nuestra casa se proporcionan cartas para que se les dé caballos para llegar hasta el establecimiento, como así mismo un planos y demás informes San Martin 51. A20

Por el mismo

7 carneros y 2 ovejas

RAMBOUILLET SANGRE PURA

De la cabaña Nacional de Francia

(ANTES IMPERIAL)

Y 1 padrillo sangre pura de carrera

Vendidos directamente á nuestra consignacion

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 21 del corriente á la 1 del dia venderemos al mejor precio los animales arriba espresados á llegar en el paquete francés «Portalis» y remitidos directamente á nuestra consignacion.

Siendo de todos los criadores de ovejas conocida ya la justa fama de la Cabaña Nacional de Francia, creemos de oportunidad toda recomendacion de nuestra parte.

Black Prince—Toro negro, nació el 28 de Julio de 1877 hijo del famoso toro [illegible] y de la vaca [illegible] abuela Flower y bisabuela M. [illegible]

El toro [illegible] fué importado de Jersey el año 1875, habiendo obtenido el 3º y 5º premio en diversas esposiciones y el 1º en el Royal Agricultural en 1873, esta raza es especial por la abundancia y gordura de la leche.

Toy—Alazan doradillo, sangre pura de carrera, hijo del célebre «Mattermore». (El pedegree á disposicion de los interesados.

Núm. 556 Carnero muy notable nació 12 Junio 1878

« 561	«	«	12 «
« 576	«	«	12 «
« 637	«	notabilísimo	10 Octubre
« 600	«	«	10 «
« 596	«	«	10 «
« 679	«	«	10 «

Las dos ovejas nacieron tambien el 10 [illegible]

AL MISMO TIEMPO—Un petiso padrillo y dos yeguitas raza Shetland, puros como para criar.

Animales muy mansos, siendo el machito de andar los niños.

Perros de casa puros—De la raza «Pointer» vendemos un macho [illegible] con animales notables.

Estos animales estarán ya en exhibicion en nuestra casa San Martin 51.

Está rodeado de los principales establecimientos ganaderos del partido 3 Arroyos, pertenecientes á conocidos estancieros ingleses y presenta la ventaja de adquirirlo con pequeño desembolso, pues casi una tercera parte queda por pagar al gobierno en letras á varios años de plazo.

Por mas datos ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. a16

POR EL MISMO

De dos notables y centrales

PROPIEDADES

A 2 1[2 CUADRAS

DE LA PLAZA VICTORIA

FRENTE A LA CASA

Gobierno Provincial

Primera: calle Bolivar

NUMS 142 A 146

Segunda calle Bolivar Nos. 148 á 154

AD-CORPUS

Primera propiedad base de venta pesos 550,000 m[c

ALQUILER 4200 F

El Miércoles 27 del corriente á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por disposicion testamentaria del Sr D Miguel M. Marin entre herederos todos mayores de edad la propiedad arriba mencionada edificada en cal desde los cimientos sólida elegantemente en terreno de 14 1[2 vs de frente al Oeste por 45 de fondo al Este: el edificio se compone de dos almacenes grandes con techos de maderas duras, alfajado doble que producen ps 1700 m[c mensuales los dos precio sumamente bajo y ridículo, pues pueden dar fácilmente, tomando en consideracion la brillante situacion pues solo distan dos cuadras de la plaza Victoria. Una hermosísima entrada á la casa alta la cual se compone de una gran sala con antesala dividida por una portada, cielos rasos de yeso, 6 vastas habitaciones una de ellas el comedor [illegible] de largo por 6 de ancho 4 piezas mas para sirvientes cocina letrinas algibe dos grandes patios altos y un patio de la casa baja.

Tiene ademas varias escaleras para el servicio. Esta casa gana la ínfima suma de ps 2500 m[c que dá una suma total de ps 4200 m[c mensuales los altos y bajos; que sin exagerar puede dar comodamente hasta ps 6000 m[c mensuales, de manera que la base es ínfima, si se considera la situacion, 2 cuadras de la plaza Victoria, la renta y la construccion sólida y moderna de la finca.

Segunda propiedad

Bolivar número 148 á 154

Contigua á la anterior

Renta: pesos 3,800 m[c

Base para la venta

Pesos 400,000 moneda corriente

AD CORPUS

Vendida la propiedad que antecede seguiremos con la contigua construida en terreno de 14 vrs de frente al Este por 45 vrs de fondo donde tiene un pequeño martillo en su contra, el edificio aunque antiguo produce una magnífica renta con alquileres muy módicos ps 3800 m[c.

La casa alta está alquilada hace dies años á una inquilina con las mejores garantías deseables y produce ps 1700 m[c mensuales.

La casa baja está ocupada por una zapatería, peluquería, escritorios interiores, la casa alta tiene diez habitaciones cocina letrinas etc y como la anterior por su brillante situacion no deja nada que desear para los capitalistas que buscan una buena renta fija y segura para sus capitales.

La base de $ [illegible]000 m[c es ínfima en vista de las ventajas enunciadas.

En cuanto á los títulos son garantidos desde el año 1801.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A

POR EL MISMO

EN CHIVILCOY

FRENTE A LA ESTACION

En la Barraca del señor Hútz

DE ANIMALES FINOS
VACUNO Y LANAR

Y 20 yeguas

DE LOS MONTES GRANDES

El viérnes 22 del corriente á la 1 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad en la Barraca del Sr. Huss donde estará la bandera los siguientes animales:

40 vacas 3[4 7[8 sangre Durham
1 toro puro Durham.
50 ovejas Rambouillet.
15 carneros Rambouillet
20 yeguas de los Montes Grandes

La entrega de los animales se hará inmediatamente despues de concluido el remate haciendose el pago allí mismo.

Entre los animales tanto vacuno cómo lanar hay algunos de tipos sobresalientes y como base para una cabaña de cualquiera de las dos especies, para hacendado que tenga la idea de refinar difícilmente encontrará mas adecuado. A9

Por el mismo

De la gran Destilería

SITUADA EN

BARRACAS AL NORTE

CALLE SALSIPUEDES

Esquina Herrera

EL LUNES 25 DEL CORRIENTE

A las 3 p. m.

Rematarémos en un solo lote á la mas alta postura y dinero de contado por órden del consejo de Administracion de la Sociedad Anónima "La Union Comercial" el gran establecimiento perteneciente á dicha sociedad, con todas sus adherencias.

El terreno cercado de pared mide 105 vs de frente á la calle Salsipuedes por 140 de fondo hácia la calle Herrera.

El edificio construido hace muy poco tiempo se compone de 7 galpones y 6 cuartos techados con teja francesa [illegible] y 3 grandes piletas.

Los aparatos, útiles etc., tienen muy poco uso y se encuentran en buen estado, [illegible] escepcion de las calderas [illegible] sin embargo, se venderán en el estado en que se encuentran y [illegible] á reclamo de ninguna especie.

Los interesados podrán visitar el establecimiento todos los dias hasta las 11 m., á partir del 16 del corriente, allí encontrarán el inventario de toda la maquinaria compuesta en su parte principal de:

Una columna para destilar con su regulador.
Una columna de rectificar con su regulador.
Un calienta vinos cobre.
Un refrijerante tubular cobre.
Cuatro bombas.
Un motor.
Varios grandes depósitos fierro
Veinte grandes cubos de fermentacion con sus canillas y tubos de cobre correspondientes
Cuatro grandes cubos de depósito con sus canillas y tubos de cobre correspondientes
Tres calderas deterioradas
Dos refrigerantes horizontales, cobre
Tres sacarificadores, cobre
Dos molinos para maiz
Una cadena noria para maiz
Cuatro saturadores con sus movimientos y trasmisiones correspondientes
Un monta jugos
Una bomba de alimentacion para las calderas.
Dos balanzas

Toda la cañería y tubos de cobre que ligan á los aparatos entre sí—y las trasmisiones de todo el movimiento, con su correaje completo muebles—manómetros—relojes pequeños y demás útiles que no se enumeran por su larga estension y cuyo detalle constará en el inventario

NOTA—Todo comprador, sin escepcion alguna, tendrá que entregar al firmar el boleto de compra venta un diez ojo sobre el valor de la compra

Los títulos de propiedad, podrán revisarse en casa del rematador.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos por órden tambien de la Administracion de la misma Sociedad:

Una partida de ácido sulfúrico 66° cubiertos prunier peso de 40000 kilos aproximadamente
Una partida tisa de 45000 kilos aproximadamente
Un lote terceroles vacías armadas y desarmadas
Ochenta toneladas de carbon Cardiff a18

Por el mismo

¡¡DE ADUANA!!

Orden del Sr. Administrador de Rentas

Para tenderos
Almaceneros
Joyeros
Droguistas
Pintores
Y tintoreros

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 20 de Abril, á la una en punto, venderemos por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, al mejor precio y al contado.

12 docenas lapiceras con piedra infernal (porte caustique).
210 kilos castañas peladas.
478 id papel fino y gran surtido para empapeladores.
6 id 800 gramos género rico de seda de colores
80 docenas fichús de diversos gustos muy ricos y como para invierno.
1 Cajon con 2225 piezas tiras bordadas.
1 id enaguas bordadas.
1 id jabones finos.
240 kilos madera de Quillay para tintoreros.
150 relojes de oro Nikel y plata
150 anillos surtidos y otra infinidad mas de alhajas y artículos generales A6

Por el mismo

Para criadores
2 TOROS DURHAM

UNO DE ELLOS NOTABLE ANIMAL

2 VACAS IDEM

Dos toros Polled Angus

12 sobresalientes carneros

COOTSWOLD

Importados al país **por el señor J. W. Nash**

En el paquete «Hevelius»

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 21 de Abril

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender por órden y cuenta del importador arriba espresado, los siguientes animales, sobresalientes por su orijen y belleza.

El señor Nash nos hace saber que los norte-americanos están adquiriendo en Inglaterra los animales vacunos pagando por ellos precios que son muy superiores á los de los sud-americanos, por cuya razon se hace difícil adquirir animales como los envia, costándole sacrificio, y no pocos, de dinero y tiempo, el haberlos conseguido,—dice el señor Nash que el toro rosillo «Matros» es un animal perfecto y como habrá pocos en el Rio de la Plata, los criadores interesados en adquirir animales notables tienen el deber de concurrir á este remate.

RAZA DURHAM

MATROS—Toro rosillo nacido el 1º de Julio de 1879, hijo del toro Duque de Malcote 4º núm. 36523 y de la vaca Lady Mary 2ª por Proud Preston 37286.

LADY ANN SEGUNDA—Vaca colorada con manchas blancas, nacida el 27 de Febrero 1879, hija del gran toro Admiral H por Lady Ann y esta por Colon núm. 25707. Servida en 1880 por Aguilas núm 40651.

FETTERCAIRN PRINCESS—Vaquillona nacida el 24 de Abril de 1879, hija del toro Principe 2º y de la vaca Butterant por Scottlands Prid 25,100.

RIGHT PRINCE—Toro overo rosado, nacido el 31 de Julio de 1879. Sire Scotland's Glory 40679 dam Nigth, Queen by Riby Royal 35265 gr. d Nigthfall, by Royal Cambridge 2 nd 25010.

Ggr d Nightwach, by Cyncia 19542.

RAZA POLLED ANGUS

2 toros de dos años y tres meses de edad, muy lindos animales, especiales para carne, peso de cuero, gordura y abundancia de leche.

COOTSWOLD

12 carneros de esta especie, superiores al Lincoln en tamaño, en calidad de lana etc., por cuya causa el que precise animales ovinos para conseguir caponada grande tiene en esta venta una buena oportunidad.

Todos estos animales pueden verse en nuestra casa desde el Lúnes 18 del corriente a16

Por el mismo

6 manadas de yeguas mestizas

3 de carreras y 3 frisonas

MANADAS PERFECTAMENTE ENTABLADAS

Grandes y lindos animales

Y de escelente Origen

Un rodeo vacuno 3[4 y 7[8 sangre Durham

DE 400 PIEZAS

Procedentes del establecimiento «LA VERDE»

Por desalojo de campo

El remate tendrá lugar en el Potrero de Nuñez en Barracas al Sud

El Domingo 1º de Mayo

A las 2 de la tarde

Procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Carlos Casares y por desalojo del campo «La Verde» los animales arriba espresados, de cuyo origen existen en esta capital ejemplares que han sido pagados en 7500 y 10000 ps m[c cada uno, recordamos entre otros uno vendido al señor Makinlay.

Las manadas aunque de carrera proceden en su origen de la estancia «El Moro» son pues hijas del Hobgoblin, es decir hermanas del «Talisman» y «Granadero» de cuya fama, conservan nuestros circos famosos recuerdos, las manadas se componen de 30 piezas cada una.

Las frisonas tienen su origen en lo selecto que fué del señor don Felipe Piñeiro y en los carruajes mas bien y suntuosamente arreglados que existen en Buenos Aires, los troncos que en ellos se encuentran tienen su origen de esta cria. El número de cada uno es mas ó menos de 30 piezas.

Los aficionados en adquirir manadas especiales y que respondan por su sangre, origen y belleza al objeto á que por su constitucion están destinadas, tienen en esta venta una oportunidad escepcional.

El rodeo de 400 piezas de ganado vacuno que tenemos en venta privada es por su naturaleza número uno, los animales son 3[4 y 7[8 y son en su primitivo origen de los del señor don Julio Antonio Escribano, puede verse recorriendo precisamente en nuestra casa San Martin núm 51 una carta órden, que puede ser solicitada hasta por Correo, si el interesado quisiera en la campaña. a19

Por el mismo

Un potrillos y dos potrancas

¡PURA SANGRE DE CARRERA!

Introducidos por el Señor Anderson

En el vapor ingles "MINHO"

Garantizase ser la mejor sangre

Introducida hasta hoy á Buenos Aires

Magníficos pedegres

(Ya están en exhibicion)

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN N. 51

El Juéves 21 del corriente á las 3 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y por órden del renombrado importador don Guillermo Anderson, estos tres magníficos animales adquiridos en uno de los mas acreditados establos de toda la Inglaterra, lo que garantiza á los aficionados y criadores de poder adquirir tambien los de mejor sangre que hasta hoy se hayan introducido.

MONTHANBOH—Saino nacido en 1879, hijo de «Distin» y de «Felorinis», Distin es hijo de «Trumpater» y de «Miss Bewsece» y «Felorinis» es hija de «Orphean» y de «Felia» y así contundá el pedegree con los mas encumbrados títulos de nobleza hípica.

LADY ANITA—Saina nacida en 1878, hija del gran padrillo «Scottish Chief or Ethus» y de «Lady Annie» el padre es hijo de «Blair Athol» y «Theresa» y la madre de «Knowsley» y de «Editha». «Knowleys» es hijo de «Stockwell» y «Editha de Dedamia» y «Newminster» «Theresa» es hija de «Olga» «Fouchestone» y «Blair Athol» es por «Blink Bonny» y «Stockwell»

STELLA—Tostada nacida en 1878, hija de «Cucumber» y de la yegua «Novara» el primero es hijo de la yegua «Aminetes» y del padrillo «Saccharometer» y la madre es hija de «Ferrara» y de «Weatherbit» y así contada existiendo entre sus ascendientes varios ganadores del Derby.

Los pedegrees de estos animales están á completa disposicion del público en nuestra casa, donde podrán verse ya estas preciosidades. a7

POR EL MISMO

3er gran remate de carruajes

Nuevos y usados

Yuntas adiestradas, caballos de paseo

Landaus
Victorias
Phaetons
Breks
Tilburys
Americanas

1 carruage de campo

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 4 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio á dinero de contado sin retirar lote y por órden de introductores y particulares

Un buen surtido de carruajes (de los cuales ya tenemos anotados ocho) y varias yuntas adiestradas para los mismos.

Los animales de tiro se venden atados á los carruajes y haciéndolos circular dentro de nuestro gran patio establo siendo un corso.

NOTA—Prevenimos á las personas que deseen traer carruajes y caballos para vender en este remate que es indispensable que lo prevengan con ocho dias de anticipacion á objeto de publicar el pormenor y formar el catálogo.

Se les previene igualmente que es regla invariable de la casa, no tomar ningun objeto con precio fijo.

El detalle irá despues. a13

Por el mismo

15 magníficos carneros
Y 5 ovejas especiales

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la gran cabaña de Francia

Propiedad de Mr. Victor Gilbert

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 21 de Abril á la una del dia, procederemos á vender al mejor postor y por órden y cuenta de la citada cabaña, el lote arriba espresado y cuyo pormenor es el siguiente:

15 hermosos carneros

Núm.		edad			
103		27	meses, animal notable		
« 79	id	27	id	id	id
« 117	id	27	id	id	id
« 94	id	15	id	id	id
« 91	id	15	id	id	id
« 64	id	15	id	id	id
« 7	id	15	id	id	id
« 28, 46, 65, « 49, 13, 43, « 54 y 40	id	15	id	id	id

5 espléndidas ovejas segun la clasificacion de la misma cabaña

Núm.		edad			
36		27	meses (extra superiores)		
« 58	id	27	id	id	id
« 45	id	27	id	id	id
« 74	id	27	id	id	id
« 83	id	27	id	id	id

A12

Por el mismo

DOS MAGNIFICAS VACA

Sangre pura Durham

Servidas por el toro puro

Marqués Monkermer 3d No. 41981

Provenientes de la célebre Cabaña

Del Sr. Duque de Manchester

Y elegidos por el señor Getting
EN EL VAPOR INGLES HIPPARCHUS

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 21 del corriente á la 1 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado 2 espléndidas vacas de raza pura Durham servidas por uno de los toros mas notables de la Gran Bretaña el Marqués Monkermer 3d núm 41981 correspondiéndoles la paricion á la una el 21 de Junio y á la núm 5 el 17 del mismo mes segun certificado del gerente de los establos del Señor Duque de Manchester Cap R T Thongar y visado por nuestro Consulado en Londres

Estan en exhibicion desde ya en nuestra casa San Martin 51. A8

POR EL MISMO

Remate esencialmente artístico
MUEBLES RIQUISIMOS

Cuadros originales

BRONCES ANTIGUOS Y MODERNOS

De gran mérito

RELOGES CURIOSOS, ALHAJAS ETC

Por ausentarse su dueño á Europa

En nuestra casa San Martin No. 51

El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto venderemos por cualquier precio y al contado, todo el rico menage y las preciosas obras de arte, que constituye el menage de la casa habitacion de dos señores de los que gozan de mayor reputacion como gente de gusto artístico.

El pormenor es como sigue:

Estatuas de bronce de todos tamaños cinceladas por artistas notables mesas de porcelana de sevres cuadros al óleo originales garantidos muebles de sala de lampas ú bordados de juegos de comedor con preciosas cristaleras de nogal servicio de mesa de la India y de sevres sillones de todas clases y multitud de muebles y adornos de una casa de familia.

Una volantita con su caballito inglés, un breck nuevo, arreos etc etc. A8

POR EL MISMO

UNA BUENA FINCA

Calle Tacuari N. 139

10 1[2 vs de frente por 30 1[4 fondo

Buen Edificio con 10 habitaciones

BASE PARA LA VENTA 140,000 PS. M[C

El Domingo 1º de Mayo á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor postor, por órden de su dueño y bajo la base de ciento cuarenta mil pesos m[c, la linda casita arriba espresada de elegante, moderna y sólida construccion.

El edificio tiene 10 habitaciones edificado en terreno de 10 1[2 vs de frente por 30 1[4 de fondo, previniéndose que la venta se hace «Ad Corpus».

Esta casa tiene un contrato que vence el año 1882 y produce el siguiente alquiler: el año 81, 1300 y el 82, 1400. Pero esta fué una ocasion hecha al inquilino por haber practicado en la casa muchas importantes refacciones.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion al Banco con garantía de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consienta. A10

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO
Establecimiento DE CAMPO
FLOR
EN EL PARTIDO DE BRANZEN

(Antes La Magdalena)

CONOCIDO POR "S. JULIAN"

2800 cuadras cuadradas

TODO ALAMBRADO
CON POBLACIONES, ALFALFARES
MONTES, &.
EN DOS LOTES

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 28 de Abril

A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematarán á la mas alta postura y pasando de la base mas abajo fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios

Por el mismo

LA INVERNADA!

Tres leguas de campo con aguada

Partido de Tres Arroyos

A UNA LEGUA DE GUAMINI

Rodeado de pobladores ingleses

Con 8 años para pagar

BASE DE VENTA

PS 110,000 LEGUA

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 23 de Abril a las 3 de la tarde

Rematarémos á la mas alta postura parte al contado y el resto á ocho años de plazo, pagaderos en anualidades de 18,000 ps con letras de Gobierno.

Tres leguas de magníficos campos con aguada permanente en varias lagunas, conocidas en Guamini por «La Invernada» distantes una legua del pueblo del mismo nombre.

El campo tiene 60 cuadras de frente por 80 cuadras de fondo y está rodeado de los establecimientos de los señores Humphreys, Jefferes, Ricketts, Tetley y Norton: varios de estos señores van ya á proceder al alambrado de sus campos y á poblarlos sobre la marcha, de manera que la Invernada va á quedar alambrada por dos costados.

Ademas estos campos están á pocas leguas de los campos que va á rematar el Gobierno el 23 de Abril é inmediatos á las veinte leguas que van á entregarse al Brigadier General Roca sobre la laguna Alsina que está á pocas varas de la línea de estas 3 leguas.

El Ferro carril del Sud que estenderá su red hácia Bahia Blanca pasando por Guaminí ó Carhué desde el Azul, pasará muy cerca de este campo asi que tendrán inmenso valor los Establecimientos que queden en esa zona debido no solo á esa ventaja sinó á la bondad de sus pastos y tierras, que no tienen rival en la Provincia.

La base para la venta es 110,000 ps m[c por legua cuadrada pudiendo el comprador cargar con las letras del Gobierno que importan 18,000 ps anuales cada una y por 8 años.

Actualmente hay una diligencia que sale todas las semanas del Azul á Guaminí y por 10 ps m[c se manda un telegrama desde Buenos Aires, pues, la estacion queda á una legua del campo

Los interesados pueden ocurrir por mas informes y planos á nuestra casa Alsina 78. m25

Por el mismo

GRAN PROPIEDAD DE RENTA

7 casitas en un solo edificio

Calle de Larrea

Ns. 405, 407, 409, 411, 413, 415 y 417

Entre Charcas y Santa-Fé

Distante 1 cuadra de la Estacion Centro América

Mas del 1 por ciento garantida

Casitas admirablemente edificadas

Tasacion de las 7 casitas 446250 pesos m[c

Base para la venta 1[4 297500 ps

Tasacion de cada una ps 63750 m[c—Base de venta 1[4 2[3 partes ps 42500 m[c

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderémos por el precio que exceda de la insignificante base que se ha fijado y por órden de su propietario.

Siete casitas con 3 piezas muy cómodas cada una, muy bien entabladas, otra pieza para servicio, excelentes reboques trasteros y alfajías de pino de tea letrina pozo y todo lo indispensable para las comodidades de una corta familia.

Las siete casitas son iguales y edificadas cada una sobre un terreno de 10 vs de fte por 41 de fdo.

El tramway á media cuadra y hay muchísimos inquilinos hasta por 300 ps m[c.

Se venderán una á una dando derecho al todo. Títulos perfectos, pormenores á nuestra casa San Martin 51. a13

Por el mismo

Una quinta en Lobos

Con edificio de material

Tasacion ps 10,000 m[c

Base de venta ps 6,666 m[c.

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 20 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lorenza Sosa de Casas, una quinta situada en el pueblo de Lobos, compuesta de dos solares de 50 vs de fondo por 15 de frente y el edificio de material escelente en él.

La base de venta es sumamente baja, para ver el detalle y las tasaciones ocurrir á la escribanía del señor Munilla y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. A21

Por el mismo

UNA PROPIEDAD CENTRAL!

Haciendo esquina

A una cuadra de la Plaza Victoria

CALLE DE ALSINA Y DEFENSA

27 1[3 vs. frente por 31 1[3 vs. fondo

Localidad exelente—Punto codiciado

Renta segura 2750 ps

Base de venta ps 300,000 m[c

Con hipoteca al Banco Hipotecario

Y EL SALDO A PLAZOS

Por chancelacion de créditos

El domingo 1º de Mayo á las 4 de la tarde procederémos á vender al mejor precio por órden de su dueño y chancelacion de un crédito la siguiente inmejorable finca cuya ubicacion excelente por su céntrica situacion la hace codiciable para renta, pues fincas tan centrales haciendo esquina no hay en venta mas que esta en todos los avisos de remate del dia de hoy.

La base de venta fijada en $ 300000 m[c, es sumamente baja, máxime cuando el comprador podrá continuar con la hipoteca que esta propiedad reconoce á favor del Banco Hipotecario por valor de 120[illegible] $f y el excedente puede pagarlo abonando solo una tercera parte al contado y el saldo en letras al Banco de la Provincia con garantía de la misma propiedad.

El terreno en que está edificada mide 31 1[3 varas de fte al E. por 27 1[3 vs de fte al N. (ó sea calle Alsina) por cuyo [illegible] siempre la venta se hará

Ad corpus.			**Renta fija**	
Alsina número	42	$	1500	Confitero
«	44	«	240	Zapatero
«	44	«	350	Casa
«	46	«	1000	Toldero
			$ 3750 m[c.	

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. a9

POR EL MISMO

1 4[5 leguas de campo

O SEAN 2850 1[2 CUADRAS

TODO EXELENTE

A 3 cuadras al O. de Tapalqué

Como para ovejas y vacas

BASE PARA LA VENTA

Pesos 180,000 m[c. la legua

En nuestra casa San Martin Núm. 51

El Miércoles 27 de Abril á las 3 1[2 en punto venderemos por el precio que exceda de la pequeña base fijada, y por órden de su dueño esta legua y 4[5 de campo de superior calidad conocido por de los Sres Barreiras y teniendo por linderos al N E los Sres Herederos del Gral Balcarce y Nuñes; al N.O Sr Manuel Nuñes, S O Sr Alejandro Gan y al S E Sres Burke y Astoul.

He aquí el planito:

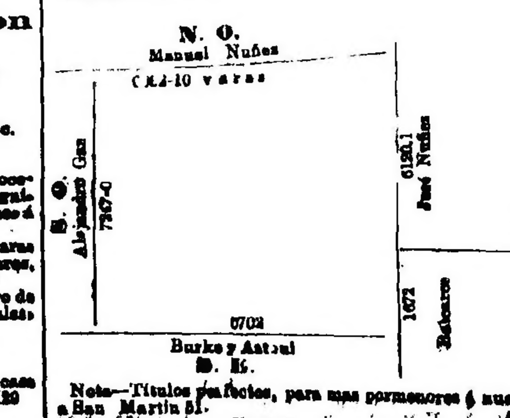

Nota—Títulos perfectos, para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. a9

Por el mismo

Un buen campo
EN EL AZUL

sobre el ejido del pueblo

534 cuadras y 637 de otra

DE SUPERIOR CALIDAD

Base de venta 150000 ps. m[c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Comercio doctor Dimet y bajo la base de 150000 ps m[c la fraccion de campo arriba espresada, lindando por la parte norte con el ejido del pueblo, cuyo terreno mide 5100 mts de frente por 1961 mts 900 milímetros fondo igual á 10,346,536 mts cuadrados ó lo que es igual á 13,029,544 varas, dando una totalidad de cuadras 534 y 637 [illegible] de otra.

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Banco Hipotecario

En la casa del Banco—El Miércoles 20 de Abril á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de dos casas en Barracas al Sud, pueblo Valentin Alsina. La primera situada sobre el camino Saladero de Anderson formando esquina á Lomas Valentinas, manzana 21, con 28 vs frente por 50 varas fondo costado N O y 50 varas costado S O con un martillo á su favor de 20 varas por 50.

La segunda, calle Curupaty esquina á Lomas Valentinas, manzana 21 con 10 varas costado N O y 49 varas al S E.

Estas propiedades pertenecientes á don Daniel Soller y don Justo R. Gimenes, se venderán reconociendo la primera una hipoteca de 2,500 pesos fuertes de los cuales tendrán amortizados 360 pfts. siendo la base para la venta 2140 pfts —y la segunda una hipoteca de 1500 pesos fuertes de los cuales tendrá amortizados 216 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion debiéndo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. A8

Por el mismo

En el Pueblo de San Martin

Del Establecimiento conocido por «El Vifredo»

De los Sres. Joselin y C M Huergo

Situado á 5 cuadras de la plaza de ese pueblo

Compuesto de una área de terreno

De 10 cuadras cuadradas de 150 vs por costado

De órden del señor Juez de Comercio Dr.

Don Julio Pourouge

Por ejecucion del Banco de la Provincia

Base para la venta ps 45000 m[c

El Domingo 1º de Mayo á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base de cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente.

Del Establecimiento arriba designado que se compone de 2 fracciones: una de nueve cuadras cuadradas de 150 varas con una casa habitacion de material con 5 piezas, pozo, pileta y demás oficinas, plantacion de viñas en cepas y el cerco de cina-cina y alambrado. La otra fraccion de una cuadra cuadrada contigua calle por medio tambien alambrada y con viñedo. Se previene que las plantaciones están descuidadas por falta de cultivo. El terreno es alto y sumamente feraz, como son todos los de aquella localidad

Por mas datos ocúrrase á los rematadores San Martin 90. A18

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco El Juéves 28 de Abril á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con edificio en la Parroquia del Pilar, calle de Córdoba núm. 808 entre 2ª Bermejo y Olvido, con 17 1[2 varas de frente por 70 varas de fondo.

Esta propiedad perteneciente á doña Mariana Arrega de Souza, se venderá, reconociendo un hipoteca de pfts 1100 teniendo amortizados pfts 233. La base de venta pfts 867, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. A19

Por el mismo

De tres lotes de terreno

En la calle Segunda Arenales

Esquina á la de Bermejo

A dos cuadras al Norte de la hermosa casa del señor Paz, situada en la calle Santa Fé esquina Bermejo por donde funciona el Tramway que vá á Belgrano

De órden de su propietario, por liquidacion

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los tres lotes de terreno arriba designados.

Primer lote—15 varas de frente á la calle Bermejo por 20 varas á la segunda Arenales, formando esquina.

Segundo lote 10 varas de frente á la calle Segunda Arenales por 30 de fondo

Tercer lote 10 varas de frente á la misma calle por 30 de fondo. Estos terrenos están bien situados y circundados de casas habitaciones distando tan solo dos cuadras de la via del Tramway á Belgrano.

Por mas datos ocúrrase á los rematadores San Martin 90. A20

Bollini, Muro y Ca

DE 2 CUADRAS DE TERRENO

MAS UNA FRACCION

CON UN GRAN EDIFICIO

43,985 varas cuadradas

Libre de calles base de venta bajísima

4 PS. M[C. VARA CUADRADA

EL GRAN EDIFICIO VA DE BALDE

SITUACION INMEJORABLE

El Domingo 24 de Abril á las 4 de la tarde

En el mismo local donde estará nuestra bandera

Por órden del Banco Hipotecario

Por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos manzanas de terreno y una fraccion de otra, con todos sus edificios, situadas en la Parroquia de San Cristóbal, todo lo que unido forma una área de 43,985 varas cuadradas, libre de calles, lindando por el S calle Segunda Cochabamba en medio con don Benjamin Huergo, por el N. calle Primera Cochabamba en medio con el Templo de San Cristóbal y herederos de Garreton, é inmediatamente la manzana fraccionada con Balcarce, por el E. calle Matheu en medio con don Sebastian Casares y por el O. calle de Catamarca en medio con don Juan Aldao.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco David y don Nemesio Zanoletti, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de cuatro $ m[c vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado. A2

POR EL MISMO

Importante remate

De los MAGNIFICOS DEPOSITOS

Espaciosos almacenes

Construidos en cal; edificio bien hecho

CALLE DE COLON 337

El terreno mide 59 vs al Sud, 44 id id al E. 54 id al N. y 41 id al O

Al mejor postor

El Sábado 30 de Abril á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor precio los magníficos depósitos situados en la calle de Colon núm 337 edificada en cal la parte del frente todo con techo de azoteas y los demás con techos de teja francesa.

La propiedad puede verse cualquier dia ante del remate

El terreno en que está edificada mide 59 vs al Sud 44 id al E. 54 id al N. y 41 id al O. Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA. La venta se hará 1[3 parte al contado y el resto á plazos en letras con un interés de Banco. a9

Por el mismo

DE UN ESPLENDIDO CAMPO

En el Partido de Juarez

Ubicado en la seccion 6ª

A 28 leguas del Azul

CAMPO SUPERIOR

CON EXCELENTES LINDEROS

Al mejor postor

2 Y 3[4 LEGUAS DE TIERRA VEJETAL

O sean 8,000 hectáreas

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 27 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor postor por órden y cuenta de sus dueños y liquidacion de una sociedad 2 3[4 leguas (mas ó menos) de campo superior ubicado en la Seccion 6ª del partido de Juarez y lindando con los señores Shenan A Mengulatto Juan Lopez Juan Pairán José Almada Prader y una fraccion del pueblo

Este campo queda en el camino que conduce al Sauce Corto está cruzado por la linea telegráfica y posee varios cañadones importantes siendo la calidad de sus pastos escepcionalmente superiores

Los títulos, la mensura etc. están en nuestra casa á disposicion de los interesados.

Esta propiedad adeuda hoy 8 letras al Gobierno de la Provincia valor de 20.000 cada una que podrá tomar á su cargo el comprador. a3

Por el mismo

Remate de gran novedad

MUEBLES PRECIOSOS DE JARDIN

Plantas rarísimas

Gran coleccion de macetas y piés de la India, jardineras y globos de espejo

(POR AUSENTARSE SU DUEÑO A EUROPA)

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 25 y Martes 26 de Abril á las 12 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y por cuenta de una de las personas de mas gusto de nuestra sociedad.

Una magnífica coleccion de muebles para quintas, plantas únicas en el país, macetas, piés y adornos de la India y otras ciudades de Europa.

Es muy difícil recordar que en Buenos Aires se halla dado un remate mas especial que este.

El pormenor es como sigue:

Jardineras preciosas muebles de pino id de mimbre id de troncos de madera piés de horno con grandes globos de espejo grandes macetas de porcelana con plantas raras piés id y una multitud de plantas de grandes hojas criadas todas en tinas y macetas plantas como no se han vendido hasta hoy, tales latanias gigantescas, cicas, rivolutas tremendas. A3

Por el mismo

Un terreno de estancia
EN LOBOS

CON TODOS SUS EDIFICIOS

234 cuadras y 96 cts. de otra

Produce 15,000 ps anuales con contrata que vence á fines de este año

CAMPO SUPERIOR

Tasacion ps 320,344 m[c

Base de venta 2[3 partes ps. 213,563 m[c

En nuestra casa San Martin núm 51

El Miércoles 20 de Abril, á las 4 1[2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J Zavalia como perteneciente á la testamentaria de Da Lorenza Sosa de Casas, el terreno de estancia situado en el partido de Lobos, compuesto de 234 cuadras cuadradas y 96 cts de otra, con todos sus edificios y poblaciones de material.

Segun informes que tenemos de personas competentes, este campo es de superior calidad por la bondad de sus pastos y escelente posicion, por lo cual no trepidamos en recomendarlo.

Para ver la tasacion ocurrir á la escribanía del señor Munilla, Defensa núm 80.

El comprador está obligado (segun órden del juez) á depositar en poder del martillero en el acto del remate la suma de 10.000 pesos m[c.

Por el mismo

REMATE DE POTRILLOS

DE CARRERAS

Hijos del Porteño, y del Gambetta.

Potrillos TRAKENEN y MORGAN

Y otros varios animales

Procedentes del establecimiento

"SANTA RITA"

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 6 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos por órden y cuenta del establecimiento Santa Rita del señor don Carlos Casares, un lote selecto de potrillos sangre de carrera cuyo detalle es el siguiente:

BLUCHER—Saino malacara hijo del Gambetta en yegua mestiza de Hobgoblin, nació el 28 de 1879, 3[4 sangre.

FASHIONABLE—Saino hijo del Gambetta por y una hija de Hobgoblin nació el 27 de Enero de 1879, 3[4 sangre.

HOBGOBLIN—Colorado hijo del Porteño por yegua Hobgoblin y Oi Warden, 7[8 sangre, nació el 17 de Marzo de 1879.

BLACK—Potrillo trakenen hijo del Negrito, de años de edad.

FRANKLIN—Potrillo morgan hijo del célebre Lyon (propiedad del señor D. V. L. Casares) en yegua de 3[4 sangre carrera de edad años, precioso animal de tiro.

BELISARIO—Caballo de carrera ganador de nuestros circos y aparente para el estrangero animal saino y de linda estampa, es entero, hijo de en yegua mestiza por Hobgoblin edad años.

Estos preciosos animales pueden verse en nuestra casa cinco dias antes del fijado para el remate. A21

B. Q.

Julian Martinez y Ca.

DE 32 MANZANAS DE TERRENO
En el partido de Las Heras
Por ejecucion del Banco de la Provincia
La venta se efectuará
En nuestra casa Bolivar núm. 7
EL JUEVES 5 DE MAYO
A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia contra el concurso de Luis Claval, venderemos 32 manzanas de terreno ubicadas en el partido de Las Heras.

Las 11 primeras manzanas marcadas con los números 4, 5, 8, 9, 18, 19, 20, 22, 23, 24 y 25 se componen de 114 metros 312 milímetros por costado y están tasadas todas allí en ps 5500 mjc.

Las 21 manzanas restantes marcadas con los números 20, 21, 22, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, y 54 se componen de 112 metros 580 milímetros por costado y están tasadas todas en ps 8000 mjc.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones.

Por mas datos á la escribanía de Juan Gonzales ó á nuestro escritorio Bolivar núm 7. A12

Por el mismo
JUDICIAL
DE DOS LOTES DE TERRENO
En el Pueblo de Moreno
Cada uno con 70 vs de frente por 52 de fondo
BASE PARA LA VENTA
PESOS 3,000 M|C.
En nuestra casa Bolivar 7
El lúnes 9 de Mayo
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso de Amespil hnos, lo siguiente:

Dos lotes de terreno situados en el pueblo de Moreno en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los números 15 y 30 y compuestos cada uno de 2729 metros 880 milímetros cuadrados.

La base para la venta de ambos lotes es de ps 3,000 mjc. Los títulos se pueden ver en la Escribanía de Juan Gonzales y por otros informes á nuestro Escritorio Bolivar N. 7. A19

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL
DE LA CENTRALISIMA PROPIEDAD
Altos y bajos, calle Lima Ns. 65, 67 y 69
Cerca de la esquina Victoria
Paraje á donde nadie vende
1680 PESOS DE RENTA MENSUAL
Edificio nuevo y bien construido
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Damasa Carreras de Belaustegui
Y órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. D. MARTIN BUSTOS
El lúnes 25 de abril
A las 3 de la tarde

El terreno se compone de 11 vs 84 cents de frente al Este, por 17 vs 78 cents de fondo al Oeste, previniendo que en el fondo sobre el costado Norte tiene un martillo á su contra de 3 vs 11 cents de largo por 2 vs 31 cents de ancho.

Edificio: en la parte baja un gran depósito aparente para cualquier negocio, actualmente ocupado por una jabonería, los núms 67 y 69 y tiene sus oficinas necesarias.

El núm 65 es formado por dos casas de altos 1ro y 2do piso, se componen de una sala y antesala con balcones á la calle, de 1 comedor, 2 dormitorios, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes y gas en toda la casa, hasta en el zaguan.

La casa tiene cielo raso de yeso en todas las piezas, piso de madera, empapeladas y construidas á todo costo.

El zaguan con umbral de mármol, una lindísima escalera de cedro con baranda de fierro

Tasacion pesos 284186 10 2|3 partes base para la venta 190124 con 40 cents.

Títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribanía de Miñones Defensa 88 Ser patio ó á los martilleros Victoria 89. M19

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA IMPORTANTE FINCA
Calle de Alsina N. 460 y 462
Formando esquina á la de Santiago del Estero Núms. 192, 194 y 198
16 vs de frente por 31 vs. 18 cent de fondo
PARAGE CENTRALISIMO
A 4 cuadras de la Plaza Lorea
2200 PESOS DE RENTA MENSUAL

Unica oportunidad, rodeada de hermosas habitaciones y frente á la gran farmacia Argentina de Gerónimo Silvano, perteneciente á la testamentaria de Da. Damasa Carreras de Belaustegui, y órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El Lúnes 25 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE
Tasacion 254,195 con 85
2|3 PARTES BASE DE VENTA
Ps 169,463 con 90 cents.

El terreno se compone de 16 varas de frente al Norte por 31 varas 18 cent. de fondo.

El núm. 460 es ocupado por una casa de familia. Se compone de 8 piezas, 2 patios, cocina, aljibe, pisos de baldosas una gran parra de uva en los patios y cielo raso de lienzo en las piezas.

EDIFICIO ANTIGUO—El núm. 464 ó sea la esquina es ocupado por un almacen de comestibles.

Se compone de 3 grandes depositos 1 pieza y un patio, comunicando con el núm. 460.

TITULOS DE 1er ORDEN—Por mas informes á la Escribania de Miñones Defensa 88 ó á los martilleros Victoria 89. m19

Julio Goyena y Ca

JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UN TERRENO
Situado en el paraje denominado
"PUNTA CHICA"
CUARTEL 1°

Perteneciente á la ejecucion seguida por la testamentaria de Don Vicente Montani contra D. Guillermo Gomes, sobre cobro ejecutivo de pesos.

El Domingo 24 de Abril de 1881 á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, el referido terreno, compuesto de 63 vs. 23 de frente al Sud Este por 100 vs de fondo al Nor-Oeste lindando por dicho frente calle en medio con D Tomás Vila y por su fondo con D Juan Gomes, por el costado Nor Este con doña Mercedes Gomes y por el Sud Oeste con D Miguel Gomes.

Está tasado en ps mjc 6333, y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps mjc 4,222.

Por mas informes á la Escribanía de D Saturnino Garcia Defensa núm 82 m23

Por el mismo
JUDICIAL
En el pintoresco Pueblo de S. Fernando
DE UNA BUENA CASA
Donde estará nuestra bandera
Situada en la calle 11 Setiembre
ESQUINA A LA DE RIVADAVIA
Perteneciente á la ejecucion seguida
Por la testamentaria de D. Vicente Montani
Contra D. Guillermo Gomez sobre ejecutivo de pesos
Base para la venta ps mjc 30,000 vale el doble

El Domingo 24 de Abril de 1881 á la 1 del dia procederemos á vender la referida propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos.

Está edificada en terreno compuesto de 18 varas de frente por 50 varas de fondo.

Su edificio se compone de 6 hermosas habitaciones de material techos de teja francesa 1 magnífico corredor de 4 varas de ancho, cocina de material, pozo de balde, letrina, etc.

Está tasada en ps 45,000 mjc y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps 30,000 mjc.

Por mas informes á la escribanía de don Saturnino Garcia Defensa 82. M23

Por el mismo
JUDICIAL
De un lindo Terreno
CON EDIFICIO
(Donde estará nuestra bandera)
SITUADO EN BARRACAS AL SUD

Parage conocido por «La Chancharia» distante 5 cuadras del Puente y 4 de la calle Real, lindando con la propiedad de doña Luisa Aguirre, compuesto de:

17 1|2 vs. de frente al Oeste por 72 varas de fondo al Este
Base para la venta despues de haber sido retasada 8,000 ps moneda corriente
Produce el 1 por ciento de renta mensual

El Domingo 22 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia doctor D. Martin Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Ordoqui; con edificio, compuesto de 1 pieza de material techo de tabla y zinc, cocina, gallinero, todo cercado de duelas etc., recien retasado en la suma de ps. 12,000, advirtiendo que no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps. 8,000 ps. mjo. A17

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
Situado en la calle de Solis
ENTRE ARMONIA Y CASEROS
A 1 cuadra del tramway
Y próximo á una gran Fábrica de almidon

Compuesto de 37 metros 871 milímetros de frente al Oeste y fondo, 46 metros 60 milímetros por el costado Sud y 48 metros 860 milímetros por el costado Norte. Tasado en ps. mjc. 45,544 22 cts. 2|3 partes base para la venta ps. mjc. 30,363 82 cts. base sumamente baja relativamente á su verdadero valor.

El Domingo 29 de Mayo á las 3 de la tarde procederemos á vender este hermoso terreno por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, perteneciente á la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de D. Sebastian Ghigliassa. Está lindando por su frente calle en medio con la quinta del señor Ghigliassa, por el fondo con D. Juan José Biedma, por el Norte con D. Florencio Pondal y por el Sud con D. José Badaracco

Por mas informes á la Escribanía de D. Mauricio Orsolani Victoria núm. 180. A30

Abraham Cabrera

Dos lotes de terreno en la calle de Ascuénaga entre las de Temple y Córdoba. El Domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde venderé al mas alto precio y al contado dos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 60 de fondo, la base para la venta es de 6,000 pesos cada lote; como tambien se venderá el centro de la manzana de la calle Córdoba, Temple, Ombú y Andes, en lotes al gusto de los interesados con la base de 15 pesos la vara cuadrada, pudiendo venderse en un solo lote si hubiere compradores. Los títulos son de primer órden, pudiendo escriturarse al dia siguiente de la venta. Por planos y demás informes al rematador, Victoria 685.

NOTA—Todo comprador sin excepcion entregará como seña al firmar el boleto 500 ps. mjo. A16

Garcia y Dessein

DE RICOS Y ELEGANTES MUEBLES
UN RICO PIANO PLEYEL
[illegible]

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN SU CASA
Calle Defensa núms. 95 y 97
[illegible] A17

Ebbeke y Diekelmann

REMATE JUDICIAL
El Jueves 21 de Abril de 1881
Procederemos á la venta
EN PUBLICO REMATE
De 3 importantes propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Ximeno
Segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, ha dispuesto se proceda á vender en remate público por los martilleros Ebbeke y Diekelmann el dia 21 del entrante mes de Abril las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Pedro Ximeno á saber:—Una finca situada en la calle de Reconquista núm 597 con frente tambien al Paseo de Julio núm 191 (de la antigua numeracion) consistente en edificio de 6 piezas de material techadas de tejas, zaguan, patio etc y en terreno de 14 metros 53 centímetros de frente al Paseo de Julio y 15 metros 15 centímetros de frente á la calle de Reconquista con un fondo medio entre las dos calles de [illegible] metros 53 centímetros todo lo que ha sido tasado en la suma de ciento dies mil pesos mjc. Un corralon situado en la calle de San José esquina á la de Alsina con cerco de pared y un galpon en mal estado cuya extension se compone de 19 metros 10 centímetros de frente al Sud por 56 metros 80 centímetros de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de cuatro cientos mil pesos mjc y otro corralon situado en la calle de Paseo de Julio núm 606 compuesto de 17 metros 89 centímetros de frente por 69 metros 96 centímetros en el costado Norte siendo el terreno de forma triangular el cual ha sido tasado en la suma de doscientos mil pesos mjc. Se previene que para la venta, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, pudiendo los interesados ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, 26 de Marzo de 1881—*Justiniano Reynoso.*

Dichas tres propiedades rematarémos dinero de contado el dia arriba indicado en el órden siguiente:

A las 2 de la tarde—La finca calle Reconquista N 597 con frente tambien á la calle Paseo de Julio núm 191 (numeracion antigua); tasacion ps 110,000 mjc; base de venta de 2|3 partes que son ps 73,333 y 34 centavos.

A las 3 1|2 de la tarde—El corralon calle Paseo de Julio núm 606; tasacion ps 200,000 mjc; base de venta las 2|3 partes que son ps 133,333 y 34 centavos.

A las 4 de la tarde—El corralon situado esquina calles Alsina y San José; tasacion ps 400,000 mjc; base de venta las 2|3 partes que son 266666 y 67 centavos.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú 80. M23

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

En la casa del Banco el Mártes 26 de Abril á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la Estacion Ramos Mejía, en terreno de 140 vs de frente por 100 de fondo, lindando por el frente y costados laterales con D Matias Ramos Mejía y por el fondo con D Marcelino Aguirre.

Esta propiedad, perteneciente á D Tomás B Sanchez, reconoce una hipoteca de pfts 3,000 teniendo amortizados pfts 720. La base para la venta será pfts 2,280, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado m23

Por el mismo
De todas las existencias del negocio
DE VINOS ESTRANGEROS
Y otras bebidas
CALLE DE CENTRO AMERICA N. 45

El Viérnes 22 del corriente á las 12 del dia venderémos al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio

Vino de San Juan id italiano, id seco y carlon, ginebra, cognac licores etc, y al mismo tiempo venderémos el mostrador mesas sillas etc. a19

Por el mismo
Remate judicial
DE UNA HERMOSA CHACRA
Con edificios plantaciones etc. etc.
En el Partido de San José de Flores
DE LA ESTACION FLORESTA
Como á 20 cuadras hácia el Nord-Oeste

El Domingo 8 de Mayo de 1881 á las 2 de la tarde y en la misma propiedad, venderemos al contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera la chacra arriba mencionada segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera en los autos seguidos por Don Oscar Cordes solicitando autorizacion para vender un terreno perteneciente á los menores Ernesto Niels y Enrique Otto Dieburk Cammann, se hace saber que los martilleros Ebbeke y Diekelman, procederán á la venta de dicho terreno ubicado en San José de Flores y cuyo pormenor es como sigue: El terreno se compone de trece cuadras cuadradas mas 1|5 de otra proximamente y se halla situado á inmediaciones de la Estacion Floresta hácia el Nord Oeste como á unas 20 cuadras. Está cercado de alambres por todos sus lados y plantado de árboles frutales y de sombra. Está edificado, se compone el edificio de 5 habitaciones con paredes de ladrillo en barro pisos de madera usados techos de azotea sobre maderas duras las puertas son de pino y lo mismo las ventanas con sus correspondientes rejas de hierro delante de estas piezas y por el costado Oeste hay un gran marco de hierro con pilares y arcos destinados para parras; inmediatos á estas hay dos piezas de material con techos de teja francesa puertas y ventanas de pino destinado una á cocina y otra para los peones; en seguida se encuentra otra gran pieza destinada á granero ó depósito tiene pozo de agua con su calce y brocal de material y pilares de madera. El todo ha sido tasado en la suma de [illegible] (213900 ps mjc) y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; la venta será al contado. Los autos de su referencia tramitan por la oficina del Escribano Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1881—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (alto 2° patio).

Tasacion 213900 ps mjc—Base para la venta las 2|3 partes que son ps 142,600 mjc.

Para mas informes y para inspeccionar la chacra antes del remate á nuestra casa calle Perú núm 80. A1°

POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA-QUINTA
En el Pueblo de Moron
CALLE DE RIVADAVIA
A 6 cuadras al Este de la Plaza
Donde estará la bandera de remate

El Juéves 28 de Abril á las 2 de la tarde y en la misma propiedad venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet la casa quinta arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 142 varas 80 centésimos igual á 123 metros 405 milímetros de frente al Sud 122 varas 25 centésimos igual á 105 metros 868 milímetros de fondo en el costado Oeste 16 varas 10 centésimos igual á 13 metros 942 milímetros en el costado Este terminando en su extremo Norte con 86 varas ó sean 80 metros 810 milímetros.

Los edificios se componen de una casa con ocho piezas de material techos de azotea con maderas duras de do hiladas de ladrillo y uno de baldosa con galerias con columnas, corredores, pisos de baldosa interior y exterior techos revocados en cal.

Un cuerpo de edificio separado por un pasadizo de madera techo de pizarra el cual consta de una caballeriza, una cochera cuatro piezas, una cocina y dos letrinas, todo con altillos de madera paredes de ladrillo en barro en elevacion y cimientos en cal, piso de baldosa y madera.

Un aljibe con brocal, tres portones con pilares de ladrillo y una pileta con su correspondiente bomba.

Una casita para peones con dos piezitas y cocina, pozo de balde con pilares todo construido en barro con techo de zinc.

El terreno está todo cercado de alambre con postes de ñandubay y plantas de cina cina, tiene un plantio de frutas generales y un jardin de flores y árboles de adorno.

Tasacion en todos sus ramos en $ 308026 y 81 centavos mjc.

Base para la venta las 2|3 partes que son $205351 y 21 cts mjc.

Para mas informes á la escribania del señor Don Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio ó á nuestra casa calle Perú núm 80. A5

Cárlos Urien

Judicial
El lunes 2 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE
Donde estará la bandera, remataré la casa Paraná entre Garantias y Callao
Y UN TERRENO EN SAN MARTIN

Base para la venta de la casa 2|3 partes de su tasacion, que es de 40653 cts mjc y la del terreno 2000 ps mjc. Los demás pormenores se verán en el edicto judicial que vá en seguida. La casa dá mas del 1 ojo, y produce 500 pesos mensuales de alquiler.

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero D Cárlos Urien procederá á vender en público remate un terreno sito en el partido de San Martin señalado con las letras I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z manzana 54 en el plano del Pueblo Billinghurst; compuesto su extension de 86 mts 6 decímetros equivalentes á 100 vs por cada uno de sus costados ó sea una superficie de 6490 mts en lindando por el N E con los terrenos designados en dicho plano con las letras A E F G H por el S O calle de la Escuela en medio con la manzana núm 69 por el S E tambien calle en medio con la manzana núm 55 por el N O con la plaza de la Concordia, tasado en la cantidad de 4500 $ mjc y una casa sita en esta ciudad calle de Paraná entre las de Garantias y Callao compuesta de 8 mts 66 cts de fte al S E por 45 mts 45 cts de fdo al N E lindando por el fte calle Paraná por medio con D Pedro Latorre y por el costado S E y N O con la testamentaria de doña Anselma Saenz Valiente constando su edificio de 6 piezas de material cocina letrina pozo etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 61278 $ mjc. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de dichas tasaciones por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D Miguel L Noguera en el espediente seguido por el Procurador don Lauriano Gordon en representacion de D Santiago Casaretto contra don Miguel Godoy sobre cobro ejecutivo de pesos. Buenos Aires Abril 12 de 1881—Natalio A Ponce, escribano secretario. a19

Mariano E, Saubidet

Notable remate
Del almacen del "Porvenir" calle de Artes esquina á Paraguay
Por órden de su dueño y por liquidacion de negocios

El Lúnes 25 y Mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote:

Loza comun y piedra
Cristalería surtida
Porcelanas
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Artículos de mercería
Comestibles en general
Bebidas etc etc.

A las 2 de la tarde—Gran armazon y mostrador, una espléndida vidriera para fiambres, una id con 25 cajones para fideos, vidrieras de mostrador, escritorio, estivas, molinillo y tostador, depósitos, artefactos de gas, reloj y demas útiles.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular pueden hacer sus ofertas, previniendo que la casa tiene contrato y un alquiler ínfimo, y el dueño del almacen se halla dispuesto á vender con condiciones de [illegible] para el comprador.

Escritorio del rematador Cangallo núm. 468 entre Cerrito y Libertad. A17

M. Benguria

JUDICIAL—Con arreglo al siguiente edicto procederé á vender el Viérnes 29 del entrante Abril, á las 4 en punto, siempre que haya oferta que exceda de las 2 partes de [illegible]

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia 30 del entrante mes de Abril, por el martillero don Maximo Benguria, un terreno situado en la calle de Chacabuco núm 776, compuesto de 17 metros 50 centímetros de frente al Oeste, [illegible] Abril 1° de 1881—Justiniano Reynoso. A8

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL—De una casilla de madera [illegible]

Por mandato del Señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos, en la ejecucion seguida por el Dr. Don Clementino Sañudo y otros, contra la testamentaria de Don Antonio Ferro por cobro de pesos, el Viernes 29 de Abril de 1881 á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad que se compone como sigue: Una casilla con ventanas y puertas grandes [illegible]. El terreno 10 varas de frente al Oeste por 51 varas de fondo al Este. Tasado en todos sus ramos en 18,000 ps mjc. Base para la venta sus 2|3 partes, que son 12,000 $ mjc. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de esta base. Para ver el expediente y tasacion á la Secretaría de Don Federico Mendez, Defensa 86 Ser patio ó Bolivar 55. a17

Manuel Marasso y Ca.

REMATE NAVAL
DEL PAILEBOT
Mercado del Plata
Tasacion ps. 7000
Base para la venta pesos 4666 mjc.

El Domingo 1° de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado el espresado buque con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Don Martin Bustos ha dispuesto se haga saber por el término de 30 dias, que ha autorizado, á pedido de los interesados, á los rematadores señores Don Manuel Marasso y Ca para que procedan á la venta en público remate el dia 1 del entrante mes de Mayo á las 2 en punto con el aparejo de Pailebot llamado Mercado del Plata de pertenencia de la testamentaria de los conyugues Don Juan Bautista Solesi y Da Francisca Simonetti tasado en todas sus partes en la suma de 7000 ps mjc y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Los autos respectivos tramitan por la Secretaria de Don Ramon C Wright á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires Marzo 28 de 1881—*Ricardo M Wright.*

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda en garantia de su compromiso.

Por mas datos á los martilleros calle del Perú 23 (altos) estudio de los Dres Zeballos y Pizarro m31

Por el mismo
JUDICIAL
REMATE NAVAL
De la velera balandra
SAN NICOLAS
Tasacion 18,000 ps
Base para la venta 12,000 pesos

El domingo 1 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado el espresado buque con arreglo al siguiente edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se hace saber por el término de 30 dias que los rematadores señores Manuel Marasso y Ca han sido autorizados por el señor Juez á solicitud de los interesados para que proceda el dia primero de Mayo á la venta en público remate del buque con el aparejo de balandra y de las dimensiones siguientes: 34 y medio piés de eslora 31 de quilla 11 piés ocho pulgadas de manga 7 1|2 piés de plan y 3 piés 8 pulgadas de puntal, y cuyo buque se denomina «Balandra San Nicolás» perteneciente á la testamentaria de don Juan E Solesi, el que ha sido tasado en todas sus partes en la suma de 18 mil pesos mjc no pudiéndose aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, Buenos Aires, Marzo 29 de 1881—*Ricardo M Wright* adscripto á la Secretaría de R M Wright. El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda, en garantía de su compromiso, por otros datos á los martilleros 23 Perú estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. m31

Pedro Romero

Judicial—De una gran casa quinta
En el pueblo de San Isidro

El Domingo 22 de Mayo á las tres p. m. remataré en dicho pueblo por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, una casa-quinta perteneciente á la testamentaria de doña María S. C. de Espeleta, mide 26 vs 45 cents. de frente á la calle 25 de Mayo por 58 vs. 50 cents. de fondo; que son frente tambien por ser esquina; tiene un martillo á su favor á las ( ) vs, 77 cents, de 6 vs. 35 cents. por 15 vs 90 cents, siendo su venta ad corpus.

Esta gran casa tiene 11 piezas, cocina, letrina y pozo etc. etc. rodeada de cómoda vereda en sus dos grandes frentes, árboles y parrales. Téngase presente que esta es la segunda retasa, la primera tasacion importaba 107,070 ps mjc ahora se ha retasado en 52,450 ps mjo (menos de la mitad) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 34,967 ps. mjo.

Llamo la atencion del público á esta pichincha
La sola vereda de aquel edificio vale mas!

NOTA—Tiene de vecinos al doctor Obarrio, Garcia Zúñiga, señora Piran y otras personas conocidas, siendo la localidad mejor y mas central de dicho pueblo. Los autos en la Escribanía de Wrigh, Defensa 82 (altos).

El martillero Venezuela 210. A13

Andrés W. Merea

JUDICIAL
EN EL CAFE
Al lado del Politeama
CALLE DE CORRIENTES
AL LLEGAR A PARANA

El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las existencias cuyo pormenor vá en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por Disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D Cárlos Dimet se procederá á vender por el martillero Andrés W. Merea el café al lado del Politeama las existencias pertenecientes al concurso de Don Jacinto Aliberti el cual tramita por la oficina de Don Eujenio Blasco y á que me hallo adscripto las existencias son las siguientes: 4 espejos grandes marcos negros 2 id blanco con dorado 12 bancos de esterilla grandes 2 id forrados en ule 6 cuadros oleografías 1 reloj grande de pared 3 arañas de cristal de 6 luces 2 máquinas de café una cocina económica grande 9 taburetes de pino 1 cajon grande para depósito de agua 1 vidriera de mostrador 2 perchas 3 teteras de peltre 21 mesas de cedro y nogal 7 id de pino 2 id con piedra mármol 20 id id pino 14 id de fierro con piedra mármol 4 azucareras de peltre 20 bandejas metal blanco 144 sillas de esterilla 75 vasos para choppe 17 copas surtidas 6 vasos grandes 48 tazas café 2 cortinas de reps 3 platos de loza 6 damajuanas anis 3 cafeteras de cocina 140 botellas licores diversos 8 id cerveza 24 id soda vacias 5 id llenas 62 frascos vacios 71 botellas id 3 botellones para agua 1 mesa de nogal 1 máquina casinera con bomba 2 estantes de pino grandes 44 sillas asiento de esterilla 1 mostrador de pino y zinc 1 baul vacio 8 marcos con avisos 17 mesas armazones de piedra mármol redondas 2 puertas de pino 1 barril para agua 6 porta choppe de lata 3 mesas de pino 3 tinas 1 bordalesa 3 taburetes 3 asadores lata.—Buenos Aires, Abril 11 de 1881—*Juan A. Massoni*, Perú 129. A13

Cárlos Quirno

JUDICIAL
DE LA FINCA CALLE DE PASEO DE JULIO
Entre Paraguay y Charcas
Al lado del muelle de las Catalinas
Y FRENTE A LOS DEPOSITOS
DE LOS SRES. ALDAO Y SEBBER
ANTIGUA BATERIA VIEJA
Tasacion 240,200 ps.
2|3 PARTES BASE DE VENTA
PESOS 160,133 MJC.

El miércoles 4 de Mayo á las 4 de la tarde [illegible]deré por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Virgilio Tedin y perteneciente á la testamentaria de doña María J. Ugarte de Uriarte la finca arriba espresada conocida por la batería vieja; el edificio se compone de tres habitaciones y un corredor cerrado cocina letrina, construido en barro, las dimensiones del terreno son las siguientes: 24 metros y 800 milímetros con frente á la calle Paseo de Julio y 22 metros y 100 milímetros de fondo de Oeste á Este lindando con la vía del ferro carril del Norte.

Para ver los autos testamentarios á la Escribania de Orsolani Victoria 180 y por otros datos á mi escritorio San Martin 15 (altos). m27

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
Tres cuerpos de edificio
Con magníficos jardines
Y GRAN TERRENO
En Barracas al Sud
A 3 cuadras del Puente
Calle Saavedra entre Alsina y Mitre
Perteneciente á D. Benito y Da. Aurora Landó
Por separacion de condominio
TASACION 190,000 PS. MJC.
Base para la venta 2|3 partes ps 126,667 mjc

El Juéves 12 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos esta espléndida finca, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Virgilio Tedin.

El cuerpo principal se compone de siete piezas en perfecto estado, con un peristilo gradería de mármol dos patios de baranda y un porton de fierro.

Las partes accesorias tienen caballeriza, cochera y cuartos de sirvientes oficinas y grandes arboledas.

El terreno mide 46 metros 33 cents de frente al S O 190 metros 52 cts de fondo al N O y 201 metros 35 cents al S E haciendo una área de 9080 metros cuadrados.

El edificio es hecho con materiales de primera clase.

Por mas datos á la escribanía de Orsolani Victoria 160 ó Reconquista 120.

NOTA—El comprador dará el 5 ojo al firmar el boleto.

Francisco Wright y Ca.

DE UN
MAGNIFICO CAMPO
En la Ensenada
Futura Capital de la Provincia

El dia 24 de Abril del corriente año, á las 3 de la tarde, en el mismo punto donde estará la bandera, procederémos al remate de un magnífico campo propio para sementera, pues es demasiado bueno para invernadas, situado en las lomas de la Ensenada, á 3 leguas de la estacion cuya área se compone de 160 cuadras cuadradas, lindando por el Sud con la propiedad de la señora Dibur, por el Norte con la del señor Luis Merlo, por el Oeste con la del señor Estanislao Wright por el Este con la del señor Gregorio Torres.

Este campo está rodeado por las productivas chacras establecidas por don Gregorio Torres y como calidad de tierra es de lo mejor que se conoce en la provincia. Por tierras como las que vendemos se está pagando un arrendamiento de 350 ps mjc por cuadra al año, de modo que la base que fijamos es ridícula, pues, que el arrendamiento dará 2 ojo al mes ó sean 24 ojo al año, del dinero que se invierta en este campo.

La base para la venta es de mil ochocientos pesos mjc la cuadra cuadrada.

El campo se venderá por lotes al gusto de los compradores.

Por mas datos á los rematadores San Martin número 51 Escritorio número 9. a8

Ramon Garcia

JUDICIAL
De tres casas en San Fernando
CALLE ONCE DE SETIEMBRE
Entre las de Progreso y el Canal
El Juéves 28 de Abril
A la 1 en punto de la tarde

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, segun el edicto que á continuacion sigue se procederá el dia 28 de Abril á la 1 á la venta en público remate, de las tres referidas casas, pasando las dos terceras partes de la tasacion de las mismas.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr Juez de 1ra instancia en lo Comercial Dr Don Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Ramon Garcia, de las propiedades siguientes: 1ra propiedad situada en el pueblo de San Fernando calle del 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera inmediata al Canal, edificada en terreno compuesto de 6 metros 66 cent igual á 10 vs de frente al Este con 27 metros 71 cent igual á 32 vs de fondo al Oeste; tasada en todos sus ramos en la suma de [illegible] 1881—Juan Gonzalez—Perú 130. a8

B. y J. Ambretti

JUDICIAL
DE UNA CASA
AD-CORPUS
Cómoda para vivir
Y superior para renta
AL SUD
Calle Estados Unidos núm. 728

El Mártes 26 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Tránsito Ugarte, una buena casa situada en la calle Estados Unidos núm 728.

Edificio nuevo todo á la moderna, con dos ventanas á la calle y un lindo frente, 6 piezas, además cocina y letrina, 3 zaguanes y 2 patios todos embaldosados y aljibe en el 1° patio.

El terreno mide 8 varas y 75 cts igual á 7 metros y 57 cts de frente al Norte por 35 varas y 70 cts igual á 30 metros y 93 cts de fondo al Sud.

El todo está tasado en la suma de 103,358 pesos mjc y 43 cs., siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 68,905 ps mjc y 62 cts.

Los títulos son de primer órden, los que deseen inspeccionar el expediente para ver sus tasaciones etc, sírvanse pasar por la oficina del Escribano Secretario Don Estanislao Lopez calle Defensa, casa de los Tribunales.

Prevenimos que esta propiedad nunca ha estado desalquilada y hoy tiene exelentes inquilinos.

Por otros informes á nuestra casa Perú 64. M19

Por el mismo
AL CONTADO
El Miercoles 20 del corriente
A las 12 en punto
DE UN IMPORTANTE SURTIDO
DE MERCADERIAS GENERALES
PARA LA ESTACION
A19

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa núm 49—El Juéves 21 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

10 barricas azúcar refinada, 30 bordalesas vino francés 25 bolsas arroz glacé 80 latas galletitas de 1 arroba 20 bolsas arroz Bremen 30 cajones aceite italiano 25 bolsas maní 20 cajones aceite español 40 frasqueras ginebra doble, 20 bolsas alpiste 10 id chuño 10 cascos caña 30 cajones ajenjo 40 bolsas azúcar 20 cajones bacalao 30 damajuanas aguardiente 50 cajones velas estearinas 50 damajuanas anisado, 10 cajones betun 8 cascos vino moscatel 10 barriles vinagre 20 cajones almidon americano 50 latas dulce de membrillo 10 cajones yerba paraguaya 10 tercios yerba paraguaya 20 cajones id suelta 20 id id en paquetes y otros artículos.

EN SEGUIDA—Por cuenta de quien pertenece: 40 ojo cerveza inglesa en medias y enteras, 26 id vino de jeres, 10 id Hesperidina Bagley. A17

Andrés Piaggio

Importantísimo remate
AL NORTE! AL NORTE!
EL DOMINGO 24 DE ABRIL
A las 4 de la tarde
Calle Suipacha 592 y 594
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
La mejor localidad de esta Ciudad
11 vs de frente al Este
Por 70 varas de fondo al Oeste—18 piezas de inquilinato

Muchísima atencion! calle Suipacha á una cuadra de la muy pintoresca Plaza del Retiro, paseo de moda. Alerta especuladores! alerta! 3000 ps de renta mensuales. Base para la venta 150000 ps. Por órden terminante de su propietario, para chancelar una hipoteca y ausentarse para Europa.

El domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataré la propiedad arriba indicada compuesta de 18 piezas de material con techo de azotea, id de teja, id con zinc, 2 sumideros, servicios de cocina aguas corrientes etc etc.

NOTA—Me permito llamar muy sériamente la atencion sobre esta importante propiedad tanto por su gran estension cuanto por su importantísima localidad, pues es la mas central de esta ciudad, y el que no me crea haga lo que dijo Sto Tomás entonces verán y creerán, con este motivo solo me resta recomendar tengan presente el dia y hora del remate y no falten si quieren hacerse de una importante propiedad que produce 3000 ps mensuales. Títulos garantidos superiores sin la mas pequeña deficiencia. Por mas datos al martillero Libertad 570. a13

Angel Aguilar

El 1° de Mayo
A las 2 p. m.
DE LA CASA Y TERRENO
Calle de Victoria 1054 y 56
ENTRE ALBERTI Y SAAVEDRA
18 VS DE FRENTE
POR 61 DE FONDO
O lo que resulte dentro de muros

El dia y hora indicados procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, en uno ó dos lotes, la linda y bien situada propiedad cuyo detalle es el siguiente: Una casa con 6 piezas lujosas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla y baldosa, muy secos, umbrales de mármol, celosías en todas las puertas, gran aljibe con brocal de mármol y todas las demás oficinas y comodidades necesarias, hechas á todo costo, el gran fondo lleno de plantas, con una gran pieza, está dividido por una linda verja con su puerta correspondiente y se sube por gradas de mármol, pues es mas alto el terreno.

La casa está como para entrar á vivir sin gastar, pues está recien pintada, desde el lindo frente de la calle hasta el último; esta casa tambien tiene una linda puerta de fierro en el primer zaguan, cañeria de gas, sótano, y gran ropero que toma todo el frente de una pieza, fierros para toldo, todo el terreno cercado de pared y dividido en dos, por lo que podrá hacer dos lotes.

Las llaves en el almacen esquina á Saavedra y otros informes al rematador Victoria 686 ó Bolivar 66.

Los títulos son perfectos los que pueden revisar los interesados. A19

Por el mismo
JUDICIAL
De la gran fábrica
DE JABON Y POMOS
CORRIENTES NUM. 1777

El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataré á la mas alta postura y de contado todas las existencias de la gran fábrica de jabones y pomos, con arreglo al siguiente edicto que se trascribe en seguida:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion de don Lucio E. Reynoso juez comisario del concurso de don Pablo Casat se hace saber que el dia veinte de Abril se ha de proceder á la venta en remate público de la fábrica de jabon y pomos del fallido situada en la calle de Corrientes núm 1777 por el martillero don Angel Aguilar, cuyo detalle es el siguiente: tarros de pino, armazones, balanzas de bronce, sellos de fierro, mesas de pino, martillitos, tijeras de fierro, moldes para fundir pomos, calderas, pizarras, cajones con etiquetas para pomos, lámparas, tarros grandes de barro, máquinas para tapar botellas, trancas de fierro, frascos vacíos, id frascos de drogas, una gran cantidad de pomos surtidos, cajas vacías, paquetes diferentes drogas, cajones algodon, tambores vacíos, tachos laton, ollas de fierro, botes de kerosene, id de aceite, latas de grasa, botes de fierro, depósitos kerosene, [illegible], espumaderas, tenedores, grandes depósitos de fierro, cajones vacíos, barricas, prensa para apretar pomos, sillas de amaca, baldes de laton, máquinas grandes de hacer pomos, con sus útiles correspondientes, cajones con corchos para pomos, máquinas para hacer tapas para pomos, máquinas para hacer medallas para pomos, tornos montados sobre caballetes de madera, maquinitas para láminas, aparatos para poner lámparas, biombo de pino, lotes herramientas para la manufactura de pomos, banquitos de madera, cajones vacíos, pavas de fierro, tachos de fierro, fierros viejos, frascos con diferentes drogas, campana de bronce, leña espinillo, cocina de fierro en mal estado una jardinera con sus guarniciones correspondientes, pipas vacías, una carretilla de mano, un armazon de fierro, un toldo de madera para carro, dos prensas de madera chica y grande, un lote latas vacías, mesas grandes de pino, tablones y tirantillos de pino, una piecita de madera techo de zinc, baldes con roldana y soga para pozo, palas viejas. En el depósito: cantidad de cajones vacíos, escaleras, zorras, una piedra de afilar con cajon de madera, planchas para cargar pipas, ollas grandes de fierro, tarros de cobre montados sobre aparatos de material, tachos pequeños, horquillas de fierro, azada para albañil, útiles para caballo, pecheras, cinchas, armazones de madera, chapas de zinc, sogas para pozo, aparatos de fierro, cajones vacíos, una rueda grande de carro, barricas petroleo, un fierro largo, sillas de fierro, (cocina un aparato de madera, (en los talleres) tachos grandes de fierro conteniendo jabon, un bastidor de fierro, depósito de fierro, latas con resto aceite de palma, un pipon con resto de id, dos barricas tisa, id id de soda, id con resto resina, cuatro id de cal viva, id con recortes de jabon, una balanza grande de fierro, un lote tablas para cajones, gran lote moldes para jabon; un piso de tablas, cajones con jabon amarillo, canaletas de madera, angarillas para fierro, pilas de madera, barricas con resina, lotes grandes de moldes para velas, pescantes de taller con sus útiles, depósito de fierro, cucharones cabo de madera, pedazos de pisuño, hornallas y regillas fierro, galpones del taller y otras existencias que por su larga estension.—Buenos Aires, Abril 2 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, escribano secretario—Perú 130. a3

Duarte y Wright

A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
El Miércoles 20 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
POR CUENTA DE UNA CASA
Introductora
En nuestra casa Victoria 113

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de una casa introductora venderemos un notable surtido de mercaderías para:

TENDEROS
MERCEROS
SASTRES
ROPEROS Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos	Chalones de merino
Lustrinas	Pañetes de id
Alpacas	Tapados de lana
Vaconas	Pañuelos id
Percalas	Casimires
Brines	Percalinas
Lienzos	Coleta
Colchas	Paños

camisas de hilo, camisetas de punto, id de lana, tricotas, enaguas de lana, corbatas, calzado para hombres, señoras y niños, gran surtido de medias de todo tipo, id de algodon, id de hilo, id de algodon y muchos otros artículos que no detallamos. A19

Avelino Cabrera

JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DE SAN PEDRO
De una casa y una quinta
El Miércoles 27 de Abril

He de vender con arreglo al siguiente Edicto:

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se hace saber [illegible] el martillero Don Avelino Cabrera, procederá á vender en remate público, una casa y una quinta situadas en el Partido de San Pedro, pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel del Pardo y Doña Felipa Rivas de del Pardo, [illegible] Buenos Aires, Marzo 28 de 1881—Roque Repetto M30

[illegible] Dorr

JUDICIAL
DE UNA CASA
En San Nicolás de los Arroyos

El Viernes 22 de Abril á las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de la 1ª Instancia Dr. Bustos al remate de una casa perteneciente á la ejecucion seguida contra Doña Teresa Salinas de Hudson, situada en San Nicolás de los Arroyos calle de Belgrano esquina á Guardia Nacional, constando su terreno de 10 mts 40 cents de frente á la Plaza principal por 47 mts de fondo á la calle de Guardia Nacional con un martillo á su favor de 5 mts á los 35 mts de distancia y á los 40 [illegible] martillo á su favor de 20 mts, con 6 piezas de material pisos de tablas patios enladrillados, cocina, pozo y demás oficinas; tasado el todo en la cantidad de 115,900 ps; base para la venta 77267.

NOTA—El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle Alsina núm 79, donde tambien podrán ocurrir por mayores datos. A6

H. Baizan

El Domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde de una casita bien trabajada, situada al Norte de la ciudad calle de 2da. Callao entre Ayacucho y Junin señalada con el núm 24. El dueño se lo aprieta para Italia para recibir una herencia que si no vá pronto el que la corre con el asunto se la hace humo con los marengos y entonces tendrá que hacerles un saludo que dure hasta la eternidad, yo creo que todos saben cuantos besos y abrazos le dan los Genoveses á los marengos. El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs de frente por 25 vs de fondo, 5 lindísimas piezas hechas á todo costo, techos y pisos embaldosados tirantes y alfajías de buena madera, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, pozo de balde, b en saguan todo de primer órden y colocada en una altura muy elevada por consiguiente debe llenar las condiciones que todos desean; al Norte, alto, bueno y barato. A19

POR EL MISMO

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde de la gran propiedad que está ocupada por la Comisaria situada en la calle de Rioja formando ángulo de esquina con la calle de Garay con una vía de tramway por el frente que conduce los pasajeros á la Plaza de la Victoria, 3 ojo de renta mensual con un inquilino de primer órden como ser el Gobierno Nacional, mes cumplido mes pago. El pormenor es como sigue: El terreno mide 20 1|2 vs de frente á la calle de Rioja, 63 por el costado Sur, 42 1|2 por el Norte y 42 1|2 por el Este, 6 hermosísimas piezas perfectamente construidas, 1 caballeriza bastante grande con capacidad para 30 caballos. Esta propiedad ha pertenecido al Sr Cernadas que falleció y su viuda ordena que se venda á la mas alta postura por estar autorizada para ello, así es que los que están á la pesca no tienen mas que echar el anzuelo seguro que sacarán algo. Alerta que proporciones de esta naturaleza jamás se ofrecen. Mas pormenores al rematador Bolivar núm 87. a20

Ramon Basavilbaso y Ca.

El Domingo 22 de Mayo de 1881
A las 2 de la tarde
DE UNA CASITA
Situada en la calle Sarandí 330
ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA

Perteneciente á la testamentaria de Don Gregorio Julian vendida por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera; 8 1|2 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este.

Tasacion ps 49199 mjc.

Base para la venta 2|3 partes ps 32800 mjc.

Títulos superiores. Por mas datos á los martilleros San Martin 151.

Los interesados pueden tomar el tramway que pasa por Chile y Entre Rios á 2 1|2 cuadras de la casa en venta. A19

Servando Barruti

JUDICIAL
En el Pergamino

El 1° de Mayo próximo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del Sr Juez de primera instancia Dr D Miguel L Noguera, una finca perteneciente á don Luis Laforga en autos que sigue don Luis Pagani.

El terreno de dicha propiedad se compone de 34 varas de frente por cincuenta y seis de fondo, ubicado en la calle del Rosario formando esquina á la de Buenos Aires con sus correspondientes edificios, tasado el todo en cuarenta y un mil quinientos ochenta y nueve $ mjc., no admitiéndose ofertas que no pasen de las 2|3 partes que son veinte y siete mil setecientos veinte y seis $ mjc.

Escuso recomendar á los especuladores lo barato de la tasacion. A las 2 en punto, Pergamino, Abril 8 de 1881.

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL
DE UN TERRENO
Situado en la calle Bermejo
ENTRE CHARCAS Y SANTA FÈ
35 vs de frente al Este
POR 17 1|2 VS. DE FONDO AL OESTE
TASACION ps 16,081 mjc.
Base de venta $ 10622

El martes 3 de Mayo á las dos de la tarde venderemos en remate público ordenado por el Sr. Juez de la Instancia Dr. D Martin Bustos el terreno indicado, de propiedad de la testamentaria de Doña Carlota Thorne. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Perú 94,6 ó á la escribanía de Martin Perú 12 m29

B. Mendanha

130—CUYO—130
SE ANTICIPA DINERO

Sobre toda clase de artículos para vender en remate ó particularmente. Tambien sobre fincas ó terrenos en la ciudad, 130 Cuyo 130. a1 v30

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

GRAN REMATE JUDICIAL
DE LA IMPORTANTE BARRACA
Situada en la calle Victoria 905
Esquina á Misiones

El dia 30 de Abril á las dos en punto, se procederá por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, á la venta ad corpus, de la espléndida barraca denominada «San Francisco», construida en un terreno de 61 metros 56 centímetros de frente al Sud, por 51 metros 96 centímetros de fondo al Norte, teniendo por el costado O á los 34 metros 64 centímetros un martillo á su favor de 12 metros 124 milímetros de ancho de E. á O. por 17 metros 24 centímetros de largo de S. á N.

El edificio se compone de dos grandes galpones, pileta, prensa, doce habitaciones, jardin, aguas corrientes, caballeriza, cocina etc todo construido con materiales de primer órden. La parte edificada costó al propietario 500.00 pfts oro.

Tasacion 1000.000 ps mjc 5 cents, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes, ó sea 666804 ps mjc 6 cents.

El comprador abonará 30000 ps mjc en el acto de firmar los boletos y por mas datos al martillero, Piedad número 97. A13

Benito Nazar y Ca.

AL CONTADO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 156
El Miércoles 20 de Abril

A las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías. A13

POR EL MISMO
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156
EL VIERNES 22 DE ABRIL

A las 12 del dia venderemos un grande y variado surtido de mercaderías. A13

Francisco Pascualetti

JUDICIAL
DE UNA LINDA QUINTA
AQUI EN LA CAPITAL
Superficie cuadrada 26,271 varas
Toda perfectamente cultivada
Base para la venta 70,058 pesos m|c.
¡¡OJO PICHINCHEROS!!

El domingo 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del señor juez de primera instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Lambruquini la quinta situada en la calle de Europa formando esquina con el ramal del F C á las basuras compuesta de 79 vs de frente al N calle de Europa ó sean 68 metros 414 milímetros 251 vs 30 centímetros de fondo al Sud ó sean 217 metros 647 milímetros por el costado Este, ensancha en línea diagonal hasta las 146 varas de donde sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fdo de donde tiene 115 vs, todo lo que hace una superficie cuadrada de 26271 vs 50 centímetros, su tasacion inclusive lo edificado y plantas son 105086 ps mjc. Apesar de lo ínfimo de la tasacion el señor Juez ha ordenado sirva de base para la venta sus 2|3 partes que son 70058 ps mjc. Para ver la tasacion é informes de los autos testamentarios, ocúrrase á la oficina del Secretario Carballo y por otros datos al rematador Victoria 64.

NOTA—Esta propiedad fué tasada el año 70 en 560000 pesos. m31

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
Calle de Centro America 218
Frente á la maestranza del F. C. O
BASE DE VENTA
PESOS 20,154 M|C.
SUMAMENTE BARATA
¡¡¡ATENCION!!!

El Domingo 8 de Mayo á las 12 en punto venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Florencio Gamarra, la propiedad arriba indicada, compuesta de dos piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua, maderas duras y edificada con gusto; su terreno mide 10 vs 50 cts de frente al Este ó sean 8 metros 66 centímetros por 32 vs 59 cts de fondo al Oeste ó sean 26 metros 98 centímetros, equivalente á una superficie cuadrada de 341 varas. Tasada en todos sus ramos en la suma de 30,230 ps mjc. Base para la venta sus dos terceras partes que son 20,154 ps mjc.

Para ver la tasacion é imponerse de los autos testamentarios, ocúrrase á la oficina de don Tulio Mendes, escribano don Juan A Giusto, por otros datos al rematador Victoria 64.

POR EL MISMO

En venta particular dos magníficas casas en la calle de Montevideo, tambien se permutan por un campo siempre que esté próximo á alguna estacion del F C del O. Por mayores esplicaciones al rematador Victoria 64. M31

Diego Villafañe

REMATE JUDICIAL
En las Lomas de Zamora
EL JUEVES 5 DE MAYO
A las 5 de la tarde en punto

Procederé á vender por órden del señor Juez Dr. D. Julio Fonrouge y en virtud del Edicto judicial que sigue:

La propiedad queda á 20 cuadras al N. O. del pueblo de las Lomas y se venderá por [illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Doctor Don Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por el martillero Don Diego Villafañe y al mejor postor el dia 30 de [illegible] de una propiedad situada en el Partido de las Lomas de Zamora como perteneciente á Don Avelino Suevela compuesto el terreno de 136 varas de frente al Este ó sean 113 metros 580 milímetros, por 173 varas 91 centímetros de fondo al Oeste por el costado Sud ó sean ciento cuarenta y ocho metros 909 milímetros y 201 varas tambien de fondo por el costado Norte ó sean 174 metros 66 milímetros equivalente á una área total de 24823 varas cuadradas y 64 centésimos; el edificio consta de 5 habitaciones, pozo de agua, todas paredes construidas en barro, techos embaldosados, tirantes y alfajías de pino de tea y piso de tabla en las piezas; el terreno está cercado de alambre y postes de ñandubay. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por la Municipalidad de este Ciudadano contra D. Avelino Suevela por cobro de pesos donde se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Abril 5 1881—*Juan Gonzalez*, Perú 130. A17

José M. Gimenez

JUDICIAL
En mi casa calle Defensa núm. 78
Sin base por lo que dén

El Viérnes 22 del corriente á las 4 de la tarde venderé en remate público y dinero de contado, sin base un terreno en Barracas al Sud frente á la Estacion Mitre, perteneciente á la ejecucion seguida por los señores Arregui Hnos. contra Don Mariano Echanagucia. Dicho terreno se vende de órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat y se compone de 15 metros 155 milímetros de frente al Este, por 60 metros 62 milímetros de fondo al Oeste.

Por mas datos al martillero Defensa 78. A9

Por el mismo
MUEBLES ESPEJOS
CUADROS ETC.
EN MI CASA FLORIDA NO. 182
El Viernes 22 del corriente
A las ocho de la noche

Venderé sin retirar lote y como perteneciente á una familia que se ausenta de Buenos Aires, una infinidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico medio juego de sala compuesto de un sofá, sillones y seis sillas de jacarandá forrados en damasco de seda punzó con sus correspondientes fundas de hilo, un medio juego id compuesto de un sofá dos sillones y seis sillas forradas en reps á fajas de forma muy elegante con fundas de hilo, un rico Chifonier palo de rosa con incrustaciones, una hermosa mesa de centro jacarandá con piedra mármol, un espléndido espejo de forma ovalado de dos metros de altura con marco dorado de madera tallada, un magnífico candelabro electro plata con siete brazos y sus correspondientes fanales, un gran ropero de tres cuerpos con seis cajones en el centro y espejo, dos ricas pantallas para chimeneas incrustadas en nacar con pié torneado, un magnífico mueble cómoda-escritorio con muchos cajoncitos divisiones y secreto, un piano perpendicular, cuadros al óleo y otros, una rica espada, brazos y arañas para gas, dos candelabros de bronce de cuatro luces para colgar en la pared, alfombras, esteras juego lavatorio, mesas con ala é infinidad de otros muebles adornos, libros y objetos necesarios para una casa de familia. A20

Ponsati y Santa-Ana

JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
EN EL PUEBLO
DE RANCHOS

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á vender el SABADO 14 de Mayo á las 2 de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera de remate, la citada casa siempre que haya oferta que exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 39,233 pesos mjc; quedando obligado el comprador á dejar una seña de 2500 pesos mjc.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Comercial doctor don Julio Fonrouge se procederá á la venta en remate público por los martilleros Ponsati y Santa Ana el dia 14 del entrante mes de Mayo de una casa quinta de propiedad de don Cárlos Freyer, sita á orillas del pueblo de Ranchos. El edificio consta de 3 piezas techos de azotea, pisos una con baldosas y dos de tablas, reboques interiores de bosta, cocina un cuarto y dos piezas altas techo de teja francesa entre pisos de tabla pisos de ladrillo cochera techo de azotea deteriorado; un palomar 1 horno de amasar, pozo de balde con su brocal etc El terreno se compone de 428 mts de frente al Este 240 mts de fondo por el costado Norte 163 metros por el costado Sud y 393 mts en su fte de fdo al Oeste; está cercado el terreno con sauces acacios y medios postes de ñandubay y alambre. La tasacion del terreno y edificio, practicada por el maestro mayor D Miguel Cabrera, asciende á la suma de 58,850 $ mjc y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de don Fernando M. Miranda á la que estoy adscrito, donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia con dicho Freyer en la que se ha ordenado dicha venta. Buenos Aires, Abril 6 de 1881.—*Juan Fonse*, escribano público—Perú 130 a19

Deppert y Müller

De tienda y mercería—El Miércoles 20 del corriente á las 12, en nuestra casa calle Perú 96 y 98, venderemos un variado surtido de efectos de tienda y mercería, como ser: bramantes uso doméstico de doble ancho frasadas colchas género para vestidos grano de oro pañuelos blancos id guarda color rebosos camisas para hombre cortes de paño para pantalones id para traje casimir en pieza corduroy toballas lapilla para bandera medias para hombres señoras y niños calzado botines de lana jabones de olor agua florida botones paño enaguas de lana sombreros de castor pañueletas de punto ratina tul tijeras costuras sobres papel juguetes cochecitos mimbre certapismas cotin y muchos otros artículos. A19

Por el mismo

MUEBLES Y BAZAR—El Sábado 23 del corriente á las 12. Calle de Perú 96 y 98. 1 cama N A. de nogal macizo con colchon elástico, 1 id enchapada de jacarandá. camas de fierro con colchones elásticos y de lana, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas nuevo flamante, sillas, sillones, sofaes, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id de comedor, id de pino, juegos de lavatorio de laton, id de porcelana, sillones de hamaca, hule para piso, alfombras, cuadros relojes de pared, id de sobremesa, estufas, máquinas de coser, cochecitos, sillas de montar para hombre, id para señoras, copas, fuentes y platos de porcelana y muchos otros que no se detallan.

En seguida—Un gran mostrador con piedra mármol, un armazon y 2 mostradores chicos. A30

Massot Hnos.

JUDICIAL
De una gran chacra
Situada en Almirante Brown
Distante 10 cuadras de la Estacion Glew F. C. del Sud
Perteneciente á la testamentaria de D. Meliton Bustamante
104 cuadras cuadradas
Magnífico campo
Tasada en ps 2000 mjc la cuadra
Base de venta 2|3 partes 1334 pesos cuadra
En nuestro escritorio Bolivar 24

El Viernes 22 de Abril á las cuatro de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Meliton Bustamante este magnífico campo compuesto de 104 cuadras cuadradas situada en Almirante Brown, á diez cuadras de la estacion Glew, del ferro-carril del Sud.

Este campo está situado al Oeste del camino denominado bajo el nombre de «Monte Chingolo» y sus linderos son por el Norte, Oeste y Sud con Burasco y por el Este con Jacinto Castro y Luis Bustamante, tasado en dos mil ps mjc la cuadra y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son mil trescientos treinta y cuatro pesos mjc.

Para ver las tasaciones y el expediente á la escribanía de Almandos y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. A1°

Por el mismo
JUDICIAL
De la importante propiedad
Calle Buen Orden 478 á 482
PLAZA de la INDEPENDENCIA
Perteneciente á la testamentaria
De don Meliton Bustamante
Tasacion 346,865 ps 40 ct. mjc.
2|3 partes base de venta 231,344 pesos mjc.
AD CORPUS

El juéves 21 de Abril á las 4 de la tarde, venderémos por órden del Señor Juez de 1ra instancia doctor don Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Meliton Bustamante la magnífica propiedad calle de Buen Orden núm 478 á 482 cuyo terreno se compone de 30 vs de frente al O por 35 vs de fondo al E previniéndose que tiene un martillo á su favor en el ángulo N E compuesto de 12 vs 90 centésimos de frente al O por 1 vara de fdo.

El edificio se compone de 2 departamentos con 8 piezas divididas de la siguiente manera:

Corralon número 478, 1 pieza de ladrillo en barro, techo de teja madera de pino, dos puertas de pino un porton con herraje pozo de balde con brocal de material y fierro etc

Corralon número 480 y 482, 6 piezas y parte de otra, un saguan pozo letrina todo construido de ladrillo en barro techos de zinc con maderas siete puertas siete ventanas chicas 2 grandes con reja piso de piedra y adoquines en la vereda.

El todo está tasado en la suma de trescientos cuarenta y seis mil ochocientos sesenta y cinco pesos cuarenta centavos y no admitiremos oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 231244 ps mjc.

Para ver las tasaciones á la escribania de Almandos y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. a1°

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LOS LUJOSOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
Calle de Venezuela No. 409
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
DE LA SRA. GENARA GAMAS
Espléndido piano de cola Westermayer de Berlin, gran formato nuevo flamante

El Mártes 3 de Mayo, á las 12 del dia, venderemos por órden del señor Juez doctor Tedin y como perteneciente á la testamentaria de la señora Genara Gamas, los buenos y elegantes muebles que adornan la casa calle de Venezuela 409; cuyo detalle es en parte el siguiente:

SALA—1 rico juego de seda celeste compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas un piano Westermayer de Berlin de sobresalientes voces un banco para id un espejo grande luna francesa 3 galerías completas jacarandá cortinas bordadas 2 jarrones pié bronce una mesa centro 4 sillas fantasía forro raso y lampás una araña cristal 3 luces 3 cuadros al óleo 2 rinconeras un mueblecito de la India á floreros adornos alfombrado Bruselas etc.

ANTE-SALA—Un elegante juego fantasía forro raso compuesto de 9 piezas una mesa de arrimo jacarandá id id de fantasía un espejo medallon marco dorado 2 salivaderas una galería igual á la sala un escritorio de señora jacarandá y caoba un brazo gas cristal 1 chiffonier adornos alfombrado etc.

DORMITORIO—Una cama completa de jacarandá para una persona con dosel y cenefas cretona una mesa luz un ropero jacarandá y roble un lavatorio id id 4 sillas esterillas un juego porcelana 1 id laton 2 cuadros grabados una butaca reps alfombrado etc.

CUARTO DE COSTURA Y VESTIR—Un ropero jacarandá con espejo un sofá y 2 butacas reps un costurero 2 bancos de pié 6 sillas una máquina de coser garantida un espejo un chiffonier varios objetos de adornos una silla hamaca alfombrado.

COMEDOR—Un rico aparador cristalero de caoba una mesa caoba para 18 cubiertos una mesa trinchar piedra mármol 18 sillas caoba asiento de esterilla 1 [illegible] un reloj pared servicio de porcelana 1 juego cubiertos plata (una docena) un sahumador id 4 cajas cubiertos electro plata cristalería un piano alfombrado arañas 2 sillas hamacas 2 cuadros etc etc.

ANTE-COMEDOR—Escritorio ministro de dos frentes un sillon giratorio un sofá 6 sillas caoba 2 globos una mesa 2 cuadros etc etc.

OTRA PIEZA Y PATIO—Varias plantas 2 baños zinc y muchos otros objetos de menaje que estarán á la vista.

Por el mismo
De la magnífica propiedad
Calle Victoria No 1474
ESQUINA A LA CALLE SIN NOMBRE
Terreno alto y cercado de pared
OJO PICHINCHEROS
BASE DE VENTA 65,000 PS. MjC.
AD-CORPUS

El Domingo 24 de Abril á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la espléndida propiedad arriba indicada y cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—41 vs de frente á la calle Victoria número 1474 por 95 vs tambien de frente á una calle sin nombre todo cercado de pared á mas un terreno de 7 á la calle Moreno de 31 vs de frente por 41 vs de fondo.

EDIFICIO—Se compone de un galpon de 50 vs de largo por 9 vs de ancho, dos piezas de material el todo techos de azotea y maderas de pino de tea, caballeriza, pozo con brocal y pileta etc etc.

PLANTACIONES—Eucaliptus, paraisos, duraznos y algunas plantas de jardines.

Esta propiedad se venderá siempre que la oferta exceda de la ínfima base de venta fijada que son 65,000 ps mjc.

Títulos garantidos, por mas detalles á nuestro escritorio Bolivar 24.

NOTA—Los que quieran verla puedan tomar el Tramway Argentino, hasta la Estacion de dicho tramway y caminar una cuadra por la calle Sin Nombre hasta la calle Victoria.

Mateo Victorica

JUDICIAL
DE UNA CASA
En la calle Pozos 387
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De Da. Claudia Taguada
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia
DOCTOR ZAVALIA

El Lúnes 23 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á vender en remate la casa arriba mencionada compuesta de 3 piezas cocina y letrina; edificada en terreno de 7 mts 577 milts de frente al Este, por 15 mts 155 milts de fondo al Oeste. Tasacion 36163 pesos mjc, base para la venta las 2|3 partes o sean 24100 pesos mjc.

Por mas detalles á la Oficina del Escribano Defensa 82. A30

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
POR EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
De 1424 lotes de terreno
En Saavedra y San Isidro
En nuestra casa Rivadavia [illegible]

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D [illegible]met, con arreglo al siguiente edicto procederemos el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde:

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Cárlos Dimet, se hace saber que en la ejecucion por el Banco de la Provincia contra don Juan Mo[illegible] sobre cobro de pesos, se ha de proceder á la venta en público por el martillero don Guillermo Gowland, el dia 30 del corriente á las dos de la tarde, de los terrenos pertenecientes al ejecutado: mil cuatrocientos veinte y cuatro lotes de terreno de diez varas de frente y [illegible] de fondo cada uno, que están situados en el denominado Saavedra, partido Belgrano, en esta [illegible] que lo forman las manzanas y lotes separados que se detallarán y son los siguientes: Manzana setenta, compuesta de veinte lotes que lindan por el Norte con la calle [illegible]via, por el Sud con la de Mendoza, por el Oeste con la de Gowland y por el Este con la de Zuviria. Manzana setenta y siete: que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle de Mendoza, por el Sud con la de Chilecito, por el Oeste con la de Gowland y por el Este con la de [illegible] Manzana setenta: que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle Chilecito, por el Sud con la de [illegible] el Oeste con la de Zuviria. Manzana setenta y [illegible] contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle [illegible] por el Sud con la de Rioja, por el Oeste con la de Gowland y el Este con la de Zuviria. Manzana ochenta, que [illegible] veinte lotes y linda por el Norte con la calle de [illegible] por el Sud con la de Tucuman, por el Oeste con la de Gowland y por el Este con la de Zuviria. Manzana [illegible] uno; que contiene veinte lotes y linda por el Norte calle de la Rioja, por el Sud con la de Tucuman, Oeste con la de Calvo y por el Este con la de [illegible] Manzana setenta y nueve: conteniendo veinte lotes y linda por el Norte con la calle de la Rioja, por el Sud con la de Tucuman, por el Oeste con la de Zuviria y por el Este con la del General Mitre. Manzana ciento ocho: que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle de [illegible] por el Sud con la de Suipacha, por el Oeste con [illegible]viria, y por el Este con la del General Mitre. Manzana ciento y uno; que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle de San Lorenzo, por el Sud con la de [illegible] por el Oeste con la de Tobal y por el Este con [illegible]na, Manzana ciento veinte y seis; que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle de San José, por el Sud con la de Féria, por el Oeste con la de Sarmiento, por el Este con la de Tobal. Manzana irregular núm 203 que contiene [illegible] y linda por el Norte con el camino de las Lomas, por el Sud con la calle de Medrano, por el Oeste con la de Romero y por el Este con la calle Bosch. Manzana [illegible] treinta y dos que contiene veinte lotes menos uno y linda por el Norte con la calle de Féria, por el Sud con la de Medrano, por el Oeste con la de Alsina, por el Este con la de Obligado; manzana ciento treinta y cuatro irregular que comprende doce lotes y linda por el Norte con el circo de carreras en Saavedra, por el Sud con la de Urquiza y por el Este con la de Calvo; Manzana [illegible] veinte y ocho que contiene ocho lotes y linda por el [illegible] con el circo referido, por el Sud con la calle de Medrano, Oeste con la calle de Calvo, por el Este con la de [illegible] manzana ciento cuarenta y siete que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle de Medrano, por el Sud con la calle de Avellaneda, por el Oeste con la de Calvo, Este con la de Gowland; manzana ciento cincuenta contiene veinte lotes y linda por el Norte con la de Medrano, por el Sud con la de Avellaneda, por el Oeste con la de Alsina y por el Este con la de Obligado; manzana cortada en forma irregular que contiene 9 lotes y linda Norte con la calle de Medrano, por el Sud con la de A[illegible], por el Oeste con el camino de las Lomas á San Isidro, por el Este á la calle de Tobal; manzana ciento cinco que contiene 30 lotes y linda por el Norte con la de Avellaneda, por el Sud con la de Acosta, por el Oeste con la de Obligado y por el Este con la de Urquiza. Manzana ciento cincuenta y siete que contiene treinta lotes y linda por el Norte con la calle Avellaneda por el Sud con la de Acosta por el Oeste con la de Calvo y por el Este con la de Gowland; manzana ciento setenta y ocho que contiene treinta lotes y linda por el Norte con la calle de Acosta, por el Sud con la de Nuñes por el Oeste con la de Calvo y por el Este con la de Gowland; manzana 181 de forma irregular que contiene 24 lotes que lindan por el Norte con la de Acosta, por el Sud con la de Nuñes, por el Oeste con la de Alsina y por el Este con la de Obligado. Manzana [illegible] contiene 20 lotes y linda por el Norte con la calle de [illegible] por el Sud con la calle sin nombre, por el Oeste con la de Obligado y por el Este con la calle de Urquiza. Manzana ciento ochenta y cinco que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle Nuñes, por el Sud con la calle que tiene nombre por el Oeste con la de Gowland. Manzana 190 que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle que no tiene nombre por el Sud con el camino de San Martin, por el Oeste con la calle de Calvo y por el Este con la de Gowland, Manzana ciento noventa y siete, que comprende treinta y cuatro lotes y linda por el Norte con la Acosta por el Sud con la calle Nuñes por el Oeste con la de Sarmiento y por el Este con la de Tobal. Manzana [illegible] que contiene treinta y cuatro lotes y linda por el Norte con la calle Acosta por el Sud con la de Nuñes por el Oeste con la de Borches y por el Este con la de Sarmiento. Manzana doscientos nueve que contiene treinta y seis lotes y linda por el Norte con la calle Acosta por el Sud con la de Nuñes, por el Oeste con la de Lopes y por el Este con la de Borches. Manzana doscientos diez que contiene treinta y [illegible] linda por el Norte con la calle Acosta por el Sud con la de Nuñes por el Oeste con la de Lopes. Manzana doscientos diez y siete que contiene treinta y seis lotes y linda por el Norte con la calle Acosta por el Sud con la de Nuñes, por el Oeste con la de Arenales por el Este con la de [illegible]. Manzana doscientos noventa y cuatro de forma irregular que contiene veinte y seis lotes y linda por el Norte con la calle de Nuñes por el Sud con el camino á San Martin, por el Oeste con la calle Tobal y por el Este con la [illegible] ciento noventa y ocho con fraccion sin número. Manzana [illegible] que contiene [illegible] lotes y linda por el Norte con la calle de Noviembre por el Sud con la calle [illegible] el Oeste con la calle Wahite por el Este con el camino real á San Isidro. Manzana [illegible] que contiene [illegible] lotes y linda por el Norte con la calle 25 de Mayo, por el Sud con la calle de Abril, por el Oeste con la de Wahite, el Este con la de Castro, Manzana diez, la que contiene [illegible] lotes y linda por el Norte con la calle 25 de Mayo, por [illegible] la de Castro, por el Oeste con la de Matti. Manzana diez, es de forma irregular, que contiene diez y seis lotes y linda por el Norte con la calle 25 de Mayo, por el Sud con la calle Abril, por el Oeste con la calle Matti, y por el Este con el camino Real á San Isidro, Manzana ciento cuarenta contiene quince lotes y linda por el Norte con la calle Enero, por el Sud con la de Avellaneda, por el Oeste con la de Wahite y por el Este con la de Castro. Manzana [illegible] y uno que contiene veinte y seis lotes y linda por el Norte con la calle Avellaneda, por el Sud [illegible] por el Oeste con la de Mansen y por el Este con [illegible] y cuatro lotes y linda por el Norte con la calle de [illegible] Enero, por el S, con la de Acosta, por el Oeste con [illegible] por el Este con la de Castro; Manzana 166 que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle [illegible] Enero, por el Sud con la de Acosta, por el Oeste con la [illegible] Matti, por el Este con la calle Constancia—Manzana [illegible] sesenta y cinco que contiene quince lotes y linda por el Norte con la calle Acosta, por el Sud con la de Nuñes por el Oeste con la del General Mitre y por el Este con la [illegible]. Fracciones de terrenos sueltos que están señaladas con los números tres, cuatro, cinco y seis, once y [illegible], comprenden treinta lotes y lindan con los números cuatro, cinco y seis que están por el Norte con el camino San Martin, [illegible] por el Oeste con el lote diez y por el Sud con el lote [illegible] por el Sud con el lote número quince, por el Oeste con el lote trece, por el Este formando esquina con el camino de Lomas á San Isidro, las manzanas y lotes designados son anotados con los números que se expresan en el plano que levantó de estos terrenos últimamente. Se incluyen tambien en la venta 495 lotes que lo componen las fracciones señaladas con los números remanente uno, cuatro, nueve y doce del plano chico [illegible]. Linda el lote uno por el frente con don José Gutierres por el fondo con los herederos de don Máximo Elia, por el costado izquierdo con Anselmo Bustos y por el derecho con el número cuatro. Linda [illegible] por el frente con los lotes dos y quince, por el fondo con los herederos de don Máximo de Elia, por el costado izquierdo con el lote tres, por el derecho con el lote cinco. El lote nueve linda por el frente con Antonio Cambiaso otro por el fondo con los herederos de don Máximo de Elia, por el costado izquierdo con el lote ocho, por el derecho con el lote diez y últimamente el lote doce linda por el frente con don Quintin de los Santos, por el fondo con los herederos de don Máximo de Elia por el costado izquierdo con el lote once y por el derecho con don Benifacio Lopez, formando parte tambien de los cuatrocientos noventa y cinco lotes la fraccion señalada con el número remane 13 del plano chico que linda por el frente con terrenos de Maldonado, por el fondo con la fraccion número 5, por el costado izquierdo con la fraccion 14 y por el costado derecho con los herederos de doña Gregoria Beascochea. Los referidos 1424 lotes son parte de los que en mayor extension correspondian á don Juan Montes y don José María Macías, en virtud de la escritura de division, separacion y adjudicacion que celebraron don Florencio E. Nuñez, don Antonio Etchegaray y don Joaquin Pedro de Rocha, en Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro.

La tasacion de estos terrenos está dividida en esta forma: terrenos en Saavedra doscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos moneda corriente, y los que se encuentran en direccion á San Isidro están tasados en ciento setenta mil pesos moneda corriente.

No habiéndose presentado licitadores las veces anteriores que se han sacado á remate estos terrenos, se ha ordenado nuevamente la venta con deduccion del veinte y cinco por ciento de las tasaciones que se mencionan en el presente edicto, quedando por consiguiente reducidas las tasaciones á la primera á doscientos cinco mil ochocientos sesenta y tres pesos moneda corriente, y la segunda á ciento veinte y ocho mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones.—Buenos Aires, Abril 6 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario—Perú 130. A11

Francisco Bulnes

JUDICIAL—De un terreno calle Pozos y San Juan, [illegible] metros 990 cts de frente por 52 metros 826 cents de fondo. Tasado en ps 30,879, 2|3 partes ps 20,586 34 centavos mjc. El Domingo 24 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Tedin por ejecucion que sigue el Fisco, contra la testamentaria de Doña Petrona Ariste. A1°

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil Dr Don Salustiano J. Zavalía se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DANERI DE TESSI para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 9 de 1881 *Eduardo Mansilla* a20 v2m

Hago saber á Don Juan Mercado que en la ejecucion que le sigue don JUAN DE DIOS PINERO por cobro de pesos el Juzgado ha dictado la sentencia siguiente: Con arreglo al art 480 del Código de Procedimientos no habiendo opuesto escepcion por el ejecutado mando se lleve la ejecucion adelante hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su importe efectivo pago al acreedor de capital interés y costas, notifíquese por los diarios «Prensa» «Tribuna Nacional» por 3 dias art 490 del mismo Código. [illegible] Abril 12 de 1881 O C [illegible] Juez de Paz. a20 v2

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se ha de proceder por el agrimensor Don Mariano Iparraguirre, á la mensura del campo de propiedad de Don FRANCISCO LOPEZ SECO situado en el partido de Brandzen. Linda por el Nord Oeste con Don Elias Radrovich y otro, por el Sud Este con Doña Margarita Simons por el Sud Oeste con Don Roberto Wilde y por el Nord Este con el señor Lopez Seco Lo que se hace saber á quienes tengan interés en dicha mensura—Buenos Aires Setiembre 10 de 1880. *Horacio J Ferrari*, Escribano Secretario oficina Defensa 86 2° patio.

El dia 23 del corriente daré principio á la mensura á que se refiere el precedente edicto, —Buenos Aires, Abril 17 de 1881 Mariano Iparraguirre. a20 v2

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente que los martilleros D Mariano Billinghurst é Hijos, procederán á vender en público remate el dia 1° de Mayo á la una de la tarde, un terreno situado en el Partido de San Martin, compuesto de diez manzanas con una superficie de 167—140 metros cuadrados bajo la base de cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente Esta venta ha sido ordenada por el Juez arriba espresado en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el concurso de los señores JOSELIN CARLOS M HUERGO—Buenos Aires, Abril 13 de 1881—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Perú 130. a20 v1M

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia primero del entrante Mayo procederá el martillero don Damian Cabrera á vender en remate público una isla que fué embargada como de propiedad de don EMILIO M CASTRO en la ejecucion que le siguen los señores Copello Ortiz y Ca. y la cual se encuentra ubicada en el partido de las Conchas, en la márgen derecha aguas abajo del arroyo «Espera Grande»—linda por el costado de arriba con don Hipólito Jourdoy y por el de abajo con don Juan Antonio Martinez de Vidal, y su superficie se compone de doce cuadras más ó ménos de frente Tiene casillas con techos de pizarra, ranchos y arboleda en general, y ha sido tasada en la suma de ochenta mil cuatrocientos pesos moneda corriente—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del escribano don Ramon Peralta á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 19 de 1881—*Pedro I. Cabrera*—Perú 130. A20 v1°M

Los edictos siguen en el complemento.